



# Memoria de Labores

2017 - 2018

## *Por la Transparencia y la Excelencia Judicial*



@cnjelsalvador



Consejo Nacional de la Judicatura



Videoteca CNJ



www.cnj.gov.sv





MEMORIA DE **LABORES** 2017 - 2018

**Presidenta**

Licda. María Antonieta Josa de Parada

**Consejales Propietarios(as)**

Licda. Doris Deysi Castillo de Escobar

Licda. Gloria Elizabeth Álvarez Álvarez

Lic. Alcides Salvador Funes Teos

Lic. Carlos Wilfredo García Amaya

Licda. María Petrona Chávez Soto

Lic. Santos Cecilio Treminio Salmerón

*Prohibida toda reproducción parcial o total con fines lucrativos*

**Concepto editorial**

Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas

**Entrevistas, redacción y fotografías**

Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas

**Diagramación y diseño gráfico de contenidos**

Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas

**Edición**

Memoria de Labores julio 2017 - septiembre 2018

**Consejo Nacional de la Judicatura**

Final Calle Los Abetos, No. 8, Colonia San Francisco,  
San Salvador, El Salvador, C. A.

Tel.: 2245-2449 ; 2245-5260. Fax: 2250-0623.

Página Web: [www.cnj.gob.sv](http://www.cnj.gob.sv)

Email: [comunicaciones@cnj.gob.sv](mailto:comunicaciones@cnj.gob.sv)

# ÍNDICE

- / 01 Pensamiento Estratégico Institucional
- / 03 Presentación
- / 09 Estructura organizativa: organigrama
- / 11 Comisiones del Pleno
- / 13 Funcionariado del CNJ
- / 15 Unidad Técnica de Selección
- / 27 Unidad Técnica de Evaluación
- / 35 Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”
  - Unidad de Apoyo Audiovisual
  - Unidad de Producción Bibliográfica y Documental
  - Biblioteca
- / 63 Auditoría Interna
- / 67 Secretaría Ejecutiva
- / 73 Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas
- / 83 Unidad Técnica Jurídica
- / 87 Unidad Financiera Institucional
- / 91 Gerencia General
- / 103 Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo
- / 109 Unidad de Informática
- / 115 Unidad de Acceso a la Información Pública
- / 119 Unidad de Género
- / 133 Unidad Técnica de Investigación y Evaluación de la Conducta Psicosocial





## Pensamiento Estratégico Institucional

### Misión

“Somos una institución del Estado, independiente, que contribuye al desarrollo profesional del funcionariado judicial y las personas operadoras de justicia, mediante procesos de selección, evaluación y capacitación, actuando con transparencia y equidad, para coadyuvar a que la sociedad tenga acceso a una pronta y cumplida administración de justicia”

### Visión

“Ser la institución que administre con excelencia la carrera judicial y la formación especializada y superior del funcionariado judicial, logrando reconocimientos de la comunidad jurídica y la sociedad, en el ámbito nacional e internacional”

### Valores

**Sentido de Pertenencia** Estamos identificados con la Institución y con las personas que la integran, estableciendo confianza en las relaciones laborales.

**Transparencia** Nos sometemos al control social en cuanto a nuestras decisiones y acciones ejecutadas, prevaleciendo la claridad de nuestros procesos y procedimientos y la accesibilidad a la información bajo las normas legales.

**Ética** Desempeñamos nuestras labores con la confidencialidad, moralidad y apego a las normas profesionales, institucionales y gubernamentales.

**Equidad** En todas nuestras actividades, actuamos con justicia e imparcialidad para reconocer el derecho de cada persona, tratando a todos y todas por igual, respetando y teniendo en cuenta nuestras diferencias.

**Compromiso** Somos responsables de trabajar en equipo para el desarrollo eficaz y eficiente de nuestros procesos y resultados planificados.

**Excelencia** Nos enfocamos en los detalles en todo lo que hacemos, aportando valor y optimizando nuestra relación con los usuarios internos y externos.

**Responsabilidad** Cumplir con las obligaciones de su cargo y otras encomendadas de manera dispuesta y colaborativa aun en situaciones que la institución requiere el sacrificio y extra tiempos necesarios.

Licda. María Antonieta Josa de Parada  
Presidenta del Consejo Nacional de la Judicatura



# Presentación

La visión del Pleno del CNJ (período 2016-2021) es implementar con base a la ley, la transparencia y equidad, todas las acciones posibles para administrar con excelencia la carrera judicial y la formación especializada del funcionariado judicial, así como de los(as) operadores(as) del sector justicia.

Por eso en este segundo año de gestión, el Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura concluyó junto con el equipo técnico y administrativo del CNJ, la definición de las grandes líneas y estrategias de trabajo institucional para el quinquenio 2018-2022 y junto con ello la ratificación del propósito de las autoridades de avanzar para fortalecer los fundamentos necesarios, que coadyuven a que en El Salvador la población tenga acceso a una pronta y cumplida justicia.

Para ello de manera permanente, el Consejo con miras a hacer realidad la excelencia y transparencia judicial, implementa diferentes iniciativas para fortalecer y modernizar la institución; gestionar los recursos de manera estratégica y consolidar la formación especializada y superior del funcionariado judicial; a la vez que se planifica y gestiona la aprobación de disposiciones que lo faculten para administrar la carrera judicial.

En esa ruta, trazada con líneas y objetivos estratégicos claros, así como con el compromiso de la alta dirección y del personal, el CNJ implementa planes, programas y acciones para desarrollar procesos técnicos y sustantivos de manera innovadora, que buscan la eficiencia y la efectividad en los servicios que provee la institución.

Es un esfuerzo que se lleva a cabo tomando en cuenta aspectos como el enfoque de igualdad y equidad de género; así como el cuidado al medio ambiente; cuya aplicación es promovida con especial interés por parte de

las autoridades para que esos ejes sean transversales en las áreas técnicas, administrativas y operativas.

## Funciones sustantivas

### Selección

Uno de los avances registrados en el último año de gestión, son los procesos de selección de funcionarios(as) judiciales, para lo cual el Pleno del Consejo aprobó el 13 de septiembre de 2017, el Manual de Selección de Magistrados/das y Jueces/zas, el cual desarrolla los requisitos constitucionales, bajo criterios técnicos y una tabla de ponderación de los mismos.

Este instrumento —consultado y validado con los actores involucrados y con la sociedad civil—, fue aplicado en la selección de candidaturas a magistrados/das de la Corte Suprema de Justicia; un reto de vital importancia que enfrentó el Consejo con base a la ley y los principios de la transparencia y publicidad, para elegir a las personas con los méritos más elevados de cara a las expectativas sociales y al perfil del cargo al que aspiran.

El 2 de octubre de 2017, el Pleno del Consejo publicó en dos periódicos de circulación nacional, el Registro Especial de Abogados(as) Elegibles para dicho proceso.

Un total de 98 abogados(as) de la República se postularon. Se les verificó el cumplimiento de requisitos constitucionales, legales, reglamentarios, curriculares y la acreditación de los atestados exigidos en los artículos 39, 16 y 17 del Manual. De estos, 70 aspirantes se sometieron —del 8 de marzo al 4 de abril de 2018— a una investigación y evaluación con base a pruebas psicológicas e instrumentos socio laborales, que exploraron las siguientes competencias:

1. Vocación judicial para la alta magistratura.
2. Independencia e imparcialidad.
3. Compromiso con los derechos humanos, ética judicial y transparencia.
4. Inteligencia para la gestión emocional.
5. Capacidad de gerenciamiento.

El Pleno del Consejo desarrolló la fase de entrevistas que tuvo un mayor alcance en cuanto a difusión, ya que fueron transmitidas por Facebook Live y realizadas en una sesión abierta al público y a los medios de comunicación social. Asimismo, por primera vez el Consejo deliberó y votó públicamente por los 39 profesionales que pasaron a la última fase del proceso, de la cual fueron seleccionadas las personas candidatas a ocupar una magistratura de Corte.



## **Evaluación**

Siempre en el campo de las funciones sustantivas, las autoridades se propusieron actualizar las disposiciones contempladas en el manual de evaluación y hacia allí enfocaron sus esfuerzos. Gestionaron apoyo para realizar un proceso de consultoría, que contempló la recolección de insumos a nivel técnico con el equipo de evaluadores de la institución y funcionarios judiciales, la construcción de nuevos parámetros, definición de criterios y validación de su contenido. Como resultado se produjo un nuevo Manual de Evaluación de Magistrados/das de Cámara de Segunda Instancia, Jueces/zas de Primera Instancia y de Paz, que fue aprobado en el mes de septiembre de 2018 en la sesión extraordinaria 18-2018.

## **Capacitación**

En cuanto a la capacitación del funcionariado judicial, además de continuar desarrollando la formación inicial para el ingreso a una judicatura en particular; así como de atender las necesidades de actualización de quienes ya ejercen la función jurisdiccional, se profundizó la aplicación del enfoque por competencias para que los administradores de justicia desarrollen eficaz y eficientemente su labor ante la comunidad jurídica y la sociedad en general.

## ***Administración, finanzas y proyectos***

En el área administrativa, financiera y presupuestaria se han establecido nuevos controles y fortalecido otros instrumentos existentes, cumpliendo de manera estricta la normativa, optimizando recursos y garantizando la transparencia en todos los procesos que se llevan a cabo.

Con relación al recurso humano, principal capital con el que cuenta este organismo independiente, se ha impulsado y desarrollado — en el segundo año de trabajo — un plan de capacitación que incluyó la evaluación del desempeño, el reforzamiento de conocimientos técnicos especializados, talleres sobre competencias y jornadas informativas y de sensibilización en temas como la ética, y el cuidado y respeto al medio ambiente, principalmente.

En cuanto a proyectos de gran envergadura que comenzaron a ejecutarse en el segundo año de trabajo del actual Pleno, figura el del Centro de Procesamiento de Datos Institucional y el inicio del proceso para la construcción de un ascensor para la accesibilidad de las personas con alguna discapacidad y adultas mayores. En el caso de este último, ya fueron aprobados los términos de referencia.

Mientras tanto como parte de las novedades que se reportan están la creación del Departamento de Gestión Documental y Archivos (DGDA), responsable de implementar y dirigir el Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivos (SIGDA); así como la actualización del Sistema Operativo del servidor de Aula Virtual; la plataforma para conferencias web y la recopilación de publicaciones jurídicas para la capacitación judicial.

Esos aspectos y otros son descritos con mayor detalle en esta memoria, que a diferencia de la del año anterior (julio 2016-junio 2017), rinde cuentas de la labor realizada en el período de julio 2017 a septiembre de 2018. El propósito es equiparar la producción de este documento con el año de gestión del Pleno. Las señoras y señores Consejales fueron elegidos(as) y nombrados(as) por la Asamblea Legislativa el 22 de septiembre de 2016.





## ***Segundo año de trabajo del Pleno***

En el mes de septiembre de 2018, el Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura presentó el Informe de Resultados de su segundo año de trabajo ante funcionarios(as) judiciales, representantes de instituciones del sector de justicia, de la sociedad civil, de organismos y agencias de cooperación; y del funcionariado de la institución.

En la presentación pública se destacaron las acciones estratégicas realizadas, que viabilizaron – de manera especial – el desarrollo del proceso de selección de candidaturas a magistraturas de la Corte Suprema de Justicia, permitiendo que la lista de candidatos(as) fuera presentada a la Asamblea Legislativa en el tiempo estipulado. También fue dado a conocer el esfuerzo realizado para la construcción del nuevo Manual de Evaluación judicial; así como el producto del trabajo efectuado para mejorar la labor de las áreas de capacitación, selección y evaluación; así como los avances logrados en materia de acceso a la información pública, planificación, administración y finanzas.

En el informe fue destacado el hecho de que las decisiones del órgano colegiado, donde prevaleció la unanimidad, hicieron posible la implementación de las iniciativas tendentes a dar cumplimiento al mandato constitucional de realizar una gestión efectiva en la labor sustantiva basada en la transparencia y excelencia.

Sin embargo, también es muy importante todo el trabajo realizado para el cumplimiento de los otros fines institucionales y sobre todo, para la mejora de las funciones sustantivas (selección, evaluación, capacitación, investigación y evaluación de la conducta psicosocial) del Consejo. En dicho sentido, se ha cumplido con regularidad y dentro de los plazos legales la obligación de formulación de propuestas de aspirantes de judicaturas y magistraturas, entre las cuales en este segundo año de labor se destacan las ternas para la nueva jurisdicción especializada contencioso administrativa.

En materia de evaluación judicial, como se detalla en el contenido de esta memoria y en un esfuerzo similar al que se realizó en 2017 para formular un nuevo Manual de Selección de Magistrados/das y Jueces/zas, al cierre de este segundo año de funciones logramos aprobar e iniciar la divulgación del nuevo Manual de Evaluación de Magistrados/das de Cámaras de Segunda Instancia, Jueces/zas de Primera Instancia y de Paz, siempre con el valioso apoyo de la

cooperación internacional. Este nuevo Manual de Evaluación, trabajado de manera participativa y transparente con el demos judicial, además sintoniza el trabajo del Consejo con los compromisos internacionales adoptados en el seno de la Cumbre Judicial Iberoamericana, en relación con la necesidad de un sistema de evaluación de desempeño y rendimiento judicial que favorezca la eficiencia y la calidad de la justicia. Entre las principales innovaciones del manual están la evaluación de las audiencias orales y la proporcionalidad de la carga de trabajo en las distintas sedes judiciales.

Con relación a la capacitación judicial y en el marco del Plan Estratégico Institucional 2018-2022, el Consejo ha continuado centrando sus esfuerzos en la puesta en marcha de los programas de especialización que están orientados a vincular la capacitación con la carrera judicial, al proporcionar formación para el ascenso, por ahora enfocados hacia jueces/zas de paz que aspiran a judicaturas de primera instancia civil y mercantil y de familia. Estos programas de especialización, con un enfoque de profundidad temática y extensión relativamente prolongada, corresponden a la esencia de una Escuela Judicial y a la búsqueda constante del mayor impacto posible de la formación de jueces en sus trayectorias profesionales, lo que en definitiva procura que la sociedad tenga funcionarios judiciales idóneos, competentes e independientes.

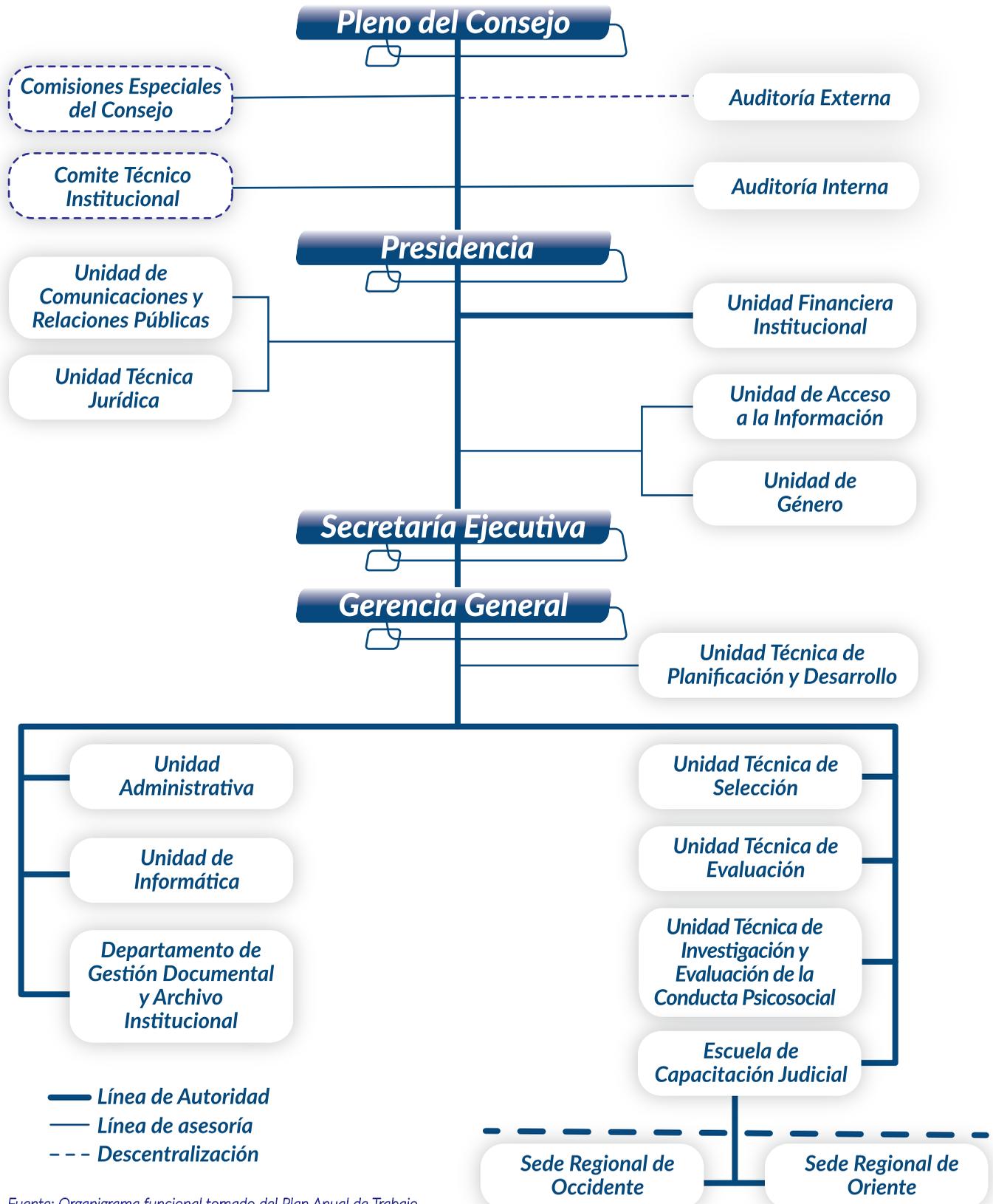
Junto con los programas de especialización se han impulsado capacitaciones especializadas, que se distinguen por su distinta finalidad: mientras los primeros se orientan al ascenso dentro de la carrera judicial, las segundas pretenden atender las necesidades actuales del cargo de sus destinatarios, enfatizando el desarrollo de sus competencias en ámbitos específicos como la gestión del despacho judicial, la competencia del juez de paz en la jurisdicción para una vida libre de violencia para las mujeres, la justicia penal en casos complejos, la justicia penal juvenil y la jurisdicción contencioso administrativa, entre otros. Todo esto se ha procurado al mismo tiempo que se sigue impulsando el fortalecimiento del Aula Virtual, el desarrollo de la oferta de “webinarios” o conferencias web, la producción académica y los nexos de apoyo recíproco con otras escuelas de formación del Sector Público y demás proyectos de cooperación.

Por supuesto, el trabajo sustantivo del Consejo es posible únicamente gracias a su personal y a la estructura administrativa y financiera que lo sostiene, de manera que también deben destacarse los logros en materia de ejecución presupuestaria, actualización de la normativa, el cumplimiento de los imperativos de la Política Institucional de Género, la mejora de las relaciones laborales y condiciones de trabajo de las personas servidoras institucionales, el fortalecimiento del sistema de control interno y el desarrollo de las unidades para el acceso a la información pública institucional. Al apreciar el trabajo realizado después de dos años de servicio, el Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura agradece todo el apoyo recibido y renueva su entusiasmo y compromiso con las atribuciones constitucionales y legales de esta importante institución.





# Organigrama Funcional del Consejo Nacional de la Judicatura



Fuente: Organigrama funcional tomado del Plan Anual de Trabajo Institucional 2018, aprobado por el Pleno en la Sesión N° 48-2017 del 19 de diciembre de 2017. Punto seis.



# Comisiones del Pleno

Las señoras y señores Consejales del CNJ, conforme al Art. 21 del Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura, integran cinco (5) Comisiones que coordinan las diferentes áreas de trabajo de la institución, con el objetivo primordial de agilizar los procesos tanto de las unidades sustantivas, así como los relativos a los asuntos administrativos y financieros; a fin de innovar y elevar la eficiencia y calidad en los servicios.

Las Comisiones designadas por el Pleno, a partir del 29 de septiembre de 2016, según consta en Acta 02/2016 del 29/09/2016 Punto 5, son las siguientes:

## 1. Comisión de Evaluación:

**Coordinadora:** Licda. Doris Deysi Castillo de Escobar

**Integrantes:** Licda. María Antonieta Josa de Parada (Presidenta),  
Lic. Carlos Wilfredo García Amaya,  
Lic. Alcides Salvador Funes Teos.



## 2. Comisión de Selección:

**Coordinador:** Lic. Carlos Wilfredo García Amaya.

**Integrantes:** Licda. María Antonieta Josa de Parada (Presidenta),  
Licda. Doris Deysi Castillo de Escobar,  
Licda. María Petrona Chávez Soto,  
Lic. Alcides Salvador Funes Teos.



## 3. Comisión de Capacitación:

**Coordinador:** Lic. Alcides Salvador Funes Teos.

**Integrantes:** Licda. María Antonieta Josa de Parada (Presidenta)  
Lic. Carlos Wilfredo García Amaya,  
Licda. Gloria Elizabeth Álvarez Álvarez.



## 4. Comisión de Planificación, Estudios e Investigaciones

**Coordinadora:** Licda. Gloria Elizabeth Álvarez Álvarez

**Integrantes:** Licda. María Antonieta Josa de Parada (Presidenta),  
Licda. María Petrona Chávez Soto,  
Licda. Doris Deysi Castillo de Escobar.



## 5. Comisión de Asuntos Administrativos y Financieros

**Coordinadora:** Licda. María Antonieta Josa de Parada (Presidenta).

**Integrantes:** Lic. Carlos Wilfredo García Amaya,  
Licda. María Petrona Chávez Soto.



**Licda. María Antonieta Josa de Parada**

**Presidenta**

**Consejales Propietarios (as)**

Lic. Carlos Wilfredo García Amaya  
Licda. María Petrona Chávez Soto  
Lic. Santos Cecilio Treminio Salmerón

Licda. Doris Deysi Castillo de Escobar  
Licda. Gloria Elizabeth Álvarez Álvarez  
Lic. Alcides Salvador Funes Teos

**Licda. Jenny Flores Díaz de Coto**

**Secretaria Ejecutiva Interina**

**Licda. Vilma Elizabeth Cruz de Martínez**

**Gerenta General**

**Lic. José Fernando Marroquín Galo**

**Director Escuela de Capacitación Judicial "Dr. Arturo Zeledón Castrillo"**

**Lic. Francisco Guillermo Zura Peraza**

**Jefe Unidad Técnica de Selección**

**Lic. Miguel Ángel Romero Hernández**

**Jefe Unidad Técnica de Evaluación**

**Lic. José Manuel Archila**

**Oficial de Información**

**Licda. Ana Maricela Montano**

**Jefa Unidad Financiera Institucional**

**Licda. Marta Ingrid Alens Álvarez**

**Jefa Unidad de Informática**

**Licda. Élfrida del Carmen Cáceres Vda. de Portillo**

**Jefa Unidad Técnica de Investigación y Evaluación de la Conducta Psicosocial**

**Lic. Daniel Ernesto Cano Hernández**

**Jefe Auditoría Interna**

**Licda. Mirna Eunice Reyes Martínez**

**Jefa Unidad Técnica Jurídica**

**Licda. Elsa Margarita Claros de Nosiglia**

**Jefa Recursos Humanos**

**Lic. Pedro Antonio Recinos Jovel**

**Jefe Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo**

**Licda. Hilda Quijano de Guardado**

**Jefa Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas**

**Licda. Jennifer Lisset Serrano de Morales**

**Jefa interina Unidad de Género**



# Unidad Técnica de Selección

Por mandato de ley, la Unidad Técnica de Selección (UTS) es la responsable de planificar, organizar y ejecutar los procesos técnicos de reclutamiento, promoción y selección de las personas que aspiran a ocupar magistraturas de la Corte Suprema de Justicia y de las Cámaras de Segunda Instancia; así como judicaturas de Primera Instancia y de Paz.

Para ello se desarrollan procesos de selección convocados públicamente para cada cargo judicial y en apego a los requisitos y criterios establecidos en la Constitución de la República, la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura y su Reglamento, la Ley de la Carrera Judicial y el Manual de Selección de Magistrados/das y Jueces/zas (aprobado el 13 de septiembre de 2017). Luego de ello, el Pleno integra las ternas que remite a la Corte Suprema de Justicia.

Las labores de la Unidad Técnica de Selección del CNJ, se rigen por la ética, la transparencia y el respeto a la carrera judicial.



## Registro de Abogados(as) Elegibles

- La UTS custodia y administra un Registro de Abogados/das Elegibles integrado por aproximadamente 2,630 profesionales, cuyos expedientes son sometidos a una permanente actualización y depuración; a fin de garantizar que quienes lo integran cumplan con los requisitos legales y técnicos establecidos.

En el período que comprende la presente memoria de labores se actualizaron 230 expedientes.

## Procesos de selección para magistraturas de cámaras de segunda instancia, jueces/zas de segunda instancia y de paz.

- Estos procesos se realizan bajo los criterios legales y técnicos para garantizar transparencia, igualdad, objetividad, idoneidad y oportunidad.

Se llevan a cabo mediante convocatorias públicas para las sedes judiciales vacantes y se publican en los medios electrónicos del CNJ, en las que se invita a participar al funcionariado judicial y a los(as) profesionales del Derecho.

## Fases de los procesos

- Convocatoria pública (primera convocatoria o segunda convocatoria)
- Inscripción (integración de nómina), recepción y verificación de documentos.
- Apertura y/o actualización de expediente.
- Investigación de la conducta profesional.
- Verificación curricular (tablas de ponderación).
- Elaboración de notas para las entrevistas a las personas aspirantes, que realiza la Comisión de Selección del Pleno del Consejo.
- Remisión de las nóminas de aspirantes, tablas de ponderación y cuadros resumen de currículos de los(as) participantes en cada proceso a la Comisión de Selección del Pleno.
- Selección de la(s) terna(s) por parte del Pleno del Consejo.
- Generación de los cuadros de terna en el sistema informático y remisión de estos a la Presidencia del CNJ para su envío a la CSJ.

## Ternas remitidas

La UTE envió al Pleno del Consejo un total de 87 nóminas de candidaturas. El CNJ remitió igual cantidad de ternas a la Corte Suprema de Justicia.

	Propiedades	Suplencias	Total
Cámaras de 2da. Instancia	8	4	12
Juzgados de 1a. Instancia	46	12	58
Juzgados de Paz	17	0	17
<b>Total</b>	<b>71</b>	<b>16</b>	<b>87</b>

## Detalle

### Detalle de nóminas de candidatos

1	Juez(a) Propietario(a) del Juzgado de Paz de Yoloaquín, Morazán.
2	Juez(a) Propietario(a) del Juzgado de Paz de Moncagua, San Miguel.
3	Juez(a) Propietario(a) del Juzgado de Paz de Jicalapa, La Libertad.
4	Juez(a) Propietario(a) del Tribunal Primero de Sentencia de San Miguel.
5	Juez(a) Especializado(a) de Instrucción Propietario(a) de San Miguel.
6	Juez(a) Propietario del Juzgado Cuarto de Menores de San Salvador.
7	Juez(a) Propietario(a) del Juzgado de Paz de Candelaria de la Frontera, Santa Ana.
8	Juez(a) Propietario(a) del Juzgado de lo Civil de Mejicanos, San Salvador.
9	Juez(a) Propietario(a) del Juzgado de Paz de Textistepeque, Santa Ana.
10	Juez(a) Propietario(a) Especializado(a) de Instrucción para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de Santa Ana.
11	Juez(a) Propietario(a) Especializado(a) de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de Santa Ana.

### **Detalle de nóminas de candidatos**

- 12 Juez(a) Propietario(a) Especializado(a) de Instrucción para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de San Miguel.
- 13 Juez(a) Propietario(a) Especializado(a) de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de San Miguel.
- 14 Juez(a) Propietario(a) del Juzgado de Paz de Moncagua, San Miguel. (Reestructuración).
- 15 Juez(a) Propietario(a) del Juzgado de Paz de Santiago de la Frontera, Santa Ana.
- 16 Juez(a) Propietario(a) del Juzgado de Paz de Armenia, Sonsonate.
- 17 Juez(a) Propietario(a) del Juzgado de Paz de Meanguera del Golfo, La Unión.
- 18 Juez(a) Propietario(a) del Juzgado de Paz de Jocoaitique, Morazán.
- 19 Juez(a) Propietario(a) del Juzgado de Paz de Guatajiagüa, Morazán.
- 20 Juez(a) Propietario(a) del Juzgado de Paz de Teotepeque, La Libertad.
- 21 Juez(a) Propietario(a) Especializado(a) de Sentencia de San Miguel.
- 22 Juez(a) Propietario(a) del Juzgado de Lo Civil de Cojutepeque, Cuscatlán.
- 23 Juez(a) Primero(a) Propietario(a) del Tribunal de Sentencia de Santa Tecla, La Libertad.
- 24 Juez(a) Segundo(a) Propietario(a) del Tribunal de Sentencia de Santa Tecla, La Libertad.
- 25 Juez(a) Propietario(a) del Juzgado de Lo Civil, San Vicente.
- 26 Juez(a) Propietario(a) del Juzgado Segundo de Vigilancia Penitenciaria y Ejecución de la Pena de San Salvador.
- 27 Juez(a) Especializado(a) de Instrucción Propietario(a) de San Miguel. (Reestructuración).
- 28 Juez(a) Propietario(a) del Juzgado Cuarto de Familia de Santa Ana.
- 29 Juez(a) Propietario(a) del Juzgado Cuarto de Familia de San Miguel.
- 30 Juez(a) Propietario(a) del Juzgado de Familia de La Unión.
- 31 Juez(a) Propietario(a) del Juzgado de Familia de Chalatenango.
- 32 Primer(a) Magistrado(a) Propietario(a) de la Cámara de lo Contencioso Administrativo, con sede en Santa Tecla, La Libertad.
- 33 Segundo(a) Magistrado(a) Propietario(a) de la Cámara de lo Contencioso Administrativo, con sede en Santa Tecla, La Libertad.
- 34 Juez(a) Propietario(a) del Juzgado Primero de lo Contencioso Administrativo de Santa Tecla, La Libertad.
- 35 Juez(a) Propietario(a) del Juzgado Segundo de lo Contencioso Administrativo de Santa Tecla, La Libertad.
- 36 Juez(a) Propietario(a) del Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Santa Ana.
- 37 Juez(a) Propietario(a) del Juzgado de lo Contencioso Administrativo de San Miguel.
- 38 Juez(a) Propietario(a) del Juzgado de Menores de Usulután.
- 39 Juez(a) Propietario(a) del Juzgado de San Francisco Gotera, Morazán.
- 40 Juez(a) Propietario(a) del Juzgado de Menores de Soyapango, San Salvador.
- 41 Juez(a) Propietario(a) del Juzgado de Menores de Chalatenango.
- 42 Juez(a) Propietario(a) del Juzgado de Menores de Santa Ana.
- 43 Juez(a) Propietario(a) del Juzgado de Menores de Cojutepeque, Cuscatlán.
- 44 Juez(a) Tercero(a) Propietario(a) del Tribunal de Sentencia de Santa Tecla, La Libertad.
- 45 Juez(a) Segundo(a) Propietario(a) del Tribunal de Sentencia de San Vicente.
- 46 Juez(a) Propietario(a) del Juzgado de Primera Instancia de Sensuntepeque, Cabañas.
- 47 Juez(a) Propietario(a) del Juzgado de Instrucción de Metapán, Santa Ana.
- 48 Juez(a) Propietario(a) del Juzgado de Primera Instancia de Ilobasco, Cabañas.
- 49 Juez(a) Propietario(a) del Juzgado Noveno de Paz de San Salvador.
- 50 Juez(a) Propietario(a) del Juzgado de Paz de Guaymango, Ahuachapán.

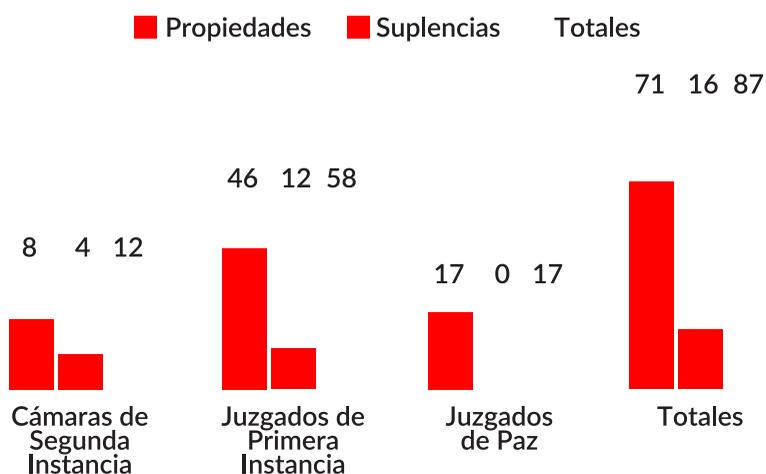
### Detalle de nóminas de candidatos

- 51 Juez(a) Propietario(a) del Juzgado de Paz de Tonacatepeque, La Libertad.
- 52 Juez(a) Propietario(a) del Juzgado de Paz de Ilopango, San Salvador.
- 53 Juez(a) Propietario(a) del Juzgado Primero de Paz de Chalchuapa, Santa Ana.
- 54 Juez(a) Primero(a) Propietario(a) del Tribunal Segundo de Sentencia de Santa Tecla, La Libertad.
- 55 Juez(a) Segundo(a) Propietario(a) del Tribunal Segundo de Sentencia de Santa Tecla, La Libertad.
- 56 Juez(a) Tercero(a) Propietario(a) del Tribunal Segundo de Sentencia de Santa Tecla, La Libertad.
- 57 Juez(a) Primero(a) Propietario(a) del Tribunal Segundo de Sentencia de Sonsonate.
- 58 Juez(a) Segundo(a) Propietario(a) del Tribunal Segundo de Sentencia de Sonsonate.
- 59 Juez(a) Primero(a) Propietario(a) del Tribunal Segundo de Sentencia de Zacatecoluca, La Paz.
- 60 Juez(a) Segundo(a) Propietario(a) del Tribunal Segundo de Sentencia de Zacatecoluca, La Paz.
- 61 Juez(a) Tercero(a) Propietario(a) del Tribunal Segundo de Sentencia de Sonsonate.
- 62 Juez(a) Tercero(a) Propietario(a) del Tribunal Segundo de Zacatecoluca, La Paz.
- 63 Juez(a) Primero(a) Propietario(a) del Tribunal Segundo de Sentencia de Sonsonate. (Reestructuración).
- 64 Primer(a) Magistrado(a) Suplente de la Cámara de lo Contencioso Administrativo, con sede en Santa Tecla, La Libertad.
- 65 Segundo(a) Magistrado(a) Suplente de la Cámara de lo Contencioso Administrativo, con sede en Santa Tecla, La Libertad.
- 66 Juez(a) Suplente del Juzgado Primero de lo Contencioso Administrativo de Santa Tecla, La Libertad.
- 67 Juez(a) Suplente del Juzgado Segundo de lo Contencioso Administrativo de Santa Tecla, La Libertad.
- 68 Juez(a) Suplente del Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Santa Ana.
- 69 Juez(a) Suplente del Juzgado de lo Contencioso Administrativo de San Miguel.
- 70 Primer(a) Magistrado(a) Suplente de la Cámara para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres, con sede en San Salvador.
- 71 Segundo(a) Magistrado(a) Suplente de la Cámara para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres, con sede en San Salvador.
- 72 Juez(a) Propietario(a) Especializado(a) de Instrucción para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de San Salvador.
- 73 Juez(a) Propietario(a) Especializado(a) de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de San Salvador.
- 74 Juez(a) Propietario(a) Especializado(a) de Instrucción para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de Santa Ana.
- 75 Juez(a) Propietario(a) Especializado(a) de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de Santa Ana.
- 76 Juez(a) Propietario(a) Especializado(a) de Instrucción para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de San Miguel.
- 77 Juez(a) Propietario(a) Especializado(a) de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de San Miguel.
- 78 Magistrado(a) Propietario(a) de la Cámara Tercera de lo Penal de la Primera Sección del Centro con sede en San Salvador.
- 79 Magistrado(a) Propietario(a) de la Cámara de lo Penal de la Primera Sección de Occidente con sede en Santa Ana (dos ternas).
- 80 Magistrado(a) Propietario(a) de la Cámara de Familia de la Sección de Occidente con sede en Santa Ana.

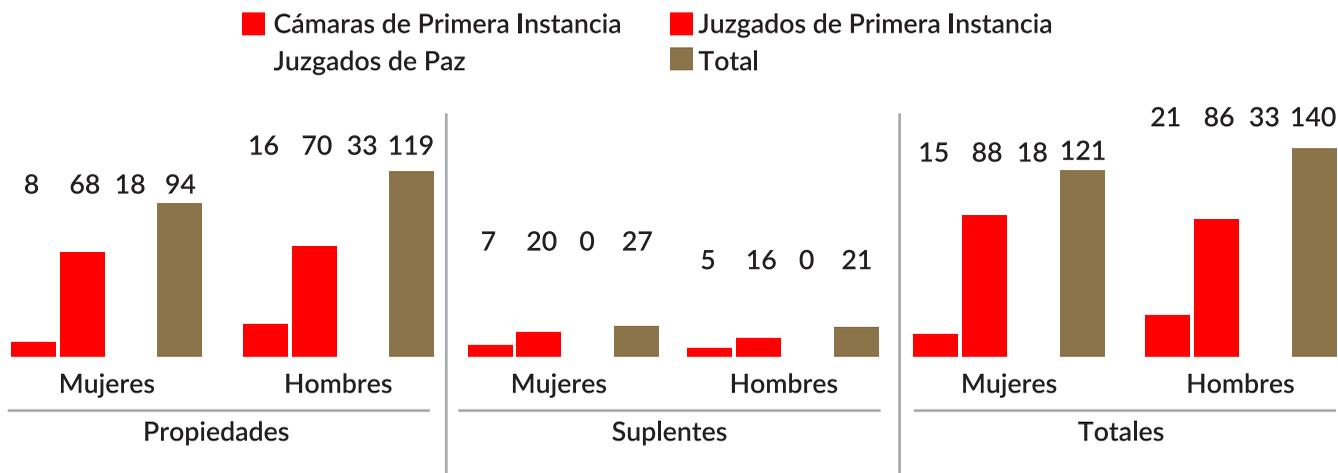
### Detalle de nóminas de candidatos

- 81 Magistrado(a) Propietario(a) de la Cámara de la Segunda Sección de Oriente con sede en Usulután.
- 82 Magistrado(a) Propietario(a) de la Cámara de lo Civil de la Primera Sección de Oriente con sede en San Miguel.
- 83 Reestructuración de terna para Juez(a) Propietario(a) de Menores de San Francisco Gotera, Morazán.

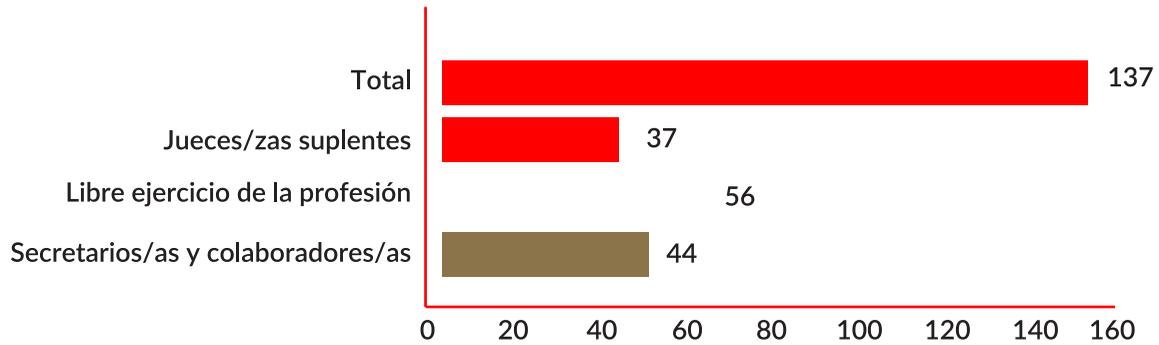
Ternas remitidas a la Corte Suprema de Justicia en el período comprendido de julio de 2017 al 30 de septiembre 2018



Conformación de ternas remitidas a la CSJ conforme a la Política de Género



Conformación de ternas por sector de procedencia para ingreso a la Carrera Judicial



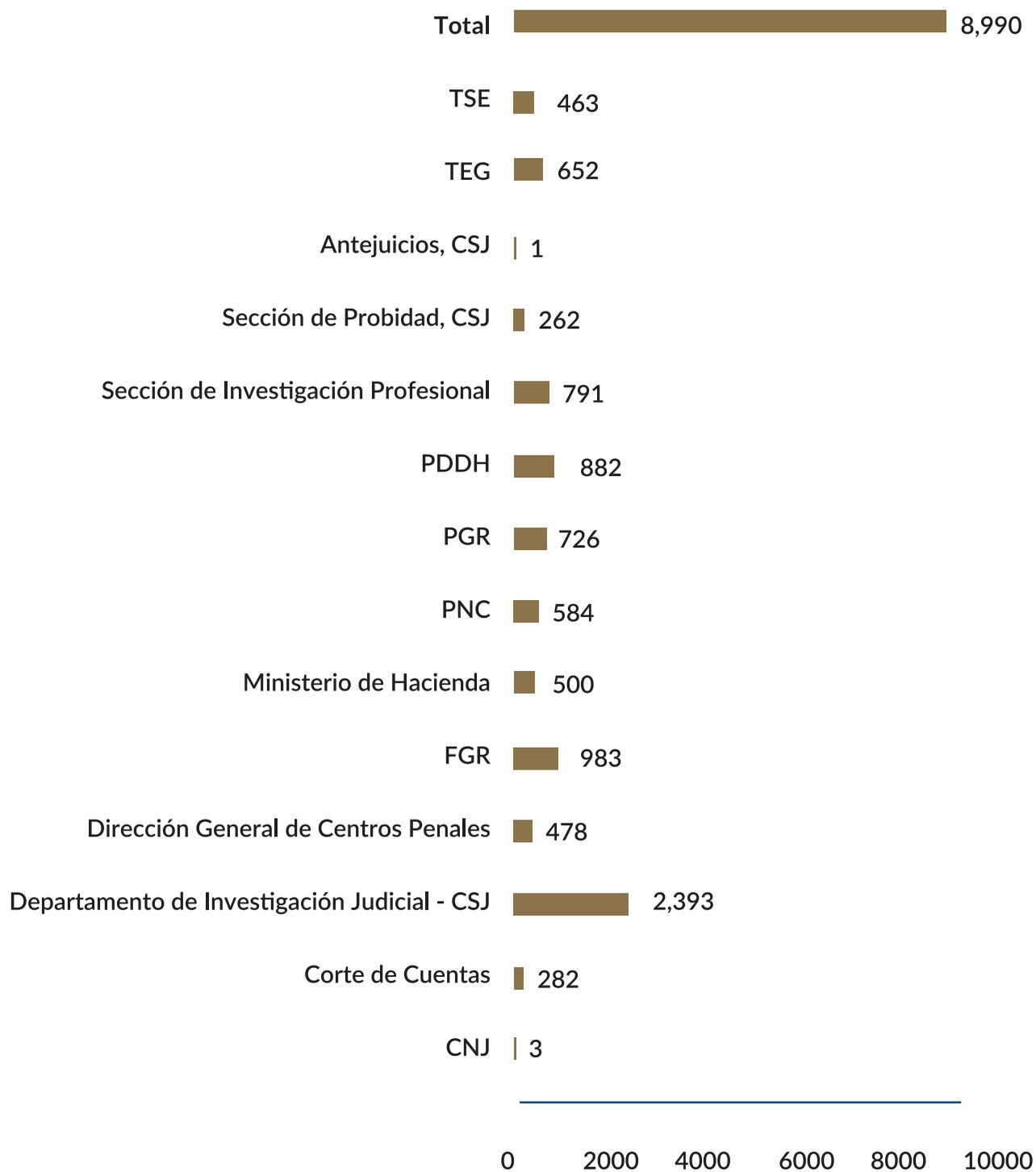
Nombramientos de la CSJ que constituyeron ascenso en la Carrera Judicial Septiembre 2017 –septiembre 2018

Magistraturas de Cámaras de Segunda Instancia	Judicaturas de Primera Instancia	Judicaturas de Paz	Total
1	21	0	22

Procesos de selección por convocatoria pública para sedes judiciales vacantes

35 convocatorias publicadas (cada publicación incluye una o varias sedes judiciales vacantes)	87 sedes judiciales en concurso
Verificación curricular (tablas de ponderación de los(as) aspirantes)	1,060
Elaboración y envío por correo electrónico de notas para entrevistas a aspirantes. (A partir de la implementación del nuevo Manual de Selección de Magistrados/das y Jueces/zas)	407 A las personas aspirantes que participan en varias judicaturas, se les entrevista en una ocasión, o en varias dependiendo de la instancia de la vacante.

Seguimiento de control de informes de la conducta profesional (denuncias)  
de funcionarios(as) judiciales y abogados(as) de Registro de Elegibles



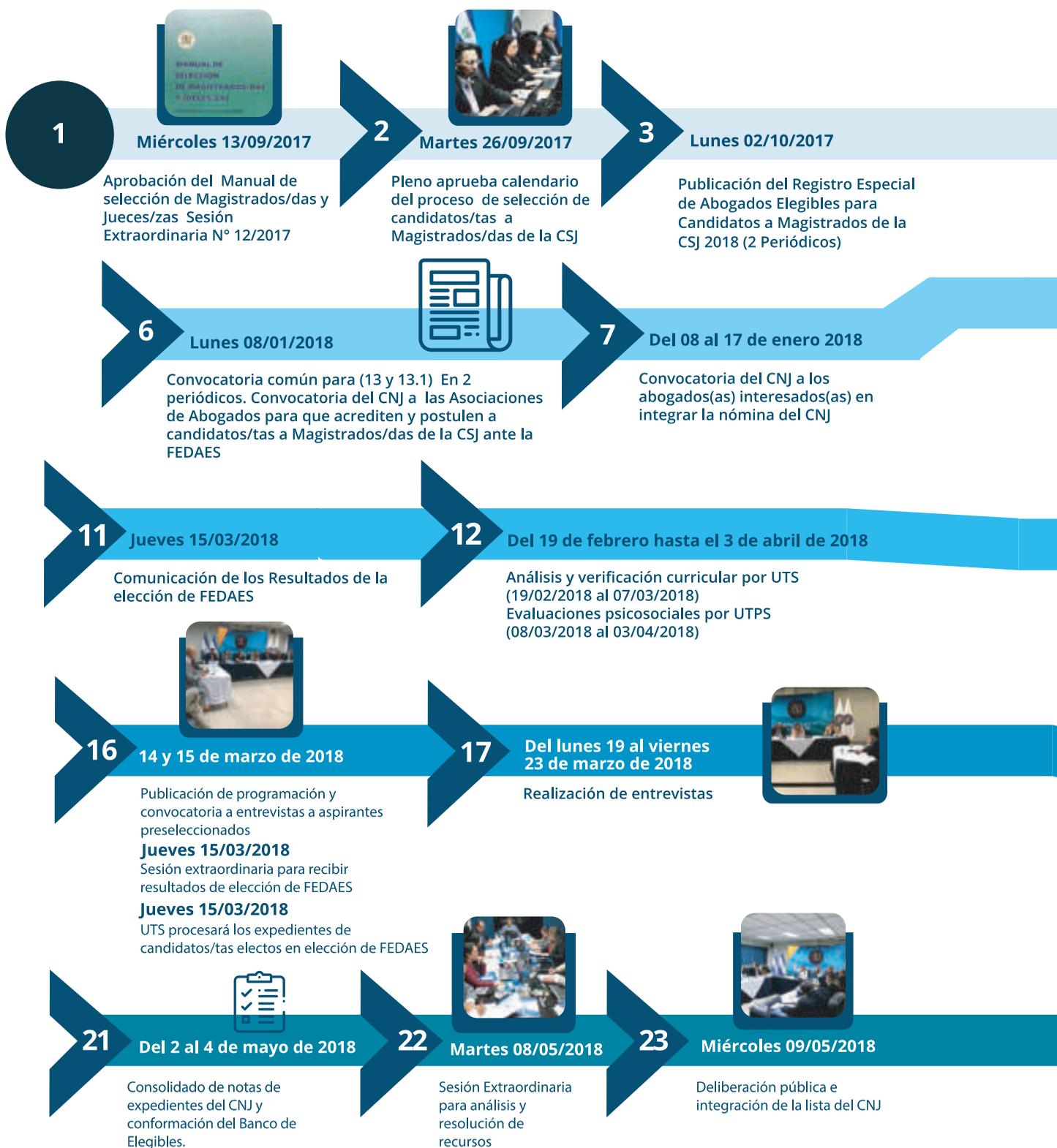
## **Actividades del proceso de selección de Candidatos/tas a Magistrados/das de la Corte Suprema de Justicia que le competen a la Unidad Técnica de Selección:**

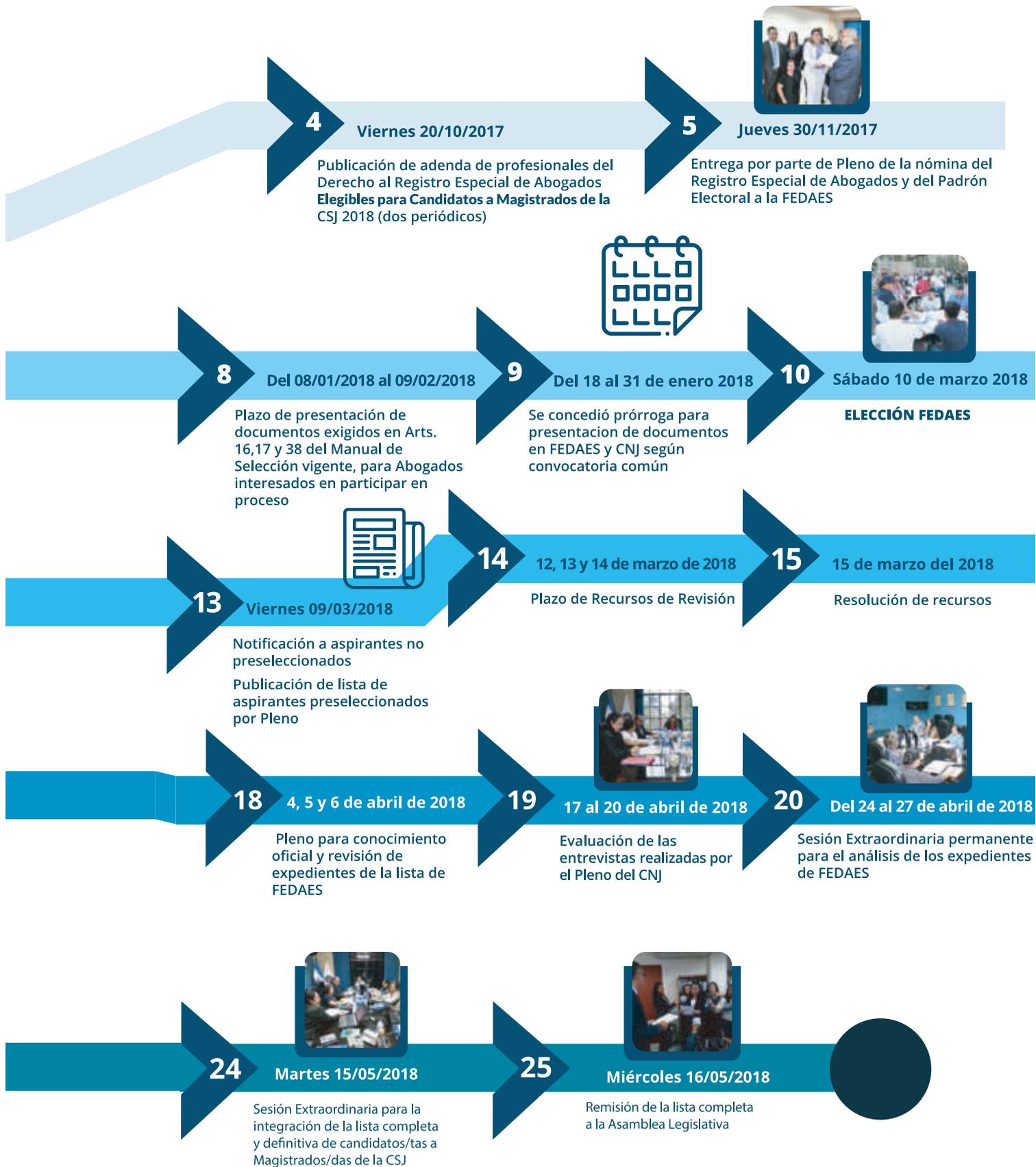
- Remisión al Pleno del Consejo del Registro Especial de Abogados(as) Elegibles.
- Convocatoria pública para profesionales del Derecho, que no aparecen en el Registro Especial de Abogados(as) Elegibles.
- Elaboración de la publicación de las incorporaciones al Registro Especial de Abogados(as) Elegibles, para ser remitido al pleno del Consejo, para su debida publicación.
- Remisión del Padrón Electoral al Pleno del Consejo.
- Nómina completa de las personas inscritas en el Registro Especial de Abogados(as) Elegibles, para su posterior entrega a la Federación de Asociaciones de Abogados de El Salvador– FEDAES–.
- Elaboración de la convocatoria común para el proceso de selección de candidaturas y su publicación en dos periódicos de circulación nacional, a fin de que los(as) abogados(as) interesados(as) en integrar la nómina del CNJ y la de FEDAES acrediten y postulen a sus candidatos/tas ante la instancia correspondiente.
- Solicitud de informes relacionados con la conducta profesional y privada de los(as) candidatos/tas.
- Verificación curricular (tablas de ponderación). Se realizaron 95 análisis curriculares.
- Remisión al Pleno de la información procesada en la UTS (cuadros resumen de currículos).
- Elaboración de la publicación de los(as) aspirantes preseleccionados(as).
- Elaboración de notificaciones para entrevistas a las personas aspirantes preseleccionadas
- Notificación vía correo electrónico a los(as) preseleccionados(as) para las entrevistas.
- Colaboración y coordinación de la elección de la FEDAES por parte del CNJ.
- Verificación, actualización y foliado de expedientes de candidatos/tas electos(as) en el proceso electoral de la FEDAES.
- Elaboración de la lista definitiva remitida por el Pleno, para ser entregada a la Presidencia del CNJ.



# CRONOGRAMA

Proceso de selección de Candidatos/tas a Magistrados/das de la Corte Suprema de Justicia







El CNJ presentó a la Asamblea Legislativa la lista definitiva de 30 candidatos/tas, el 16 de mayo y el 8 de junio en Pleno fue convocado a explicar el proceso desarrollado.

## Datos del proceso

Aspirantes inscritos	98
Aspirantes que declinaron	3
Aspirantes no aprobados	36
Aspirantes que presentaron recurso de revisión	21
Recursos aceptados	11
Aspirantes entrevistados/das	70
Aspirantes seleccionados/das	39
Candidatos/tas elegidos/das	15

## Acceso a la información pública

Trimestralmente y cada vez que lo requiere la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), la Unidad Técnica de Selección remite información oficiosa de tipo gráfica para publicar en el Portal de Transparencia del CNJ, la cual versa sobre la apertura de nuevos expedientes, gestiones para actualizar datos, expedientes actualizados, seguimiento de informes de denuncias sobre profesionales del gremio jurídico integrantes del Registro de Abogados(as) Elegibles, ternas remitidas a la Corte Suprema de Justicia (por instancia y por género) y datos sobre acuerdos emitidos por la CSJ referentes a: llamamientos, traslados, permutas, renuncias, remociones y suspensiones de integrantes del funcionariado judicial.

Asimismo la UTS proporciona, de manera constante y pertinente, información publicada en el sitio web institucional del CNJ relativa a las vacantes de cargos judiciales, ternas de candidaturas elegidas por el Pleno, su integración de acuerdo al género; así como los nombramientos para cargos judiciales efectuados por la CSJ.



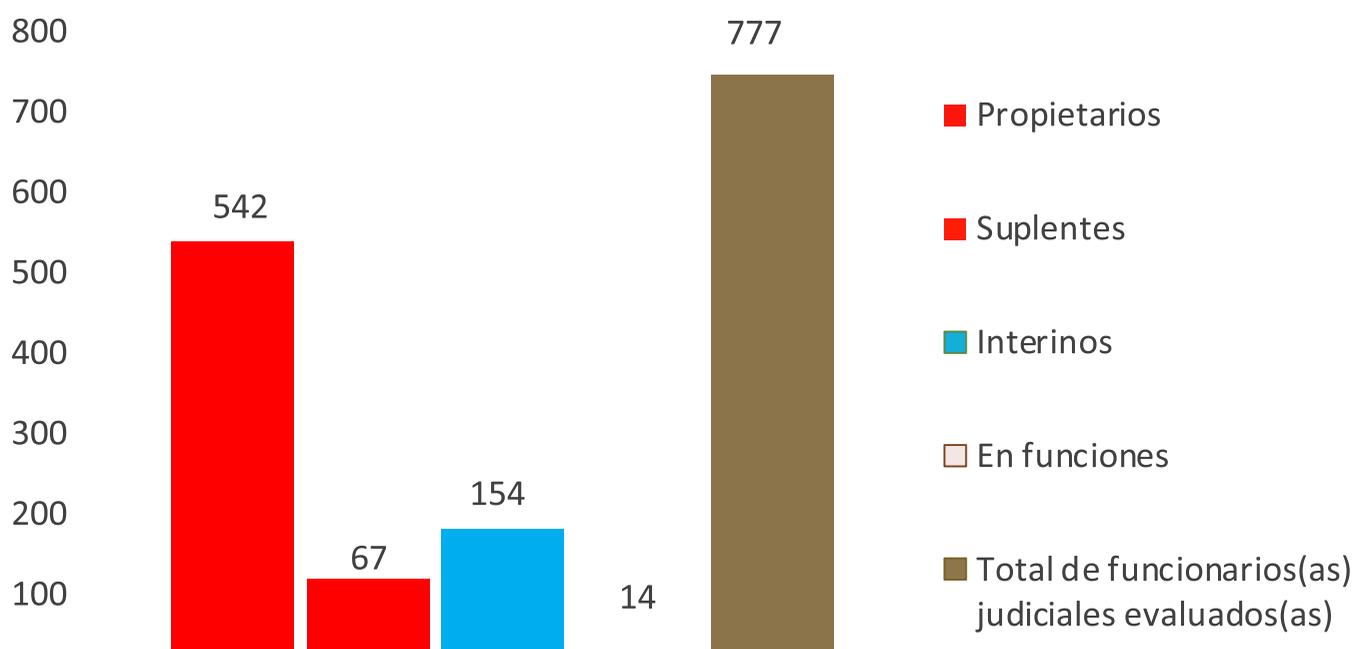
# Unidad Técnica de Evaluación

El Consejo Nacional de la Judicatura desarrolla los procesos de evaluación de las actividades judiciales de Magistrados/das de Cámaras de Segunda Instancia y Jueces/zas del país. También investiga las denuncias interpuestas en contra de funcionarios(as) judiciales por presuntas irregularidades administrativas efectuadas durante su gestión; cumpliendo su mandato constitucional y legal. Estas actividades son realizadas por el CNJ a través de la Unidad Técnica de Evaluación, cuya creación y funciones están sustentadas en los Arts. 46 (b), 64 al 76 de la Ley del CNJ y 44 de su Reglamento.

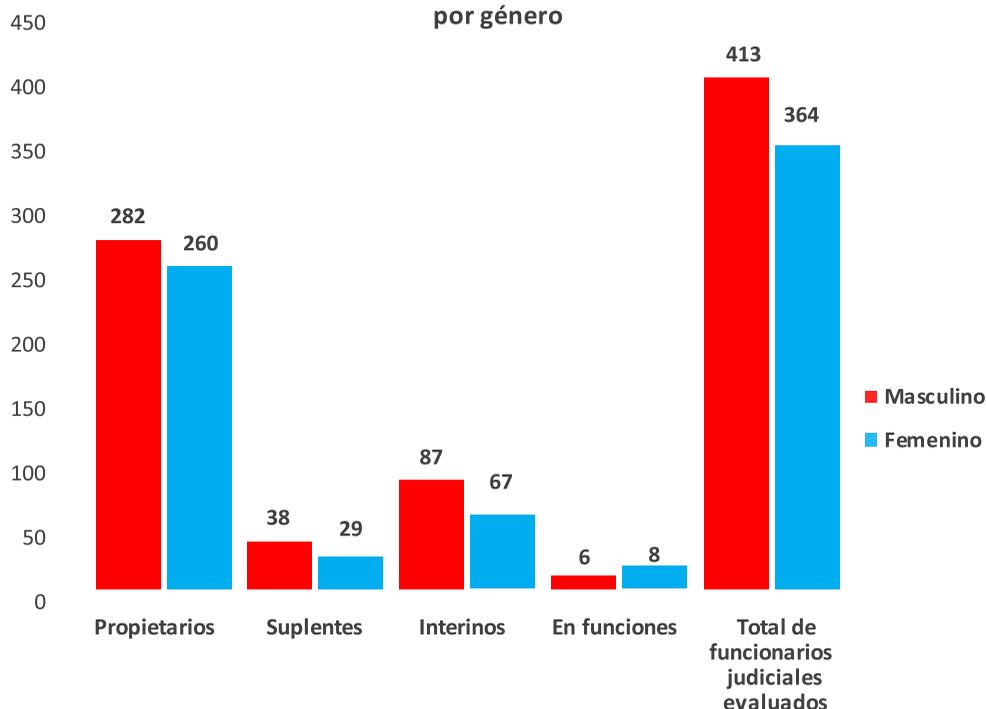
## Proceso evaluativo no presencial II-2017

Aprobado mediante Acuerdo contenido en el Punto cinco de la Sesión de Pleno número 29-17, celebrada el día veintiséis de julio de dos mil diecisiete. La gestión desarrollada por un total de 777 funcionarios(as) judiciales en el primer semestre del año 2017, fue evaluada del 21 de agosto al 2 de octubre de 2017.

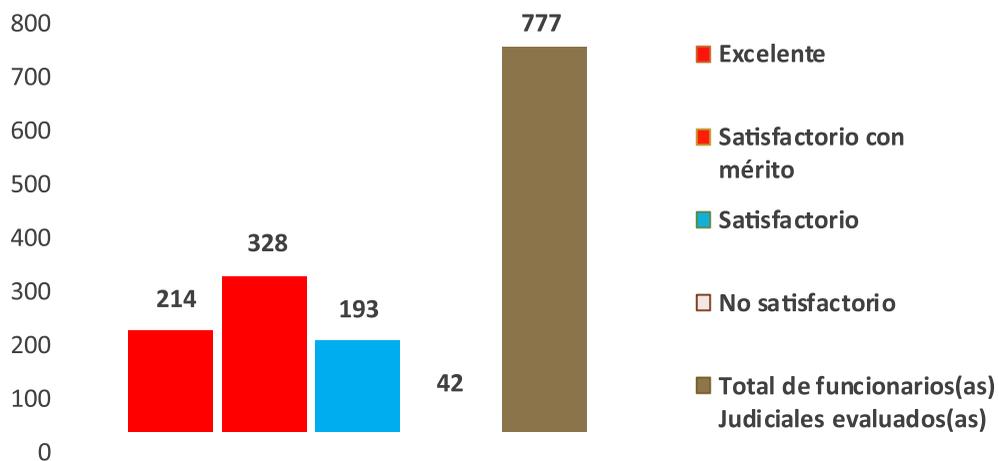
Funcionarios(as) judiciales evaluados(as)



**Funcionarios(as) judiciales evaluados(as)  
Evaluación no presencial II - 2017  
por género**



**Funcionarios(as) judiciales evaluados(as) por escala de rendimiento**



- El Proceso Evaluativo 2018, fue aprobado por el Pleno mediante Acuerdo en el punto 4.2 de la Sesión N° 22-2018 de fecha 12 de junio para realizarse a partir del 2 de julio de 2018, proyectándose su finalización el 30 de noviembre de este mismo año. Esta evaluación se planificó para desarrollarse en dos fases, abarcando la primera 322 visitas a las sedes de Paz de todo el país; para luego continuar con este trabajo en las sedes de Primera Instancia y Cámaras. Para el mes de septiembre del año 2018 se reportaron 388 sedes judiciales visitadas en todo el país.

## **Elaboración de Formularios únicos de Gestión Mensual**

La Unidad Técnica de Evaluación en coordinación con la Corte Suprema de Justicia, elaboró los Formularios Únicos de Gestión Mensual de los Juzgados Especializados para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres (Instrucción, Sentencia y Cámara Especializada); así como de las Judicaturas y Cámara de lo Contencioso Administrativo.

Los referidos formularios constituyen el instrumento utilizado por las juezas y los jueces para remitir al CNJ la información que por obligación de ley (Art. 76 de la Ley del Consejo) deben enviar a efecto de ser utilizada en las evaluaciones judiciales. Esta acción tiene una ponderación en el criterio 6 y se relaciona, además, con el criterio 8 –ambos del manual– en cuanto a eficiencia y productividad judicial.

## **Sustanciación de denuncias**

De conformidad al artículo 75 de la Ley del CNJ, la UTE es la encargada de llevar a cabo la sustanciación de las denuncias en contra de los(as) funcionarios(as) judiciales, de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento Especial para Sustanciar Denuncias Particulares de Interesados en contra de funcionarios(as) judiciales. Generalmente las denuncias versan sobre las irregularidades en los procedimientos jurisdiccionales, las cuales son indagadas y reportadas por los(as) evaluadores(as) de la Unidad. Los informes que evalúan las actuaciones denunciadas son remitidos al Pleno del Consejo, que con base a la ley establece la existencia o no de las irregularidades denunciadas.

En ese sentido, de julio a diciembre de 2017 se sustanciaron 7 denuncias; y 2 más en el período comprendido de enero al mes de agosto de 2018.

## **Nuevo Manual de Evaluación de Magistrados/das de Cámara de Segunda Instancia y de Jueces/zas de Primera Instancia y de Paz**

Ante la necesidad de implementar un nuevo sistema de evaluación del rendimiento y comportamiento técnico profesional de magistradas, magistrados, juezas y jueces que garanticen la calidad del servicio de justicia en El Salvador, el Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura gestionó apoyo para diseñarlo; obteniendo el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), a través del proyecto “Fortalecimiento del Sector de Justicia”.

En ese marco, en el Punto once de la Sesión N°. 42-2017 celebrada el día ocho de noviembre de dos mil diecisiete, fueron aprobados los Términos de Referencia para la contratación de la Consultoría para la formulación de un nuevo Manual de Evaluación de Magistrados/das de Cámaras de Segunda Instancia y Jueces/zas de Primera Instancia y de Paz.

La Dra. Ana Yesenia Granillo Sierra de Tobar fue la consultora nacional seleccionada para apoyar al CNJ en el proceso. El Dr. Héctor Chayer, consultor argentino también tuvo un importante rol en este esfuerzo, en el que se tomaron en cuenta distintos factores, tales como los que se describen a continuación:

- Determinación de los criterios técnicos para calificar la idoneidad del funcionariado judicial.
- Recopilación de información necesaria para las promociones, ascensos y sanciones.
- Identificación de debilidades en el desempeño del cargo y propuesta para su fortalecimiento.
- Pleno desarrollo de la Carrera Judicial.

## Desarrollo de actividades

N°.	Fecha / período	Actividad	Objetivo	Participantes
1	Diciembre 2017	2 reuniones	Recolección de insumos iniciales para el diseño del Manual	Magistrados/das y Jueces/zas
2	Diciembre 2017 y enero 2018	3 talleres	Recolección de insumos	Magistrados/das y Jueces/zas, evaluadores(as) y litigantes
3	Enero 2018	1 taller	Análisis de indicadores	Magistrados/das y Jueces/zas
4	Enero-febrero 2018	12 talleres	Consulta sobre diseño del Manual	Magistrados/das y Jueces/zas; y personal de la UTE del CNJ.
5	Marzo 2018	5 reuniones	Análisis de indicadores	Magistrados/das y Jueces/zas; y evaluadores(as) del CNJ.
6	Abril 2018	4 reuniones de trabajo	Diseño del Manual	Consultora Dra. Ana Yesenia Granillo Sierra de Tobar y Lic. Nelson Giovanni López Carranza (CNJ).
7	Julio-agosto 2018	11 talleres	Consulta del Manual	Funcionariado judicial de todo el país y personal del CNJ. Asistiendo un total de 693 personas.
8	Septiembre 2018	Reunión	Análisis y tabulación de observaciones realizadas al anteproyecto del Manual para actualizar los documentos de trabajo acorde a los criterios técnicos evaluativos formulados: guía de entrevistas, formularios de mapeos procesales, control de libros, de comisiones procesales, etc.	Consultores Dra. Ana Yesenia Granillo Sierra de Tobar (salvadoreña), Dr. Mario Chayer (argentino).  Lic. Nelson Giovanni López, Coordinador General de Evaluación y Lic. Miguel Ángel Romero Hernández, Jefe de la Unidad Técnica de Evaluación.







***El nuevo Manual de Evaluación judicial fue aprobado por el Pleno del CNJ en el Punto Único de la Sesión Extraordinaria N°. 18, celebrada el 12 y 20 de septiembre de 2018.***

Objetivo general del Manual:

Desarrollar de forma práctica el sistema, formas de evaluación, criterios, parámetros de ponderación, alegaciones, denuncias y otros aspectos contemplados en la Constitución de la República, Ley del Consejo Nacional de la Judicatura y su Reglamento y demás cuerpos normativos aplicables que garanticen los principios de objetividad, igualdad, confiabilidad, oportunidad y universalidad presentes en la evaluación de Magistrados/das de Cámaras de Segunda Instancia, Jueces/zas de Primera Instancia y Jueces/zas de Paz.





# Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”

La Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo” (ECJ) del Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ) es una institución reconocida expresamente en la Constitución de la República (art. 187 inc. 2º) y es la única entidad con la competencia de “asegurar el mejoramiento en la formación profesional de los jueces y demás funcionarios judiciales”. La Ley del CNJ (art. 7 letra d) extiende esta atribución de capacitación al personal del Órgano Judicial, del Ministerio Público y demás sectores vinculados con el sistema de administración de justicia, incluidas las personas en el ejercicio libre de la abogacía.

## Programas formativos

La ECJ ha forjado un destacado liderazgo nacional e internacional, así como una sólida experiencia en el servicio de capacitación. La ECJ ofrece los programas siguientes:

- a) Formación inicial: es la capacitación básica para el ingreso a la función judicial o a una judicatura en particular, mediante el Programa de Formación Inicial para Jueces/zas (de ejecución eventual) y los cursos básicos de ingreso a la judicatura (a requerimiento del Pleno del CNJ y en coordinación con la Unidad Técnica de Selección);
- b) Formación continua: su objetivo es atender las necesidades de actualización, fortalecimiento o mejora permanente de quienes ya ejercen la función jurisdiccional (por ejemplo, ante reformas legales o problemas emergentes de aplicación del Derecho);
- c) Formación para el ascenso: consiste en preparar a los jueces/zas para competir en el futuro por plazas de cargos superiores o de jurisdicciones especializadas, con el fin de contribuir a la progresiva vinculación entre capacitación y carrera judicial; y
- d) Formación superior: que se realiza, en la actualidad de modo eventual, mediante programas de postgrado (maestría), en convenio con universidades del país y siempre en relación con contenidos relevantes para el ejercicio de la judicatura.

## Enfoque por competencias

La ECJ se encuentra en el proceso de extender y profundizar la aplicación del enfoque por competencias en los procesos formativos que realiza. Esto significa que la capacitación judicial no se limita a desarrollar simplemente el conocimiento, sino también el dominio de procedimientos aplicables a la realidad judicial y a la vez integrar los valores éticos para un cambio actitudinal. De esta manera el enfoque por competencias brinda: conocimientos, habilidades, destrezas, valores y virtudes que requiere un administrador de justicia para desarrollar eficaz y eficientemente su labor ante la comunidad jurídica y la social en general.

## Atribuciones

- a) Planificar, organizar, coordinar, supervisar y ejecutar la capacitación inicial y continua para las personas que fungen como magistrados, jueces y demás funcionarios y operadores judiciales, así como las demás relacionadas con el sistema de administración de justicia.
- b) Colaborar con la Unidad Técnica de Selección en la planificación, organización y ejecución de pruebas, cursos básicos de ingreso, actividades de información sobre los roles judiciales, entre otros, como parte de los procedimientos de selección de nuevos funcionarios judiciales.
- c) Atender, mediante actividades de extensión de los servicios formativos, las necesidades de capacitación de las instituciones o sectores que por su potencialidad, puedan contribuir al perfeccionamiento del sistema de administración de justicia; y/o de quienes así lo hayan solicitado al Pleno del Consejo.
- d) Desarrollar actividades de estudios e investigaciones a efecto de determinar deficiencias e irregularidades del sistema de administración de justicia, sus causas y posibles soluciones; así como la presencia de factores positivos que merezcan generalizarse e incorporar los resultados de aquellos a los programas de capacitación.

Planes y programas	Horas de formación	Participaciones (*)	Período de ejecución	Personas capacitadas
Programa de Especialización Civil y Mercantil para Judicaturas de Paz (1ª edición)	80	128	Jun - nov 2018	43
Programa especializado en Gestión Judicial (2ª edición)	144	191	Jul 2017 - feb 2018	45
Plan de Capacitación Penal Especializada	80	112	Jul - nov 2018	56
Plan de Formación Especializada en Justicia Penal Juvenil	132	746	Abr - oct 2018	366
Diplomado en Derecho Bursátil (1ª y 2ª edición)	164	285	Jun 2017 - oct 2018	87
Plan de Formación Especializada en Materia Contencioso Administrativa	235	420	Ene - ago 2018	57
Proyecto de Formación dirigido a la Judicatura de Paz para una mejor aplicación de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres	160	428	Oct - dic 2017	132
III Foro de Derecho Privado y Social	12	128	Sep 2018	128

### Tipo de actividades académicas realizadas y total de grupos capacitados

Actividades	Grupos
Cursos	267
Conferencias	14
Talleres	65
Videoconferencias	6
Conversatorios	14
Panel-foro, foros	35
Jornadas (divulgativas, de estudio y de actualización jurisprudencial)	74
Reunión	2
Cursos MOOC	2
Intercambio profesional y debate	6
Clausuras	4
Módulos de diplomados	7
Webinarios	8
<b>Total</b>	<b>504</b>

### Grupos capacitados por departamento del país

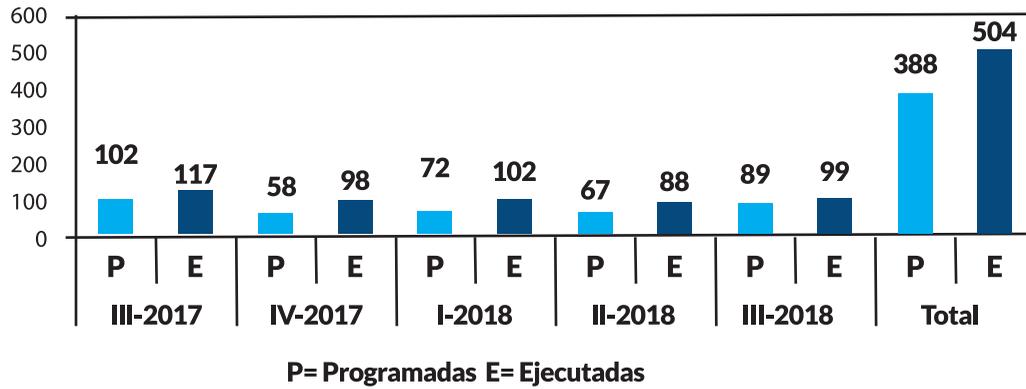
Sede	Nº de actividades ejecutadas
La Unión	1
Ahuachapán	5
La Libertad	14
San Miguel	94
San Salvador	305
Santa Ana	87
<b>Total</b>	<b>504</b>

### Actividades formativas desarrolladas por zonas del país

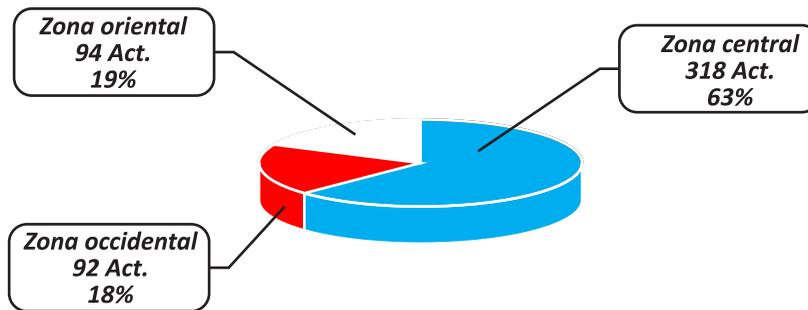
Trimestres	Zona Central		Zona Occidental		Zona Oriental		Totales	
	P	E	P	E	P	E	P	E
III-2017	59	71	21	22	22	24	102	117
IV-2017	31	68	10	13	17	17	58	98
I-2018	40	60	16	21	16	21	72	102
II-2018	39	57	13	13	15	18	67	88
III-2018	51	62	24	23	14	14	89	99
<b>Total trimestral</b>	<b>220</b>	<b>318</b>	<b>84</b>	<b>92</b>	<b>84</b>	<b>94</b>	<b>388</b>	<b>504</b>

P= Actividades programadas E= Actividades ejecutadas

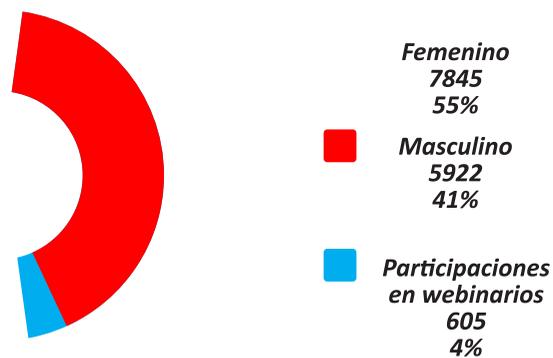
Actividades programadas y ejecutadas  
Julio 2017 a septiembre 2018



Actividades realizadas por zona  
Julio 2017 a septiembre 2018



Personas capacitadas por género  
Julio 2017 a septiembre 2018



### Actividades programadas y ejecutadas por área temática

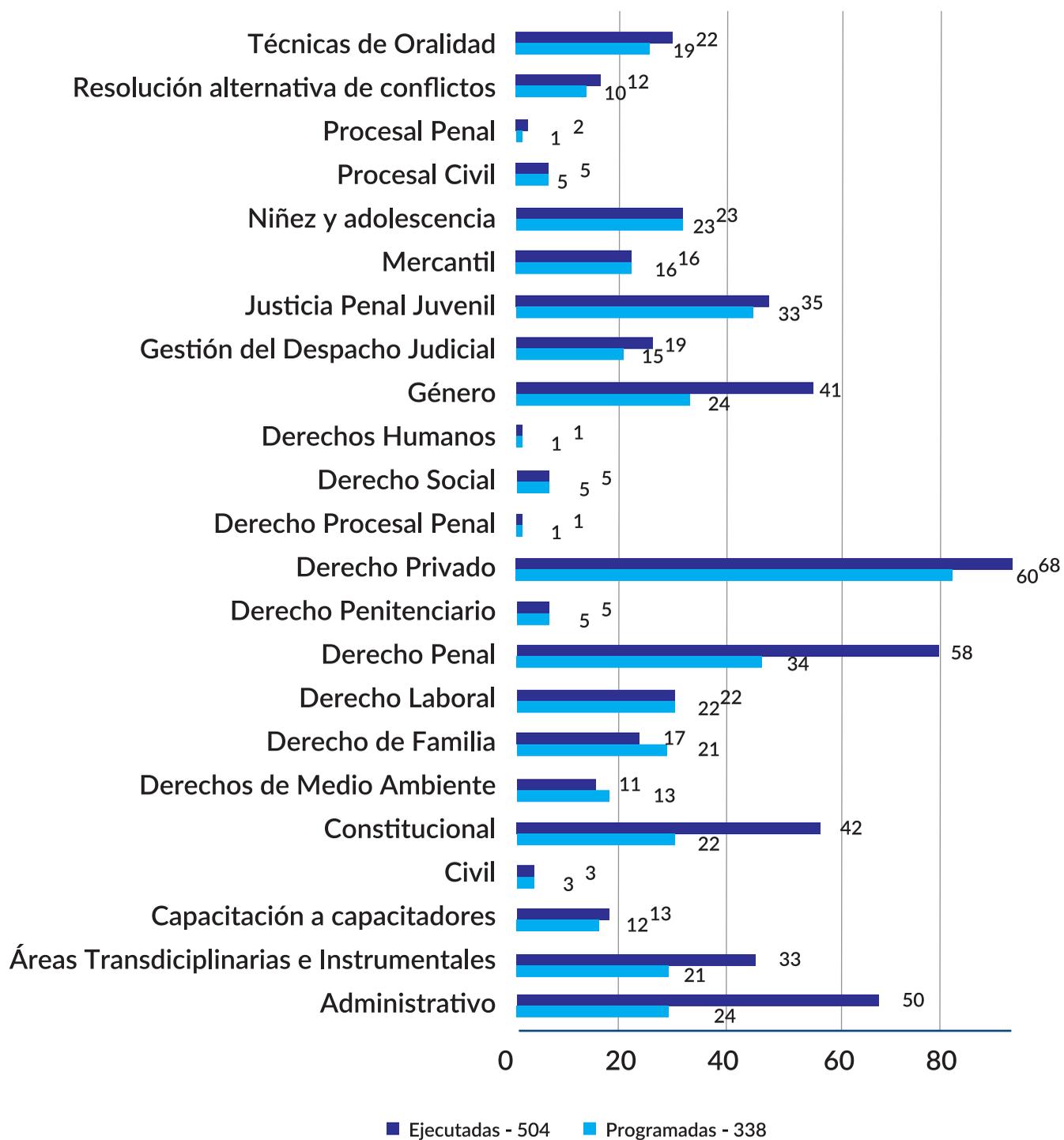
(III trimestre de 2017 al III trimestre de 2018)

Programadas: 388      Ejecutadas y proyectadas: 504

Áreas Temáticas	Programadas	Ejecutadas
Administrativo	24	50
Áreas Transdisciplinarias e Instrumentales	21	33
Capacitación a capacitadores	12	13
Civil	3	3
Constitucional	22	42
Derechos de Medio Ambiente	13	11
Derecho de Familia	21	17
Derecho Laboral	22	22
Derecho Penal	34	58
Derecho Penitenciario	3	5
Derecho Privado	60	68
Derecho Procesal Penal	1	1
Derecho Social	5	5
Derechos Humanos	1	1
Género	24	41
Gestión del Despacho Judicial	15	19
Justicia Penal Juvenil	33	35
Mercantil	16	16
Niñez y Adolescencia	23	23
Procesal Civil	5	5
Procesal Penal	1	2
Resolución Alternativa de Conflictos	10	12
Técnicas de Oralidad	19	22
<b>Total</b>	<b>388</b>	<b>504</b>



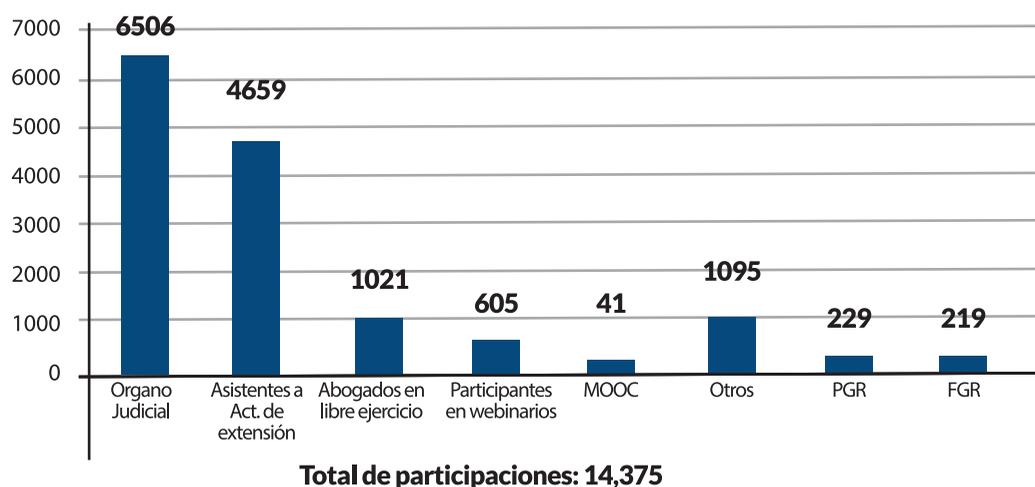
Actividades programadas y ejecutadas por área  
julio 2017 a septiembre 2018



## Destinatarios capacitados y número de participaciones

Destinatarios de la capacitación	Nº de participaciones
Órgano Judicial	6,506
Asistentes a actividades de extensión	4,659
Abogados(as) en el Libre Ejercicio	1,021
Participaciones en webinarios	605
Cursos Masivos Abiertos y en Línea (MOOC)	41
PGR	229
FGR	219
Otros	1,095
<b>Total</b>	<b>14,375</b>

### Destinatarios y participaciones julio 2017 a septiembre 2018



### Cartas de Entendimiento firmadas entre el CNJ y las siguientes contrapartes

Cartas de Entendimiento firmadas entre el CNJ y las siguientes contrapartes	Fecha de suscripción
Asociación Centroamericana y del Caribe de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, y Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social "Guillermo Cabanellas"	Febrero 2018
Instituto Ítalo Latino Americano (IILA)	Marzo 2018
Corte Interamericana de Derechos Humanos	Agosto 2018
Instituciones integrantes de la Red de Escuelas de Formación del Sector Público	Septiembre 2018

Febrero 2018: CNJ-ACDTSS-AIDTSS



Marzo 2018: CNJ-IILA



Agosto 2018 CNJ-Corte IDH



Septiembre 2018: CNJ integrante de la Red de Escuelas de Formación del Sector Público

**Cooperación nacional e internacional: áreas de apoyo**

No	Organismo cooperante	Áreas
1	Bolsa de Valores de El Salvador (BVES)	Derecho Privado y Procesal
2	Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador (GMIES)	Derecho Social y Género
3	Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA)	
4	Colectiva Feminista para el Desarrollo Local	

1 Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)	<p>Nuevo Manual de Selección de Magistrados/das y Jueces/zas .</p> <p>Programa Especializado de Gestión del Despacho Judicial, II edición.</p> <p>Moralización de la función pública, transparencia y rendición de cuentas.</p> <p>Nueva Gerencia Pública en la Oficina Judicial.</p> <p>La ética en el funcionariado judicial.</p> <p>Acceso a la Información Pública: Protección de Datos Personales y Poder de los Tribunales.</p> <p>El Procedimiento Disciplinario Judicial. Derechos, Garantías y Mecanismos de Defensa.</p> <p>Sana Crítica y Razonamiento Probatorio.</p> <p>Metodología de Análisis y Resolución Jurídica Penal de casos relativos al crimen organizado.</p> <p>Estructura y redacción de Resoluciones Judiciales.</p> <p>Auditoria forense y análisis contable.</p>
2 Academia para el Análisis de Seguridad, Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos de América (USAID), John Jay College of Criminal Justice y The City University of New York (CUNY)	<p>Proyecto “Proceso de formación dirigido a la judicatura de paz para una mejor aplicación de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres”.</p> <p>Logros Alcanzados por la Judicatura de Paz sobre la aplicación de la LEIV.</p>
3 Instituto Ítalo Latino Americano (IILA) – Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo	<p>Jurisprudencia Constitucional e Interamericana sobre Justicia Penal Juvenil (JPJ).</p> <p>Análisis de la oferta de capacitación en JPJ dentro del Sector Justicia.</p> <p>Experiencias regionales de Formación Judicial Especializada en JPJ.</p> <p>La Reinserción en el ciclo legal de los bienes decomisados a la criminalidad organizada y su utilización con fines sociales: El Modelo Italiano.</p>
4 Asociación de la Barra Americana de Abogados / Iniciativa para el Estado de Derecho (ABA/ROLI)	<p>Antropología Forense y Genética.</p> <p>Presentación del Portafolio de Servicios de División Policía Técnica y Científica.</p>
5 Embajada de los Estados Unidos de América - Oficina de Asuntos Narcóticos y Aplicación de la Ley (INL)	<p>Penas alternativas a la prisión.</p> <p>Programa de Apoyo a la Judicatura Penitenciaria.</p>
6 EE.UU.- ALDES e Instituto Williams	<p>Sociedad y Estado de Derecho: crímenes de odio una realidad vigente.</p>
7 Asociación Centroamericana y del Caribe de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, y Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo y Seguridad Social “Guillermo Cabanellas”	<p>Reflexiones sobre oralidad y reformas en el proceso laboral desde la experiencia judicial de Guatemala y Costa Rica.</p> <p>Jornada Centroamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Prueba y Derechos Fundamentales en el Proceso Laboral.</p> <p>El modelo sindical entre Argentina y El Salvador.</p>
8 Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)	<p>La apelación en materia de vigilancia penitenciaria.</p>

## Consolidado de talleres, conferencias, panel forum, conversatorios, videoconferencias y otras actividades

N°	Fecha	Nombre de la actividad	Tipo de actividad	Panelista o capacitador(a)	Sede
1	18/07/2017	654-Taller de diagnóstico de necesidades de capacitación en el área constitucional.	Taller	Lic. Mauricio Ernesto Trejo Castillo	Aula 1, edificio principal ECJ. San Salvador.
2	20/07/2017	11154-A. Reflexiones sobre oralidad y reformas en el proceso laboral desde la experiencia judicial de Guatemala y Costa Rica.	Panel foro	Licda. Carolina Gertrudis Morán Gómez	Centro Integrado de Derecho Privado y Social, CSJ, S.S.
3	25/07/2017	9054-A. Diagnóstico de necesidades de formación en materia de Derecho Civil, Derecho Mercantil y Derecho Procesal Civil y Mercantil.	Taller	Lic. José Manuel Archila y Licda. Juana Jeanneth Corvera Rivas	Sala de sesiones-anexo 2, ECJ, S.S.
4	26/07/2017	11147-A. Necesidades de capacitación metodológica y del enfoque por competencias de capacitadores de la ECJ.	Taller	Msc. Iván Escalante Saravia	Aula 2, edificio ppal. ECJ. S.S.
5	26/07/2017	11159-A. Retos para una efectiva aplicación de la nueva Ley de la jurisdicción Contencioso Administrativa española.	Conferencia	Dr. José María Ayala	Hotel Sheraton Presidente, salón 7, S.S.
6	27/07/2017	11142-A. Avances y desafíos sobre Derechos Humanos de las poblaciones clave.	Conversatorio	Msc. Ronald Augusto Revolorio, Lic. Cruz Edgardo Torres, Licda. Karla Avelar, Msc. Oscar Vásquez, Licda. Johana Ramírez	Aula 2, edificio principal, ECJ. S.S.
7	27/07/2017	11159- B. Retos para una efectiva aplicación de la nueva Ley de la jurisdicción Contencioso Administrativa española.	Conferencia	Dr. José María Ayala	CSJ, salón de usos múltiples S.S.
8	27/07/2017	1087-A. Trámite y diligenciamiento del Derecho Sucesorio.	Conversatorio	Dr. Óscar Antonio Rodríguez	Aula 2, edificio principal ECJ. S.S.
9	24/08/2017	1334-D. Impugnación de la prueba electrónica	Videoconferencia	Licda. María Elena Conde García	Aula 2, sede regional de oriente ECJ, San Miguel
10	24/08/2017	1334-B. Impugnación de la prueba electrónica.	Conferencia	Licda. María Elena Conde García	Aula " A ", tercer nivel, edificio principal ECJ, S.S.

<b>N°</b>	<b>Fecha</b>	<b>Nombre de la actividad</b>	<b>Tipo de actividad</b>	<b>Panelista o capacitador(a)</b>	<b>Sede</b>
11	30/08/2017	11140-B Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos con enfoques de género y derechos humanos de la mujer.	Videoconferencia	Licda. Ana Elizabeth Cubías Medina	Aula "A", tercer nivel, edificio principal ECJ, S.S.
12	18/09/2017	11185 A. Retos para la Judicatura de Paz en la aplicación de la Ley Especial para una vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV).	Conversatorio	Lic. Oscar Vázquez Martínez	Salón Presidente 3, Hotel Sheraton Presidente, San Salvador
13	27/09/2017	11147 D- Necesidad de capacitación metodológica y del enfoque por competencias de capacitadores de la ECJ	Taller	Msc. Alexsir Evenor Arguera Alvarez	Aula 5, sede regional occidente ECJ, Santa Ana
14	02/10/2017	11148-A. Moralización de la función pública, transparencia y rendición de cuentas.	Conferencia	Dr. Miguel Peñailillo López	Salón Presidente 4, Hotel Sheraton Presidente, San Salvador
15	02/10/2017	11165-A- La perspectiva de género en las decisiones judiciales (fase I).	Jornada divulgativa	Lic. Óscar Vázquez Martínez	Aula 2, edificio principal, ECJ, San Salvador
16	09/10/2017	1087-B. Trámite y diligenciamiento del Derecho Sucesorio	Conversatorio	Lic. Óscar Antonio Rodríguez	Aula 1, sede regional de occidente ECJ, Santa Ana.
17	16/10/2017	11166-A. La perspectiva de género en las decisiones judiciales (fase II).	Jornada divulgativa	Lic. Óscar Vázquez Martínez	Aula 5, edificio principal, ECJ, San Salvador
18	23/10/2017	11165-B. La perspectiva de género en las decisiones judiciales (fase I)	Jornada divulgativa	Lic. Óscar Vázquez Martínez	Aula 4, edificio principal, ECJ, San Salvador
19	06/11/2017	11166-B. La perspectiva de género en las decisiones judiciales (fase II).	Jornada divulgativa	Lic. Óscar Antonio Rodríguez	Aula 4, edificio principal, ECJ, San Salvador
20	09/11/2017	11147-E- Necesidades de capacitación metodológica y del enfoque por competencias de los capacitadores de la ECJ.	Taller	Msc. Iván Escalante Saravia	Aula 2, edificio principal, ECJ, San Salvador

<b>N°</b>	<b>Fecha</b>	<b>Nombre de la actividad</b>	<b>Tipo de actividad</b>	<b>Panelista o capacitador(a)</b>	<b>Sede</b>
21	13/11/2017	11165-C. La Perspectiva de Género en las decisiones judiciales (fase I).	Jornada divulgativa	Lic. Óscar Antonio Rodríguez	Aula 4, edificio principal, ECJ, San Salvador
22	13/11/2017	11155 - C. Criterios de competencia aplicables en la Jurisdicción Especializada para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres.	Intercambio profesional y debate	Licda. Glenda Yamileth Baires Escobar	Auditorio "Elba y Celina Ramos", Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA), La Libertad
23	16/11/2017	11164 -A. Competencias metodológicas y funciones básicas de los capacitadores de la ECJ.	Taller	Msc. Iván Escalante Saravia	Aula 2, edificio principal ECJ, San Salvador
24	16/11/2017	11180 - A. Diplomado en Derecho Constitucional y Derechos Humanos	Clausura		Aula "A", edificio principal, ECJ, San Salvador
25	16/11/2017	11182 - A. Las Cortes Junior: el papel de los colaboradores judiciales en el funcionamiento de los tribunales	Cine forum	Lic. José Fernando Marroquín Galo, Lic. Gustavo Adolfo Campos Flores, Lic. Efraín Mauricio Arévalo Mojica, Licda. Erika Beatriz Saldaña Rodríguez	Salón de usos múltiples no. 4, Corte Suprema de Justicia, San Salvador
26	27/11/2017	11166-A. La Perspectiva de Género en las decisiones judiciales (fase II).	Jornada divulgativa	Lic. Óscar Antonio Rodríguez	Aula 4, edificio principal ECJ, San Salvador
27	01/12/2017	11187 - A. Garantías procesales de las mujeres que enfrentan hechos de violencia.	Intercambio profesional y debate	Licda. Glenda Yamileth Baires Escobar	Auditorio "Elba y Celina Ramos", Universidad Centroamericana "Jose Simeón Cañas" (UCA), La Libertad
28	04/12/2017	11165-D. La Perspectiva de género en las decisiones judiciales (fase I).	Jornada divulgativa	Lic. Óscar Antonio Rodríguez	Aula 4, edificio principal, ECJ, San Salvador
29	05/12/2017	11172 - A. Dimensión socio-jurídica de la aplicación judicial del régimen de los matrimonios entre adultos y menores de edad.	Panel foro	Licda. Ana Guadalupe Zeledón Villalta, Lic. Alex David Marroquín Martínez	Aula 2, edificio principal, ECJ, San Salvador

<b>N°</b>	<b>Fecha</b>	<b>Nombre de la actividad</b>	<b>Tipo de actividad</b>	<b>Panelista o capacitador(a)</b>	<b>Sede</b>
30	06/12/2017	11184 - A. La justicia en tiempos de democracia: selección judicial en El Salvador.	Conferencia	Licda. Sonia Guadalupe Rubio Padilla	Salón Maya I, Hotel Terraza, San Salvador
31	08/12/2017	11169 - A. Diplomado en Derecho Bursátil.	Clausura	Licda. Juana Jeanneth Corvera Rivas	Salón Espada y la Rosa, Círculo Militar, San Salvador
32	11/12/2017	11166-D. La Perspectiva de Género en las decisiones judiciales (fase II).	Jornada divulgativa	Lic. Óscar Antonio Rodríguez	Aula 4, edificio principal, ECJ, San Salvador
33	15/12/2017	11188 - A. Violencia patrimonial y económica en el ámbito familiar y su trascendencia al ámbito Penal.	Intercambio profesional y debate	Licda. Amelia Vásquez	Auditorio "Elba y Celina Ramos", Universidad Centroamericana "Jose Simeón Cañas" (UCA), La Libertad
34	18/12/2017	11204 - A. Divulgación del Manual de Selección de Magistrados/das y Jueces/zas.	Taller	Licda. Jennyffer Giovanna Vega Hércules	Salón Norte América, Hotel Crowne Plaza, San Salvador
35	01/18/2018	11201 - A. Análisis económico del derecho aplicable a las decisiones judiciales.	Conversatorio	Lic. José Francisco Henríquez Mayora, Lic. Ricardo Vladimír Montoya Cardoza	Aula "A", edificio principal, ECJ, San Salvador
36	01/24/2018	11200-A- Las actuaciones judiciales y los efectos registrales subsecuentes.	Conversatorio	Dr. Francisco Rafael Guerrero Aguilar, Lic. José Miguel Lemus Escalante	Aula "A", edificio principal, ECJ, San Salvador
37	02/02/2018	11204 - Divulgación del Manual de Selección de Magistrados/das y Jueces/zas	Taller	Licda. Jennyffer Giovanna Vega Hércules	Salón Sun, El Jardín de Celeste, Ahuachapán
38	02/02/2018	11209 - Jornada Centroamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Prueba y derechos fundamentales en el Proceso Laboral.	Jornada de estudio y discusión	Licda. Marina Fidelicia Granados Hernández de Solano, Licda. Daysi Marina Abrego Jurado de Portillo, Licda. Carolina Gertrudis Morán Gómez	Auditorio, Centro Integrado de Derecho Privado y Social, CSJ, San Salvador

<b>N°</b>	<b>Fecha</b>	<b>Nombre de la actividad</b>	<b>Tipo de actividad</b>	<b>Panelista o capacitador(a)</b>	<b>Sede</b>
39	08/02/2018	11204 - Divulgación del Manual de Selección de Magistrados/das y Jueces/zas	Taller	Msc. Jennyffer Giovanna Vega Hércules	Salón Trópico 2, Hotel Trópico Inn, San Miguel
40	09/02/2018	11194 A -Admisibilidad y valoración judicial de las comunicaciones electrónicas como fuentes de prueba.	Conferencia	Licda. Patricia Ivonne Inglés Aquino	Aula 2, edificio principal ECJ, San Salvador
41	09/02/2018	11194 C- Admisibilidad y valoración judicial de las comunicaciones electrónicas como fuentes de prueba.	Videoconferencia	Licda. Patricia Ivonne Inglés Aquino	Aula 4, sede regional occidente ECJ, Santa Ana
42	19/02/2018	11221 - El modelo sindical entre Argentina y El Salvador.	Conferencia	Licda. Carolina Gertrudis Morán Gómez, Dr. Ricardo Francisco Seco	Aula "A" , tercer nivel, edificio principal ECJ, San Salvador
43	22/02/2018	11164 - Competencias metodológicas y funciones básicas de los capacitadores de la Escuela de Capacitación Judicial.	Taller	Msc. Iván Escalante Saravia	Aula 2, edificio principal ECJ, San Salvador
44	02/03/2018	11186 - Aproximación crítica e interdisciplinaria a las decisiones judiciales sobre violencia sexual contra niños(as), adolescentes y mujeres.	Intercambio Profesional-debate	Msc. Carlos Ernesto Sánchez Escobar, Licenciadas: Glenda Yamileth Baires Escobar, María Aracely Linares Palacios, Laura Beatríz Aguirre Hernández	Aula 2, edificio principal ECJ, San Salvador
45	06/03/2018	1087 - Trámite y diligenciamiento del Derecho Sucesorio.	Conversatorio	Dr. Óscar Antonio Rodríguez	Aula 2, sede regional occidente ECJ, Santa Ana
46	09/03/2018	11220 - Visita guiada a la Bolsa de Valores de El Salvador.	Jornada de estudio y discusión	Lic. Julio Alberto Sánchez Galán, Lic. Luis Alfredo Valladares Rodríguez	Bolsa de Valores de El Salvador, La Libertad
47	12/03/2018	11241 A- Presentación del portafolio de servicios de la división de la Policía Técnica y Científica	Jornada divulgativa	Licda. Ana del Carmen Castellanos de Soriano, Lic. Joaquín Machado Cortéz	Aula 4, sede regional occidente ECJ, Santa Ana

<b>N°</b>	<b>Fecha</b>	<b>Nombre de la actividad</b>	<b>Tipo de actividad</b>	<b>Panelista o capacitador(a)</b>	<b>Sede</b>
48	12/03/2018	11241 B- Presentación del portafolio de servicios de la división de la Policía Técnica y Científica.	Jornada divulgativa	Licda. Ana del Carmen Castellanos de Soriano, Lic. Joaquín Machado Cortéz	Aula 4, sede regional occidente ECJ, Santa Ana
49	13/03/2018	1193 - Criterios para el análisis de enriquecimiento ilícito.	Conversatorio	Licda. Rosa Margarita Romagoza Torres de López Bertrand	Aula "A" tercer nivel, edificio principal ECJ, San Salvador
50	13/03/2018	11241 C- Presentación del portafolio de servicios de la división de la Policía Técnica y Científica.	Jornada divulgativa	Licda. Gloria del Carmen Cárcamo Gutiérrez, Lic. Joaquín Machado Cortéz	Aula 2, sede regional oriente ECJ, San Miguel
51	13/03/2018	11241 D- Presentación del portafolio de servicios de la división de la Policía Técnica y Científica.	Jornada divulgativa	Licda. Gloria del Carmen Cárcamo Gutiérrez, Lic. Joaquín Machado Cortéz	Aula 2, sede regional oriente ECJ, San Miguel
52	15/03/2018	11241 E- Presentación del portafolio de servicios de la división de la Policía Técnica y Científica.	Jornada divulgativa	Licda. Ana del Carmen Castellanos de Soriano, Lic. Douglas Martín Acosta Vaquero	Aula 4, edificio principal ECJ, San Salvador
53	15/03/2018	11241 F- Presentación del portafolio de servicios de la división de la Policía Técnica y Científica	Jornada divulgativa	Lic. Milton Elías Alvarado Solórzano, Lic. Manuel Alexander Henríquez Alfaro, Licda. Ana del Carmen Castellanos de Soriano, Lic. Douglas Martín Acosta Vaquero	Aula 4, edificio principal ECJ, San Salvador
54	15/03/2018	11242 - Clausura del Programa Especializado de Gestión del Despacho Judicial. Segunda edición	Clausura	Msc. José Hugo Granadino Mejía	Salón Presidente 1, Hotel Sheraton Presidente, San Salvador
55	16/03/2018	11220 - Visita guiada a la Bolsa de Valores de El Salvador	Jornada de estudio y discusión	Lic. Julio Alberto Sánchez Galán, Lic. Luis Alfredo Valladares Rodríguez	Bolsa de valores de El Salvador, La Libertad

<b>N°</b>	<b>Fecha</b>	<b>Nombre de la actividad</b>	<b>Tipo de actividad</b>	<b>Panelista o capacitador(a)</b>	<b>Sede</b>
56	19/03/2018	11241 - Presentación del portafolio de servicios de la división de la Policía Técnica y Científica	Jornada divulgativa	Licda. Ana del Carmen Castellanos de Soriano, Gloria del Carmen Cárcamo Gutiérrez, Joaquín Machado Cortéz	Aula 2, edificio principal ECJ, San Salvador
57	18/04/2018	11227 - La sana crítica en casos de violencia de género. Se retransmitió en las sedes regionales de Santa Ana y San Miguel	Videoconferencia	Licda. Glenda Yamileth Baires Escobar, Licda. Ana María Rodríguez Cortéz	Edificio principal ECJ, San Salvador
58	23/04/2018	11233 - Análisis interdisciplinario de la opinión consultiva oc-24/17 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, sobre identidad de género.  Se retransmitió en las sedes regionales de Santa Ana y San Miguel	Panel foro	Licda. Ana Elizabeth Cubias Medina, Licda. Silvia Cristina Pérez Sánchez, Óscar Vázquez Martínez, Cruz Edgardo Torres Cornejo	Edificio principal ECJ, San Salvador
59	22/05/2018	11277 - Abusos de derechos por el titular de la patente: mecanismos correctores en sede judicial	Conferencia	Msc. Ernesto Guevara Fernández	Aula 4, edificio principal ECJ, San Salvador
60	24/05/2018	11171 - Logros alcanzados por la Judicatura de Paz sobre la aplicación de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres	Conversatorio	Licda. Olinda Morena Vásquez Pérez	Salón Presidente 3, Hotel Sheraton Presidente, San Salvador
61	06/06/2018	11230 - Análisis multidisciplinario sobre el cambio climático a partir del documental "Antes de que sea tarde"	Cine foro	Lic. Samuel Aliven Lizama, Lic. José Arturo Núñez Cabrera	Aula "A", edificio principal ECJ, San Salvador
62	26/06/2018	11292 - Proceso de formación especializada en materia Contencioso Administrativa	Clausura		Aula "A", edificio principal ECJ, San Salvador

## Producción académica

### Obras académicas producidas/gestionadas

1. Código Procesal Penal Comentado. (El Salvador, 2018 - 2 volúmenes) con la Comisión Coordinadora del Sector Justicia
2. Aplicación Judicial de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres. Preguntas frecuentes
3. Revista de Derecho Privado y Social N° 3 (CNJ en coordinación con CSJ)
4. Recopilación de publicaciones jurídicas para la Capacitación Judicial (DVD, 2 volúmenes)



Presentación del Código Procesal Penal Comentado, 28 de septiembre de 2018.

### Investigaciones jurídicas

1. Interpretación y principales obstáculos de la nueva Ley Especial contra la Delincuencia Informática y Delitos Conexos (finalizada)
2. Innovaciones de la jurisprudencia constitucional entre 2009 y 2018 (iniciada, en proceso)
3. Análisis teórico y práctico sobre el Art. 248 de la LEPINA. "Revisión de la situación de las niñas, niños y adolescentes en internamiento" (iniciada, en proceso)



**RECOPIACIÓN DE PUBLICACIONES JURÍDICAS PARA LA CAPACITACIÓN JUDICIAL**

El Consejo Nacional de la Judicatura, mediante su Escuela de Capacitación Judicial "Dr. Arturo Zeledón Castillo", entrega al funcionamiento judicial, su personal jurídico y demás sectores que contribuyen al funcionamiento del sistema de justicia, una herramienta informativa para contribuir a los esfuerzos permanentes de autoformación e investigación de alternativas para resolver los problemas prácticos que enfrentan en el ejercicio de sus funciones.

Esta biblioteca portátil compila 91 libros jurídicos accesibles mediante un programa de lector electrónico y un formato de navegación diseñado para facilitar la consulta especializada, organizada y amigable al acervo dogmático jurídico de la institución.

**Características**

- Exploración interactiva amigable
- Textos completos en formato de libro electrónico
- Disponibilidad de descarga en formato PDF
- Funciones de edición de texto en algunos libros
- Efectos de sonido y fondos musicales

ISBN 978-990-01964-1-7



9 789900 196417




RECOPIACIÓN DE PUBLICACIONES JURÍDICAS PARA LA CAPACITACIÓN JUDICIAL



**RECOPIACIÓN DE PUBLICACIONES JURÍDICAS PARA LA CAPACITACIÓN JUDICIAL**

**Vol.1 y Vol.2**

Biblioteca Digital del  
Consejo Nacional de la Judicatura  
Escuela de Capacitación Judicial  
"Dr. Arturo Zeledón Castillo"  
2018



## Eventos formativos

Proyecto “Proceso de formación dirigido a la Judicatura de Paz para una mejor aplicación de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres”



Programa de Especialización en Gestión Judicial



## Programa de Especialización Civil y Mercantil para Judicaturas de Paz



## Jornada Centroamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Prueba y Derechos Fundamentales en el Proceso laboral



## Conferencia “El modelo sindical entre Argentina y El Salvador”



## Aproximación crítica e interdisciplinaria a las decisiones judiciales sobre violencia sexual contra niños, adolescentes y mujeres



## Análisis Interdisciplinario de la Opinión Consultiva OC- 24/17, de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre identidad de Género



## Cine-Foro denominado Análisis Multidisciplinario sobre el cambio climático a partir del documental "Antes que sea Tarde"



Clausura del proyecto “Proceso de Formación para la Judicatura de Paz para una mejor aplicación de la LEIV”



## Actividades de extensión educativa

XV Concurso Interuniversitario de Litigación Oral sobre Competencias para Juicios Orales en materia penal.

El objetivo de esta actividad académica es contribuir a los esfuerzos que las facultades, escuelas, institutos o departamentos de Derecho realizan en la formación de sus alumnos en el desarrollo de las competencias necesarias para desempeñarse en los procesos orales, así como fortalecer sus habilidades y destrezas en esta área.

En la edición 2017 del concurso participaron equipos de estudiantes de 7 universidades del país. La competencia final fue disputada por los equipos representantes de las universidades Francisco Gavidia y Modular Abierta (San Miguel) resultando ganadora esta última.



## Unidad de Audiovisuales

Esta Unidad proporciona apoyo técnico en las diversas actividades académicas que desarrolla la ECJ, así como a otras unidades de la institución.

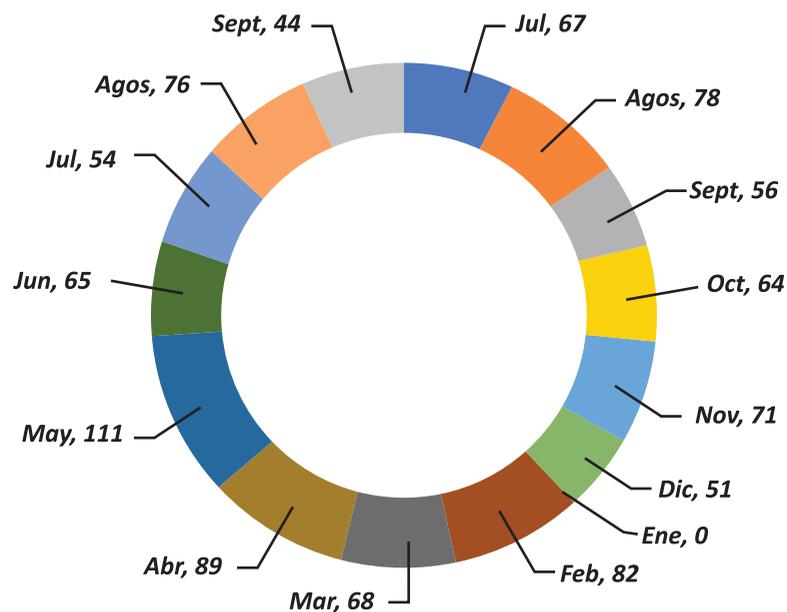
No.	Actividad	Cantidad
1.	Grabación de videos sobre eventos formativos: ejercicios prácticos, simulaciones de audiencias, entrevistas (coberturas).	272
2.	Producción de videos para aula virtual, didácticos y divulgativos del quehacer institucional.	85
3.	Apoyo técnico audiovisual a eventos institucionales: elaboración de videos	14
<b>Total</b>		<b>371</b>

## Biblioteca

La Biblioteca del CNJ fue creada en 1996, como una dependencia de la Escuela de Capacitación Judicial (ECJ) "Dr. Arturo Zeledón Castrillo, especializada en el área en Ciencias Jurídicas y afines. Es un centro de información y documentación disponible para el estudio y la investigación principalmente de los tópicos concernientes a las actividades del Sector de Justicia, que contribuye a la realización de los objetivos académicos del CNJ.

## Servicios

Préstamos a usuarios que visitaron la biblioteca entre julio de 2017 a septiembre 2018: 976



## Préstamos en sala: julio -diciembre 2017 a enero- septiembre 2018

Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sept	Total
25	38	27	30	15	22	Inventario	35	34	44	55	32	24	37	67	<b>485</b>

En enero 2018 no se dio servicio debido a la realización del inventario general de material bibliográfico, tanto en la biblioteca central como en las Sedes Regionales de Santa Ana y San Miguel.

### Áreas temáticas consultadas

Área Temática	Jul-Sep. 2017	Oct-Dic. 2017	Ene-Mar. 2018	Abr-Jun. 2018	Jul-Sep. 2018	Total
Abuso Sexual		2	2			<b>4</b>
Cd	8	1	3	12	8	<b>32</b>
Dvd		4	2	5		<b>11</b>
Criminología	6	1	1	4	6	<b>18</b>
Derecho Administrativo	26	12	9	14	26	<b>87</b>
Derecho Ambiental	7	2		8	7	<b>24</b>
Derecho Bancario		5	2	3		<b>10</b>
Derecho Civil	36	29	36	41	36	<b>178</b>
Derecho Constitucional	26	20	9	8	26	<b>89</b>
Derecho de Autor	1				1	<b>2</b>
Derecho de Familia		6	9	6		<b>21</b>
Derecho de Menores		8	14	9		<b>31</b>
Derecho Financiero	2	5	3	1	2	<b>13</b>
Derecho General	4	7	1	4	4	<b>20</b>
Derecho Internacional	14	6	17	16	14	<b>67</b>
Derecho Informático	1		2		1	<b>4</b>
Derecho Integral				4		<b>4</b>
Derecho Laboral	6	8	4	4	6	<b>28</b>
Derecho Marítimo	3	1		2	3	<b>9</b>
Derecho Mercantil	3	5	6	11	3	<b>28</b>
Derecho Notarial				11		<b>11</b>
Derecho Penal	31	24	26	26	31	<b>138</b>
Derecho Penitenciario	2	5		5	2	<b>14</b>
Derecho Político	2		1	2	2	<b>7</b>
Derecho Procesal	11	9	4	25	11	<b>60</b>
Derecho Procesal Civil	17	21	8	57	17	<b>120</b>
Derecho Procesal Penal	21	16	16	3	19	<b>75</b>
Derecho Tributario		1		3		<b>4</b>
Derechos Humanos	3	3	2	3	3	<b>14</b>
Derecho del Consumidor		2				<b>2</b>

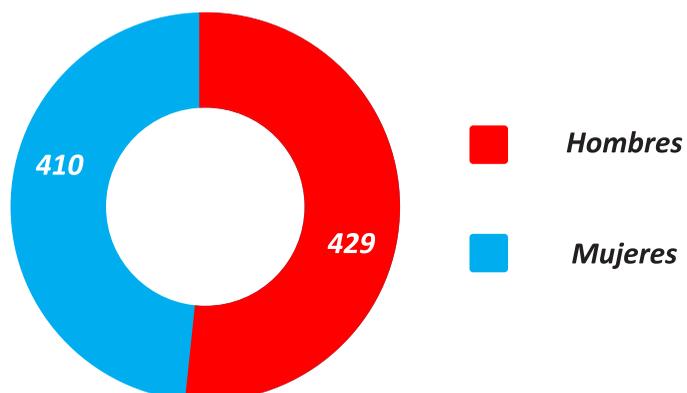
Drogas		1				<b>1</b>
Educación			1	2		<b>3</b>
Ética	1			1	1	<b>3</b>
Filosofía	2	1			2	<b>5</b>
Folletos	5			3	5	<b>13</b>
Fotocopias	12	8	8	25	12	<b>65</b>
Jurisprudencia	3	1	3	8	3	<b>18</b>
Literatura	3				3	<b>6</b>
Lógica	2				2	<b>4</b>
Obras de Referencia	2	4	4	7	2	<b>19</b>
Psicología Jurídica			2			<b>2</b>
Revistas	9	26	15	39	11	<b>100</b>
Seguridad Social		2				<b>2</b>
Sociología Jurídica			1	2		<b>3</b>
Tesis	22	5	8	20	20	<b>75</b>
Violencia		2		2		<b>4</b>
<b>Totales</b>	<b>291</b>	<b>253</b>	<b>219</b>	<b>396</b>	<b>289</b>	<b>1,448</b>

### Instituciones atendidas

Institución	Jul-Sep. 2017	Oct-Dic. 2017	Ene-Mar. 2018	Abr-Jun. 2018	Jul-Sep. 2018	Total
Abogados	36	16	12	26	36	<b>126</b>
Consejo Nacional de la Judicatura	37	38	41	38	37	<b>191</b>
CSJ		2				<b>2</b>
Otros		1	4	5		<b>10</b>
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA)	14	12	2	11	14	<b>53</b>
Universidad de El Salvador (UES)	84	28	54	87	84	<b>337</b>
Universidad Evangélica de El Salvador (UEES)	2		2	1	2	<b>7</b>
Universidad Francisco Gavidia (UFG)	2	10	3	9	2	<b>26</b>
Universidad "Dr. Jose Matías Delgado"	3			2	3	<b>8</b>
Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer (USAM)	14	5	1	5	14	<b>39</b>
Universidad Nueva San Salvador		3	1			<b>4</b>
Universidad Modular Abierta (UMA)	1	4			1	<b>6</b>
Universidad Luterana		1				<b>1</b>
Universidad Politécnica de El Salvador	1				1	<b>2</b>
Universidad Panamericana		1				<b>1</b>
Universidad Tecnológica (UTECH)	9	7			9	<b>25</b>
Universidad de Oriente (UNIVO)			1			<b>1</b>
<b>Total</b>	<b>203</b>	<b>128</b>	<b>121</b>	<b>184</b>	<b>203</b>	<b>839</b>

## Estadística por Género

De las 839 visitas, 410 fueron mujeres y 429 hombres.

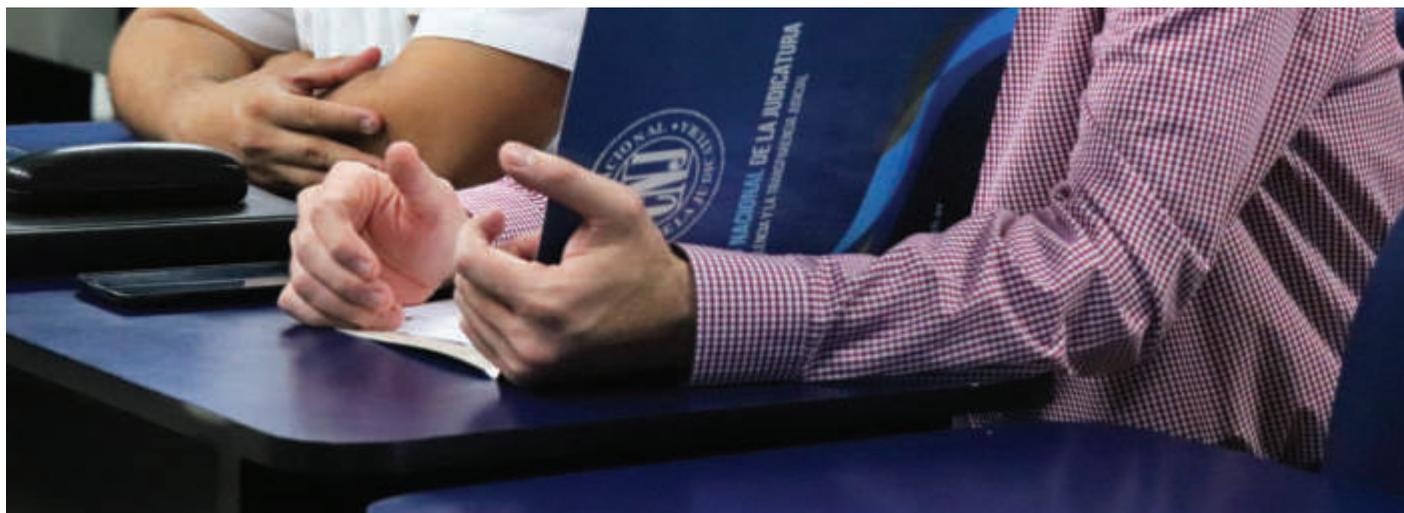


## Nueva bibliografía en biblioteca

°N	Título	Autor (a)
1	Estudios/Diversidad feminista Análisis de feminicidios de género en España en el período 2000-2015	Javier Gustavo Fernández Teruelo
2	Feminicidio. La política del asesinato de las mujeres	Diana E. Russell y Jill Radford (editoras) Presentación de Marcela Lagarde y de los Ríos
3	Feminicidio: una perspectiva global	Diana E. Russell y Roberta A. Harmes (editoras) Presentación de Marcela Lagarde y de los Ríos
4	El arte de la duda	Gianrico Carofiglio Prólogo de Manuel Atienza
5	Cómo escribir y publicar un artículo científico	Juana María González García, Ana León Mejía, Mercedes Peñalba Sotorrió
6	El derecho humano a la Identidad Personal. Los problemas del estado familiar en El Salvador	Javier Rolando Alvarado A.
7	El Derecho de Autor en El Salvador 1ª. Edición Incluye la Ley de la Propiedad Intelectual, Convenio de Berna Convención de Roma	José Ángel Arriaza Polanco
8	Derecho y práctica notarial / Tomo I / 3ª. Edición	Luis Vásquez López
9	Diccionario Conceptos y Términos Bancarios Una Visión de la nueva banca	Lic. Manuel Rivera Castro
10	La Relación de conflicto del Derecho de Competencia y la Propiedad Intelectual en El Salvador	Universidad Dr. José Matías Delgado Instituto de Investigación Jurídica Rafael Arnoldo Gómez Salazar



# Unidad de Auditoría Interna



La Unidad de Auditoría Interna es una unidad independiente, que proporciona servicios de aseguramiento sobre el funcionamiento del Sistema de Control Interno Institucional; cumplimiento de objetivos estratégicos y operativos y de actividades relacionadas con las áreas administrativas y financieras; consulta y apoyo; los cuales se orientan a la mejora continua de procesos, para agregar valor a través de recomendaciones factibles que fortalezcan los controles y minimicen riesgos en la gestión y operación, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales; en cumplimiento del marco normativo legal y técnico del Consejo Nacional de la Judicatura y de la Corte de Cuentas de la República.

Conforme a lo establecido en la planeación anual operativa, se presentan los principales resultados obtenidos durante el período julio 2017 a junio 2018.

## Actividades desarrolladas:

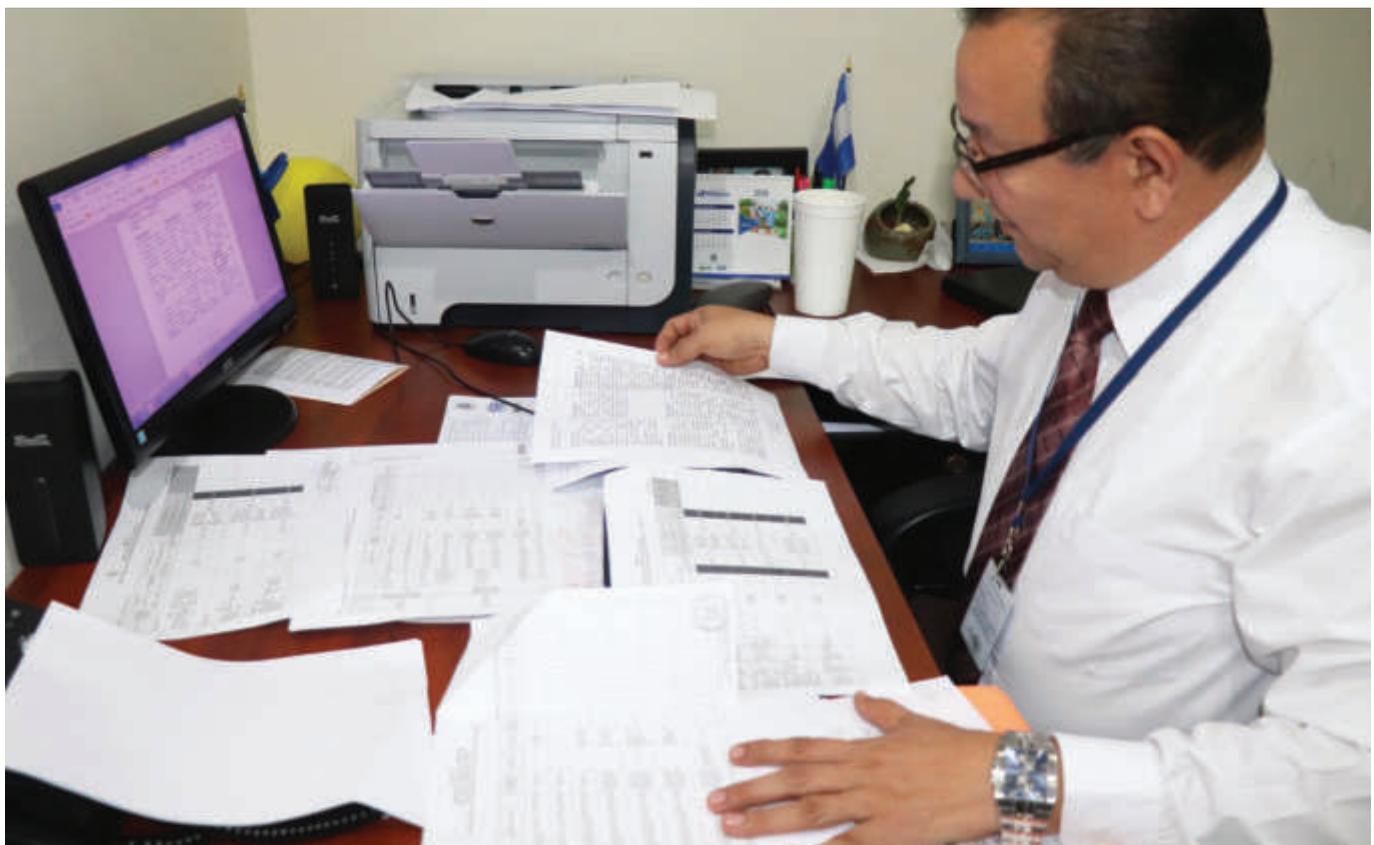
- Desarrollo de arqueos del Fondo Circulante de Monto Fijo y de Combustible: ejecutando según fecha programada.
- Evaluación de compras Institucionales, específicamente lo atinente al fraccionamiento de compras: ejecutando en las fechas programadas.
- Desarrollo de exámenes especiales de tipo financiero con énfasis en comprobar la veracidad, legalidad y formalidad de las cifras mostradas en los estados financieros: ejecutando en las fechas programadas.
- Desarrollo de Auditorías Operativas, con énfasis en verificar el logro eficiente de objetivos y metas previamente establecidas en el Plan Estratégico Institucional: ejecutando en las fechas programadas.
- Seguimiento a recomendaciones efectuadas a las diferentes dependencias del Consejo.
- Recuento físico de las existencias de consumo, con énfasis en garantizar la exactitud de las cifras mostradas en los estados financieros al 31-12-2017.

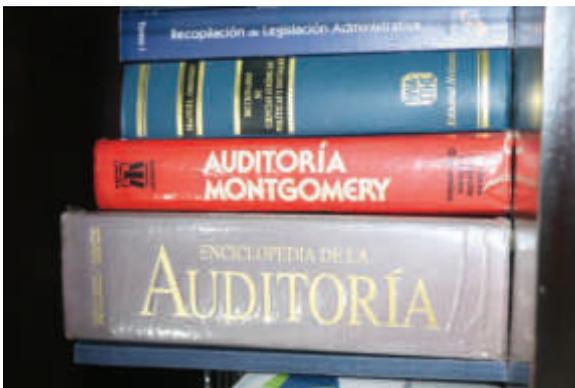
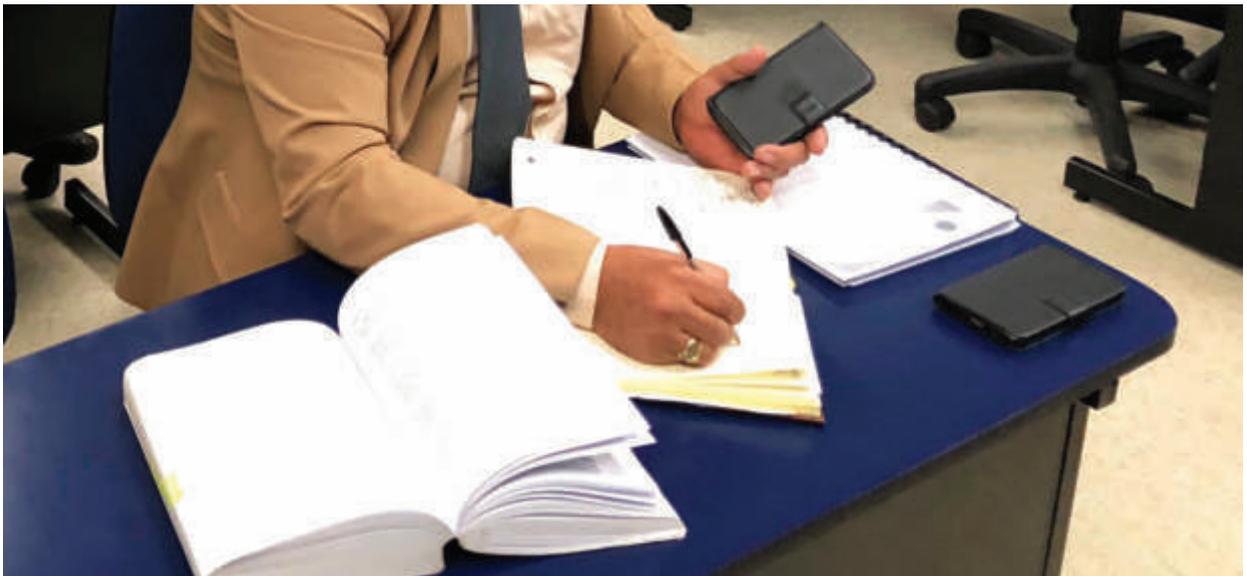
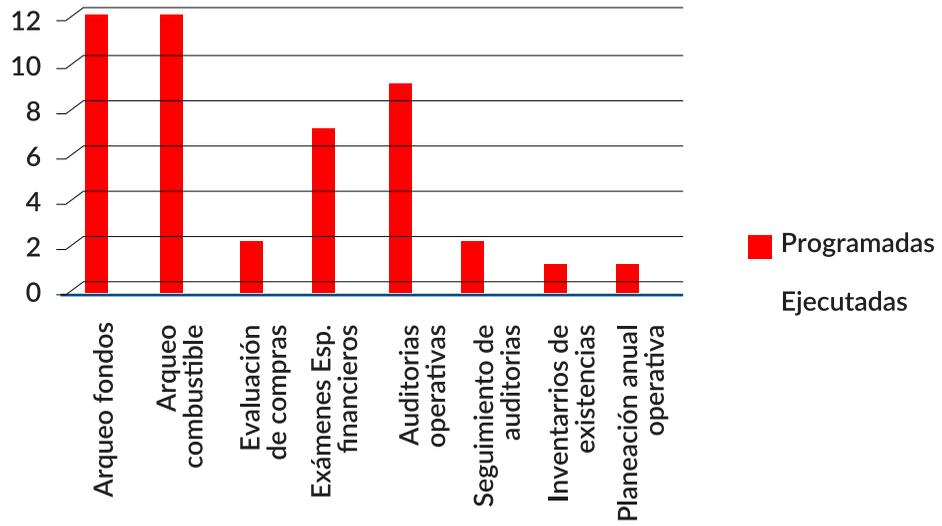
## Con el desarrollo de las actividades referidas, se ha logrado:

- a) Fortalecer el sistema de control interno, aportando en el análisis las valoraciones, asesorías e informes concernientes al quehacer de las unidades organizativas.
- b) Asegurar la confiabilidad de la información mostrada en los Estados Financieros del Consejo.
- c) Dar cumplimiento a la normativa legal y técnica aplicable al quehacer del Consejo.

La Unidad de Auditoría Interna, desarrolló el 100% de las metas programadas durante el período de julio de 2017 a junio 2018.

Metas establecidas	Programadas	Ejecutadas
Arqueo de fondos	12	12
Arqueo de combustible	12	12
Evaluación de compras	2	2
Exámenes Esp. Financieros	7	7
Auditorías operativas	10	10
Seguimiento de auditorías	2	2
Inventarios de existencias	1	1
Planeación anual operativa	1	1





# Secretaría Ejecutiva



*"Por la Excelencia y la Transparencia Judicial".*

# Secretaría Ejecutiva

Las atribuciones de esta dependencia están establecidas en la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura (art. 29) y su Reglamento (art. 23). Con base a ello desarrolla sus actividades programadas en el Plan Estratégico Institucional y en el Plan Anual de Trabajo.

## Objetivos Estratégicos y Operativos: actividades y resultados

### Plan Estratégico Institucional 2013-2017

#### Objetivos Estratégicos: período julio 2017-diciembre 2017

- **Objetivo Estratégico 7 (OE7):** “Revisar y actualizar la Normativa Interna”  
**Acción Estratégica 1:** “Evaluar y actualizar la normativa institucional para el desempeño que demanda la realidad jurídica del país”.  
**Unidades responsables:** Unidad Técnica Jurídica (UTJ) y Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo (UTPD), conforme a lo dispuesto en el artículo 48 Lit. b) del Reglamento de la Ley del CNJ.  
En esta acción estratégica, la Secretaría Ejecutiva fue incluida como parte de las unidades responsables en apoyo a la UTJ y UTPD. En ese sentido se realizaron esfuerzos en conjunto en la institución y con el resto de unidades para gestionar la actualización de la normativa, ya sea mediante modificaciones o la aprobación de nuevos instrumentos.  
**Resultado:** presentación de un informe de avance al honorable Pleno en septiembre de 2017 y el informe final por haberse concluido con lo programado en diciembre de ese mismo año.
- **Objetivo Estratégico 8 (OE8):** “Gestionar con Organismos Nacionales e Internacionales Cooperantes, la adquisición de tecnología, asistencia técnica y recursos financieros para la infraestructura necesaria del CNJ”.  
**Acción Estratégica 5 (AE5):** “Dar seguimiento a la ejecución de acuerdos de cooperación”.  
**Resultado:** entrega de un informe único al Pleno en el mes de noviembre del año 2017, que contenía el detalle de los organismos y/o instituciones nacionales e internacionales que proporcionaron cooperación al CNJ.

#### Objetivos Operativos: julio a diciembre 2017

- **Objetivo Operativo 1 (OP1):** “Llevar el registro, control y seguimiento de los acuerdos del Pleno”.  
**Resultado:** en los meses de julio y octubre del año 2017, se presentaron al Pleno los informes de acuerdos pendientes de cumplimiento por parte de las diferentes Unidades sustantivas y administrativas del Consejo.

- **Objetivo Operativo 2 (OP2):** “Cumplir con los plazos establecidos para informar a las Unidades del Consejo, sobre los Acuerdos aprobados por el Pleno”.  
En cumplimiento a este objetivo, la Secretaría Ejecutiva informó mensualmente a la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, el detalle de actas, acuerdos de Pleno y notificaciones realizadas durante el período de julio a diciembre de 2017.

No.	Tipo de documento	Cantidad
1	Actas ordinarias	24
2	Actas extraordinarias	8
3	Acuerdos de Pleno	411
4	Notificaciones	1,068

- **Objetivo Operativo 3 (OP3):** “Cumplir con el plazo de entrega de informes mensuales y trimestrales de cumplimiento de Plan Anual de Trabajo de la Secretaría Ejecutiva.  
**Resultado:** los informes fueron presentados tanto a la UTPD como al honorable Pleno dentro de los plazos establecidos; es decir los primeros ocho días hábiles de cada mes o trimestre, cumpliendo con su indicador denominado: informe entregado en tiempo.
- **Objetivo Operativo 4 (OP4):**  
a) Cumplir con los plazos establecidos para la presentación del Plan Anual de Trabajo 2018; b) Presupuesto para el año 2018; y c) Informe de actividades para la elaboración de la memoria de labores del CNJ, por parte de la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas”.  
**Resultado:** informes entregados oportunamente a las unidades respectivas, cumpliendo con lo programado, y principalmente, contribuyendo con la elaboración oportuna de los informes finales.
- **Objetivo Operativo 5 (OP5):** Cumplir con la aplicación del lenguaje inclusivo en la redacción de los Acuerdos de Pleno.  
Con la aprobación de la Política de Igualdad y Equidad de Género del Consejo Nacional de la Judicatura -PIEG-, el Pleno del Consejo ha implementado diversas acciones para su cumplimiento, entre ellas la aplicación progresiva del lenguaje inclusivo en la documentación producida por la institución, principalmente en sus actas y/o acuerdos de Pleno.

## Objetivos Estratégicos: enero a septiembre 2018 (correspondiente al Plan Estratégico Institucional 2018-2022)

Dentro del nuevo Plan Estratégico Institucional para el quinquenio 2018-2022, específicamente para el período de enero a septiembre de 2018, se programó para los meses de junio y julio de dicho año, dentro del Plan Anual de Trabajo de la Secretaría Ejecutiva, lo descrito a continuación:

Acción Operativa 1 (AO1) *“Participar en la elaboración del plan de acción para impulsar la sustanciación de la investigación judicial”, derivada de la Acción Estratégica 2 (AE2): “Diseñar Plan de Acción para impulsar el traslado de la sustanciación de la investigación judicial de la CSJ al CNJ”, correspondiente al Objetivo Estratégico 6 (OE 6) “Gestionar las reformas normativas pertinentes para que el CNJ obtenga las atribuciones constitucionales y legales de la administración de la carrera judicial”.*

La responsabilidad del cumplimiento de la anterior AE fue asignada a las Unidades Técnicas Jurídica y de Evaluación. Para su cumplimiento cuentan con el apoyo de otras unidades de la institución, incluida la Secretaría Ejecutiva.

### Objetivos Operativos: enero a septiembre 2018

- **Objetivo Operativo 1 (OP1):** “Formalizar y documentar las sesiones del Pleno del CNJ”. Con el Plan Anual de Trabajo 2018, se programó la presentación de forma trimestral al honorable Pleno de un informe consolidado sobre actas, tanto ordinarias como extraordinarias, acuerdos aprobados por el Pleno y notificaciones realizadas.

**Resultado:** 37 actas ordinarias y 22 extraordinarias, 644 acuerdos aprobados por el Pleno con 1,482 notificaciones realizadas.

#### Julio 2017 a septiembre de 2018

Total de Actas Ordinarias	61
Total de Actas Extraordinarias	30
Total de Acuerdos de Pleno aprobados	1,055
Total de notificaciones realizadas	2,550



Durante el primero y parte del segundo trimestre del año 2018, el Pleno llevó a cabo el proceso de selección de candidatos/tas a Magistrados/das de la Corte Suprema de Justicia; el cual representó un reto para la Secretaría Ejecutiva; debido a que fue responsable de la elaboración y notificación oportuna de las actas y acuerdos.

**Objetivo Operativo 2 (OP2):** “Dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de Pleno por parte de las Unidades Sustantivas y Administrativas”.

**Resultado:** se estableció en el Plan Anual de Trabajo 2018 de esta Secretaría, la presentación –trimestral al Pleno– de un informe de acuerdos pendientes de cumplimiento por parte de Unidades del Consejo. Estos fueron remitidos oportunamente, evitando retrasos o desinformación de asuntos o temas relevantes procurando el normal desarrollo de lo instruido por las principales autoridades de la institución.

## Otras actividades

- **Hacer llegar oportunamente a los/as Consejales las convocatorias para sesiones del Pleno.**

Previo al desarrollo de cada sesión ordinaria y extraordinaria, durante el período evaluado, con la autorización de la señora Presidenta, Licda. María Antonieta Josa de Parada, se entregaron a las señoras y a los señores Consejales un total de 61 convocatorias para Sesiones Ordinarias y 30 para Sesión Extraordinaria.

En el caso de las convocatorias a sesiones ordinarias, se incluyeron la agenda de la sesión, el borrador de acta a ratificar y un disco compacto (CD) con los documentos digitalizados a ser sometidos a conocimiento y aprobación del Pleno; contribuyendo a disminuir el consumo excesivo de papelería, protegiendo el medio ambiente y actuando en concordancia con las medidas de optimización de recursos de la institución.

- **Recibir y canalizar toda clase de solicitudes y correspondencia dirigida al Consejo.**

En el marco del cumplimiento de su deber, la Secretaría Ejecutiva recibió un total de 20 denuncias presentadas por particulares en contra de Jueces/zas y Magistrados/das de Segunda Instancia, las cuales fueron remitidas a la Comisión de Evaluación, para su respectivo dictamen. Con la debida diligencia, toda documentación –sin excepción alguna– fue incluida en el proyecto de agenda para conocimiento y aprobación de la Presidencia del Consejo.

- **Respuesta a solicitudes de Acceso a la Información Pública**

Todos los requerimientos -solicitudes de información, copias o certificaciones de documentación generada por el Pleno o resguardada por Secretaría Ejecutiva- presentados por el Oficial de Información del CNJ fueron atendidos con la diligencia debida. La entrega oportuna de la documentación solicitada, contribuyó a que el Pleno y la institución cumplieran con lo establecido por la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

- **Adquisición de discos compactos que contienen Diarios Oficiales**

Periódicamente fueron retirados de las oficinas centrales de la Imprenta Nacional, los discos compactos (CD´s) que contienen las publicaciones mensuales de los Diarios Oficiales, para ponerlos a disposición de las distintas Unidades del Consejo.

## Conclusión

- La presentación del presente informe de labores confirma que el clima organizacional de la Secretaría Ejecutiva ha contribuido a cumplir nuevamente de forma satisfactoria con las atribuciones que legalmente le corresponden, y con las actividades programadas; desarrollándolas en forma técnica, responsable y oportuna.

El trabajo en equipo, la responsabilidad, dedicación y compromiso que el personal asignado a esta Secretaría tiene con la institución, viabilizan la búsqueda diaria de la mejora continua; transformando a esta Unidad en un apoyo sólido para el honorable Pleno y la Presidencia del Consejo, con el único propósito de brindar la mejor atención y servicio al funcionariado judicial y a la sociedad salvadoreña en general.





# Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas

Julio 2017-septiembre de 2018

El informe de labores de la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas (UCRRPP) del Consejo Nacional de la Judicatura, contiene —de manera general— la descripción del trabajo realizado en el período comprendido del mes de julio de 2017 a septiembre de 2018; una labor basada en el cumplimiento de las atribuciones contempladas en las disposiciones legales y reglamentarias, así como en los acuerdos aprobados por el Pleno.

El equipo humano de esta Unidad está plenamente convencido de la importancia trascendental del rol que tiene la institución, en el fortalecimiento del Estado de Derecho —y del efecto de su accionar— para que se administre justicia pronta y cumplida a la población; por lo que desarrolla su trabajo con un especial sentido de compromiso con la misión, la visión y los valores del CNJ.

Su plan anual de trabajo contempla, además de objetivos operativos definidos en el Reglamento de la Ley del Consejo, la implementación de acciones operativas estratégicas para contribuir a la promoción de políticas institucionales como la de igualdad y equidad de género.

## Acciones y resultados

El Plan Estratégico Institucional (PEI) contempla en su Línea Estratégica 1 el *“Fortalecimiento y modernización institucional”*, siendo el Objetivo Estratégico de esta *“Gestionar e implementar la Red de Procesos Institucionales del CNJ”*.

La Acción Estratégica 5 establece que se deben *“Implementar los imperativos estratégicos de la PIEG en la institución”*. De allí se deriva la Acción Operativa 1, asignándosele la responsabilidad de su implementación a la UCRRPP.

La AO1 mandata: *“Promover el respeto a los derechos humanos y a una vida libre de violencia sin discriminación, a través de los diversos medios de comunicación institucionales, para cumplir el imperativo I de la PIEG”*.

El imperativo I de la Política de Igualdad y Equidad de Género del CNJ es proporcionar: *“Información accesible y comprensible para las personas usuarias de los servicios del Consejo Nacional de la Judicatura”*.

Para su cumplimiento, esta Unidad ha contribuido a la divulgación de campañas producto de cooperación externa, así como al diseño y difusión de iniciativas propias de la institución; destacándose entre estas, las siguientes:

1. **Métele un gol al machismo:** consistente en la divulgación de afiches y videos en una frecuencia diaria desde el 16 de enero hasta el 25 de junio de 2018, sumando en total 96 publicaciones en las redes sociales de la institución. Además, contempló la difusión de *gifts* relacionados con el mundial de fútbol (junio de 2018).



2. **Generación Cero y la creación de Zonas libres de estigma y discriminación:** esta Unidad proporcionó apoyo logístico, gráfico, protocolario, cobertura fotográfica, convocatoria de medios y difusión. El trabajo relacionado con este tema duró un trimestre (enero a marzo de 2018).

3. **Mes de la Mujer:** se difundieron a través de las redes sociales de la institución mensajes alusivos a la mujer enfocados en su empoderamiento y en su rol e importancia en la sociedad.



4. **Derechos humanos de la mujer:** diseño gráfico y divulgación interna y externa de hechos o eventos referidos a los derechos humanos, la convivencia pacífica, la igualdad y equidad, empoderamiento de la mujer a través de efemérides o afiches digitales.

5. **Divulgación de actividades formativas dirigidas a operadores del Sector Justicia** sobre la prevención de la violencia y la discriminación hacia las mujeres; así como para fortalecer el conocimiento sobre la legislación y su debida aplicación.

6. **Campaña de Prevención para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres.**

## Objetivos Operativos (OP)

### OP.1: Brindar asesoría a Presidencia y al Pleno del Consejo, en materia de Comunicación y Relaciones Públicas.

Para cumplir con este objetivo se desarrollaron acciones de coordinación de eventos mediáticos con prensa (conferencias, entrevistas y gestión de cobertura periodística).

En materia de protocolo se desarrolló una permanente labor de acompañamiento a las autoridades — en actividades de diferente naturaleza —, ya sea en giras de medios y/o entrevistas en programas de opinión.

Se han propuesto también planes de divulgación en los temas de interés institucional (formación especializada, transparencia, género, medio ambiente) y agenda temática para productos comunicacionales (Revista Perfil Judicial, Memoria de Labores, folletos sobre resultado de los años de gestión del Pleno), principalmente.



Uno de los eventos que mayor actividad mediática registró durante los primeros meses de 2018 lo representó el proceso de selección de candidaturas a magistraturas de la Corte Suprema de Justicia, el cual se caracterizó por la apertura a la sociedad y a los medios de comunicación. Las diferentes actividades que comprendió este esfuerzo fueron divulgadas masivamente.

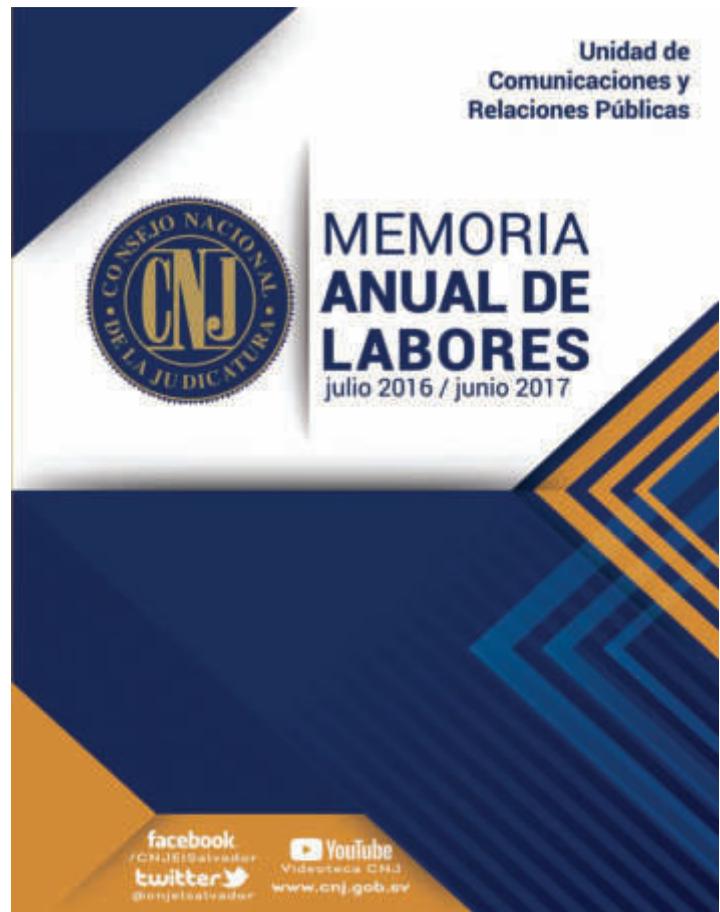
Se facilitó y proporcionó información a periodistas, se coordinaron entrevistas y desarrollaron conferencias de prensa. En la página web institucional y en las redes sociales fueron publicadas las diferentes fases y actividades del proceso, lo que a su vez implicó un trabajo previo de diseño y diagramación de diferentes productos.



## OP2- Gestionar la elaboración de la Memoria Anual de Labores Institucional

Con relación a este Objetivo Operativo se realizaron todos los trámites administrativos correspondientes y se gestionó el envío de los reportes de trabajo, tanto con las unidades técnicas como con las áreas administrativas, para proceder con la elaboración de la memoria. Para la producción de este documento, que representa un informe de rendición de cuentas, se propuso a la presidencia que su contenido se extendiera hasta septiembre, por ser el mes en el cual el Pleno actual cumple año de gestión.

La elaboración de la memoria de labores conlleva, además de la coordinación para la obtención de los insumos en cuanto a información se refiere, un exhaustivo trabajo de revisión y edición del contenido; así como la selección de fotografías del banco de imágenes de la institución que custodia esta Unidad.



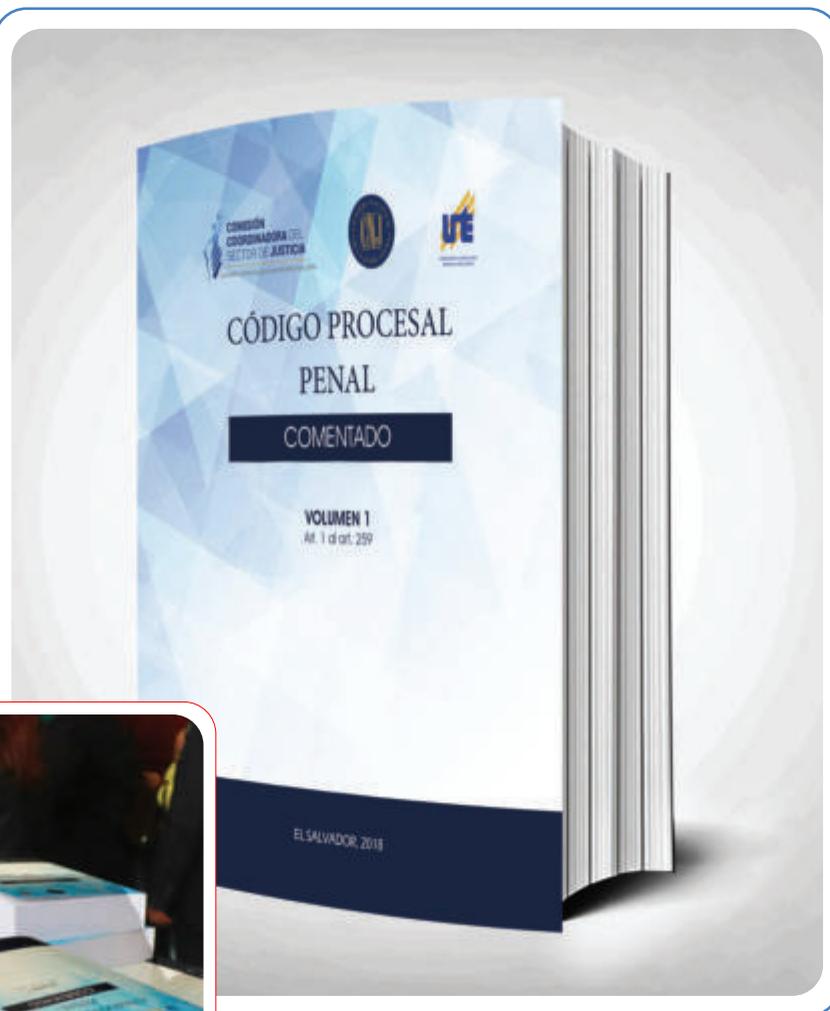
### OP.3 - Asesorar y apoyar en materia de comunicación a las diferentes dependencias del CNJ.

En el período que se reporta se establecieron mecanismos bilaterales y específicos de comunicación con las unidades técnicas, con las cuales se realiza una constante labor de coordinación para el desarrollo de actividades con público externo; a fin de poder llevarlo a cabo mediante un proceso debidamente planificado que abarca logística, montaje, desarrollo y divulgación de los eventos.

La primera con la cual se afinaron los mecanismos de enlace fue con la dirección y las coordinaciones de las diferentes áreas temáticas de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”; debido a que esta genera la mayor cantidad de eventos en los que participan las autoridades y en donde se requieren los servicios de la Unidad.

En este apartado figuran apoyos específicos proporcionados por la UCRRPP para la producción de obras académicas del CNJ a través de la ECJ, como es el caso de:

- El Código Procesal Penal Comentado, que representó la inversión de considerable tiempo laboral para su diagramación completa. En el 2017 este diseño tomó 1 mes (septiembre a octubre), mientras que en el 2018 diagramar e incluir las observaciones respectivas implicó la dedicación del personal técnico desde enero hasta mediados de julio.



- La compilación de legislación nacional e internacional relacionada con el tema de equidad e igualdad de género, así como de prevención de la violencia y del combate de la discriminación contra las mujeres.



- En el caso del nuevo Manual de Selección de Magistrados/das y Jueces/zas también se apoyó con su diseño y diagramación respectiva.

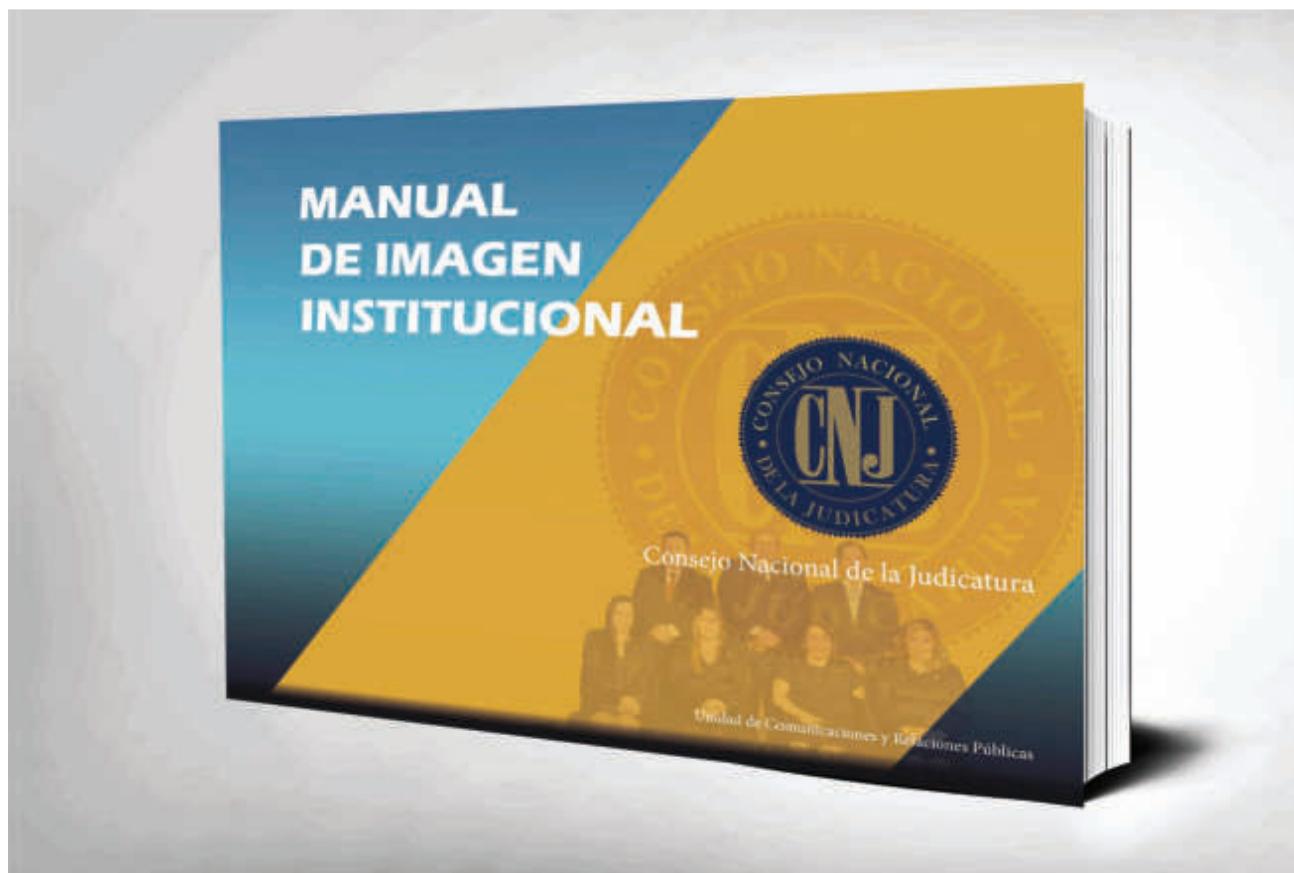
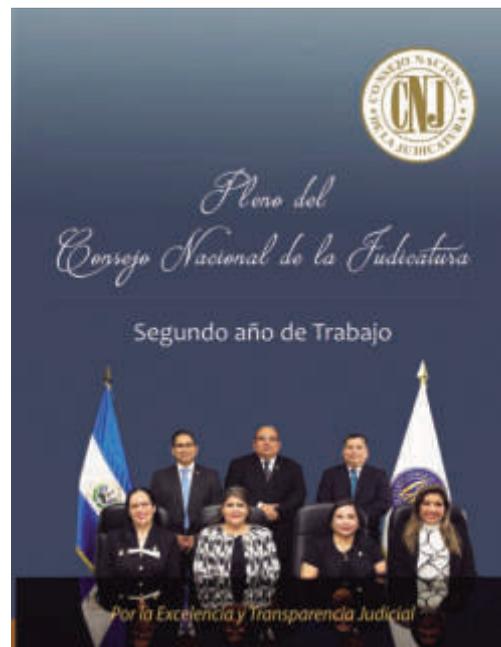
#### **OP.4 - Desarrollar actividades de divulgación del quehacer institucional por los canales de comunicación establecidos.**

El trabajo divulgativo fue realizado de manera permanente, tanto a través de la plataforma integrada por las redes sociales de la institución, como mediante los canales tradicionales de comunicación. Esta labor comprendió principalmente:

- La elaboración de boletines y/o comunicados de prensa en temas de especial interés para la población usuaria y la ciudadanía en general.
- Producción de 15 boletines institucionales para comunicación interna, los cuales son divulgados mediante carteleras ubicadas en las diferentes sedes del CNJ y sus anexos. Estos contienen las actividades que se realizan día con día y su divulgación es mensual.
- Coberturas fotográficas, redacción de notas informativas y difusión de las mismas. Con el objetivo de ampliar la cobertura de los eventos formativos que se desarrollan en las sedes central, occidental y oriental del CNJ se coordinó un mecanismo de comunicación y apoyo, de manera especial con las jefaturas del interior del país, a efecto de poder contar con los registros fotográficos y la información precisa para proceder a su divulgación en las redes sociales y la página web del Consejo.
- Diagramación y producción de trípticos (brochures); diseño de artes para roll ups (Unidad de Género, Comité de Medio Ambiente Institucional; unidades técnicas, etc.).
- Coordinación con la Unidad de Informática para actualización de la página web institucional. Toda nota elaborada es remitida, junto con las fotografías respectivas, a la persona

enlace de la Unidad de Informática para su colocación en la sección de noticias. Además, se le proporcionan afiches, convocatorias o avisos para su difusión a través de la misma.

- Elaboración y desarrollo de campañas de divulgación. Dentro de los esfuerzos figuran la presentación de los informes de Rendición de Cuentas del Pleno del CNJ en el marco de su aniversario de trabajo (25 de septiembre); prevención y combate de la violencia y discriminación contra la mujer; pensamiento estratégico institucional; etc.



**Divulgación de Manual de Imagen Institucional:** como resultado de un acuerdo de Pleno tomado en la Sesión No. 42-2017 del 8 de noviembre de 2017, el referido documento fue actualizado y dado a conocer de manera general a las diferentes jefaturas en el Comité Técnico Institucional (CTI). Posteriormente su contenido fue presentado al personal técnico y operativo, al que se le entregó discos compactos conteniendo el manual, así como archivos editables (formato Word-plantillas de power point y de programas de diseño).

## Otras actividades

**Relaciones interinstitucionales:** esta Unidad forma parte del Comité Interinstitucional de Comunicadores del Sector Justicia que organiza la Comisión Coordinadora a través de la Unidad Técnica Ejecutiva (UTE). En el marco de esas relaciones, el CNJ participó en 5 Ferias de Acceso a la Justicia que se realizaron en el marco del programa de educación popular “La Justicia también es para mí”; en las cuales el Consejo concurrió con un stand atendido por personal de la UCRRPP y de la Unidad de Género.



La UCRRPP también reporta la participación en la Comisión responsable de darle seguimiento al tema de la satisfacción ciudadana en cuanto a los servicios del CNJ, así como de definir e implementar las acciones que deben aplicarse para que la institución fortalezca la calidad de los mismos.



## Requerimientos atendidos por la UCRRPP

### Asesorías de la UCRRPP a otras unidades

Período	Solicitudes de asesorías		Apoyos a unidades	
	Recibidas	Atendidas	Pedidos	realizados
2° semestre 2017	49	49	118	118
1er semestre 2018	18	18	54	54
julio - septiembre 2018	20	20	14	14
<b>Totales</b>	<b>87</b>	<b>87</b>	<b>186</b>	<b>186</b>

### Labores institucionales periódicas

Tipo de labor	Medio de verificación	Cantidad
Diseño de protectores de pantallas para computadoras institucionales	Protectores de pantallas (versión electrónica)	15
Difusión interna de eventos institucionales	Boletín Institucional (versiones: electrónica e impresa)	15
Monitoreo diario de noticias (remitida vía intranet al personal del CNJ)	Presentación en Power Point (versión electrónica)	300 (aproximada)
Monitoreo de prensa escrita	Copias de las notas periodísticas monitoreadas	300



# Unidad Técnica Jurídica

El Art. 48 del Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura, establece las funciones básicas de la Unidad Técnica Jurídica, las cuales debe desarrollar en coordinación con las demás dependencias del Consejo y dentro del marco de orientación previamente definido por el Pleno.

## Sus principales atribuciones son:

- a) Proporcionar asesoría, asistencia y colaboración jurídica al Pleno, a los funcionarios y a las dependencias del Consejo y sus empleados, en los asuntos que se lo soliciten o en que se vean involucrados como consecuencia del giro normal de las actividades institucionales;
- b) Revisar oportunamente, en coordinación con la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, el marco normativo del Consejo y proponer las reformas que sean necesarias;
- c) Asesorar e intervenir por delegación expresa, en la sustanciación y resolución de los recursos de revisión interpuestos contra las actuaciones de las dependencias del Consejo; y
- d) Las demás que le establezca la ley y este Reglamento o le sean asignadas por el Pleno y el Presidente.

Todas las acciones que realiza la Unidad Técnica Jurídica están encaminadas a cumplir con los objetivos institucionales. Tiene su base legal en lo estipulado por los Arts. 8 literal f), 46 literal d) de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura, relacionado con los Arts. 48 y 49 del Reglamento de la Ley del CNJ.

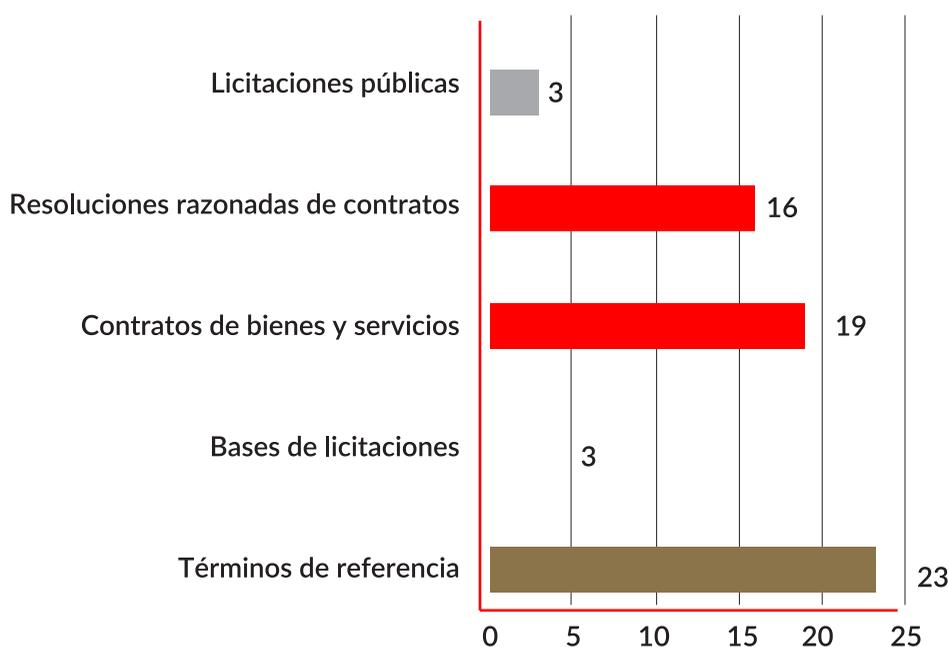
En ese sentido, esta Unidad brindó apoyo al Pleno y a las demás unidades del CNJ, habiendo revisado la dimensión de sus actuaciones, protegiendo los intereses de este Consejo, basándose en la ley y fundamentándose en la ética profesional.

## Descripción de las acciones relevantes desarrolladas (Julio 2017-septiembre 2018)

- Publicación en el Diario Oficial de la reforma al Art. 65 del Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura.
- Emisión de opiniones jurídicas relativas a una donación del Convenio de Cooperación N° AID-596-A-16-00002; de la Comisión de Permutas de Bienes Muebles y de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, Capítulo V, Contratación directa, etc.
- Elaboración y presentación de escritos en temas relacionados con presupuesto, asuntos laborales, contenciosos administrativos, organización, Recursos de Revisión, entre otros.

- **Revisión de normativa institucional y otros proyectos que se citan a continuación:**
  - o Manual de Procedimientos para el Control del Activo Fijo del CNJ.
  - o Instructivo para la Administración y Control de Bienes Inventariables del CNJ.
  - o Reglamento de Viáticos del CNJ.
  - o Creación y Estructuración de la Unidad de Gestión Documental.
  - o Instructivo para la Distribución y control del combustible.
  - o Instructivo sobre Normas de Seguridad de Servicios Generales e Instructivo del Fondo Circulante de Monto Fijo.
  - o Instructivo de Almacén.
  - o Manual Financiero Institucional.
  - o Reglamento para la Administración de Recursos Informáticos del CNJ.
  - o Estatutos de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”.
  - o Carta de Entendimiento entre el Instituto Ítalo Latino Americano – (IILA) – y el CNJ.
  - o Instructivo para asignación y uso de vehículos automotores del CNJ.

En materia de adquisiciones y contrataciones se revisaron veintitrés documentos sobre Términos de Referencia; tres documentos de Bases de Licitación y la respectiva documentación legal presentada en tres licitaciones públicas. Además, fueron elaborados y tramitados diecinueve contratos de bienes y servicios derivados de procesos de licitación y libre gestión; así como dieciséis Resoluciones Razonadas de Contratos. También la UTJ participó en la Comisión de Evaluación de Ofertas.



En el área de Recursos Humanos, la Unidad Técnica Jurídica revisó 71 contratos de personal; el Manual de Inducción y el Reglamento Interno de Trabajo del Consejo Nacional de la Judicatura.



Es importante referir que esta Unidad colaboró, además, en el Comité de Identificación Documental Institucional del Consejo y también con la Comisión de Legislación del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD), en cuanto a la revisión de la normativa legal nacional y los instrumentos jurídicos internacionales sobre los derechos de las personas con discapacidad.



# Unidad Financiera Institucional

La Unidad Financiera Institucional, ejecuta la gestión financiera observando la transparencia, eficiencia y economía en el uso de los recursos; desarrollando –de manera exitosa– los procesos que realizan las áreas de Presupuesto, Tesorería y Contabilidad Gubernamental.

## Presupuesto ejercicio financiero 2017

- a) Máxima eficiencia en la utilización del Presupuesto 2017 al lograrse por primera vez una ejecución del 99.95%.

La eficiente ejecución del presupuesto correspondiente al ejercicio financiero 2017 coadyuvó al logro de los objetivos y metas de las diferentes dependencias de la institución, mediante una gestión oportuna en la administración de las asignaciones presupuestarias, apalancamiento de fondos y registro financiero, procurando que se cuente con el recurso humano idóneo y con los bienes y servicios indispensables para la realización de todas las actividades relacionadas con el desarrollo de las funciones sustantivas de Selección, Evaluación y Capacitación del funcionariado judicial, así como las relativas a los procesos administrativos y operativos del CNJ.

A continuación, se presenta de forma integral la ejecución del presupuesto institucional del ejercicio financiero 2017, desagregado por tipo de gastos (rubros).

### Ejecución del presupuesto institucional: ejercicio financiero 2017 a nivel de rubro de agrupación del gasto (expresado en USD)

Rubros del gasto	Presupuesto modificado	Ejecución	Porcentaje
51- Remuneraciones	\$ 3,771,061.62	\$ 3,768,106.69	99.92%
54- Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 1,244,557.07	\$ 1,244,455.71	99.99%
56- Gastos Financieros y Otros	\$ 637,050.00	\$ 637,022.91	100.0%
61- Inversiones en Activos Fijos	\$ 105,064.31	\$ 105,039.72	99.98%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5,757,733.00</b>	<b>\$ 5,754,625.03</b>	<b>99.95%</b>

- b) Optimización del Presupuesto Institucional 2017, mediante la gestión de ajustes, que fueron orientados para la realización de procesos claves por un monto de US\$ 272,282.38.

En armonía con los lineamientos del Ministerio de Hacienda, el presupuesto aprobado para el CNJ correspondiente a 2017, no incorporó asignaciones en el rubro 61 “Inversiones en Activos Fijos”. En ese sentido, con el apoyo decisivo del honorable Pleno del Consejo se gestionó y logró que la referida secretaría de Estado autorizara la utilización de economías de diferentes rubros presupuestarios para transferirlas a otros, tales como al rubro 51 (US\$ 2,847.00); al Rubro 54 (US \$ 164,371.07 ) y al Rubro 61 (US \$ 105,064.31).

Como resultado de ello, el CNJ adquirió programas de software de última generación, para la seguridad de los procesos electrónicos de datos que se ejecutan en las diferentes dependencias, garantizando la continuidad de los servicios a las personas usuarias de la institución. También obtuvo un servidor informático de alta capacidad para la red Institucional, la renovación de equipo de cómputo y mobiliario para diferentes dependencias como: el Departamento de Gestión Documental y Archivo Institucional, la Unidad Técnica de Selección y la Unidad Técnica de Evaluación.

## Presupuesto institucional 2018

Las autoridades gestionaron refuerzo en materia presupuestaria para la implementación de nuevos proyectos y viabilizar el cumplimiento de objetivos y metas institucionales. En ese sentido, el presupuesto asignado al Consejo para el ejercicio financiero 2018 ascendió a US\$ 6,504,275.00; el cual se desagrega porcentualmente a nivel de Rubro de agrupación del gasto, de la siguiente manera:

Rubros	Porcentaje
55- Gastos financieros y otros	10%
54- Adquisición de bienes y servicios	28%
51- Remuneraciones	62%

Por otra parte, en adición a los procesos sustantivos, administrativos y financieros realizados, mediante las gestiones del Pleno del Consejo, se tramitó ante el Ministerio de Hacienda la aprobación de ajustes presupuestarios por la cantidad total de US\$326,048.89, que fueron destinados para poner en marcha proyectos como:

- La construcción del Centro de Procesamiento de Datos Institucional y el ascensor para facilitar la movilización de los usuarios de los procesos de capacitación, público en general y personal del Consejo Nacional de la Judicatura (en proceso).
- La implementación de los nuevos manuales de Selección y Evaluación de Magistrados/das y Jueces/zas; y

- El desarrollo de diversas actividades para lograr transversalizar la Política de Igualdad y Equidad de Género Institucional.

### ***Presupuesto institucional 2019***

En sintonía con la Reforma del Presupuesto Público y demás lineamientos emitidos por el Ministerio de Hacienda, el honorable Pleno conformó oportunamente el Comité Técnico de Gestión Presupuestaria Institucional, para formular –en el plazo establecido en la Ley del Consejo– el Anteproyecto de Presupuesto anual de Egresos y Régimen de Salarios del Consejo Nacional de la Judicatura para el ejercicio financiero 2019.





# Gerencia General

La Gerencia General tiene la facultad de colaborar con la Presidencia del Consejo en la ejecución de los acuerdos, resoluciones y orientaciones financieras y presupuestarias del Pleno; así como en la supervisión y coordinación administrativa de todas las unidades, dependencias y personal adscrito, actuando como superior jerárquico.

En el marco de sus atribuciones descritas en la Ley y Reglamento del CNJ, a continuación, se detallan las principales actividades y resultados obtenidos durante el periodo del 1° de julio de 2017 al 30 de septiembre 2018.

1. Contribución al cumplimiento de los acuerdos, resoluciones y lineamientos emitidos por el Pleno, tanto de carácter administrativo como financiero y presupuestario.

**Resultado:** 90% de cumplimiento. El 10% restante está relacionado con los acuerdos administrativos en proceso de parte de las diferentes dependencias del Consejo, a los cuales se da el debido seguimiento para su total cumplimiento.

En el 2018, Gerencia General con el apoyo de la Unidad de Informática implementó el Sistema de Información Gerencial para el seguimiento en el cumplimiento de acuerdos emitidos por el Pleno; mediante el cual se dispone de información oportuna, al mismo tiempo que representa un mecanismo de control interno para dar la continuidad adecuada a las disposiciones aprobadas por las señoras y señores Consejales.

2. Supervisión del trabajo administrativo de las Unidades Técnicas del CNJ en el uso de los recursos financieros y materiales, y en apoyo al cumplimiento de las funciones sustantivas de selección, evaluación y capacitación.
3. Coordinación con la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo para la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2018-2022; y del Plan Anual de Trabajo 2018; así como seguimiento a dichos procesos de planeación.
4. Seguimiento —en coordinación con la Unidad Financiera Institucional— al proceso de ejecución del presupuesto institucional, tanto durante el período de julio a diciembre 2017; como de enero a septiembre 2018.

En cuanto a la formulación del anteproyecto de presupuesto 2019, este fue presentado a la Presidencia del Consejo de acuerdo con los tiempos legales establecidos y aprobado por el Pleno del Consejo en la sesión extraordinaria N° 16-2018, Punto dos, celebrada el veinticinco de mayo 2018.

5. Presentación —de conformidad con lo estipulado en el artículo 34, literal d) de la ley del CNJ— de los estados financieros 2017 autorizados por esta instancia al Pleno del honorable Consejo, los cuales fueron aprobados en la sesión N° 07-2018, Punto Cinco, celebrada el 20/02/2018.
6. Seguimiento oportuno a las auditorías internas; en cuyos informes se expresa el cumplimiento de los objetivos y metas, gestión adecuada de los riesgos relacionados con los mismos; respeto a la normativa legal y técnica aplicable; y utilización adecuada de los recursos institucionales asignados. También se fortalecieron los controles institucionales cumpliendo con las recomendaciones contenidas en los informes de auditoría de la Corte de Cuentas.

7. Gestión efectiva y oportuna de Comité Técnico Institucional (CTI), en el que se trataron 35 puntos de agenda sobre temas de interés del Consejo; tales como planificación estratégica y operacional; recursos humanos; medio ambiente; informática; género; Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (PAAC); gestión documental y archivos; Recursos financieros y presupuestarios; y de comunicaciones.
8. Creación del Departamento de Gestión Documental y Archivos (DGDA) por medio de acuerdo de Pleno del Consejo en la sesión N° 42-2017, punto 8, celebrada el 8/11/2017. Es el responsable de implementar y dirigir el Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivos (SIGDA) del CNJ, que contendrá de manera integrada y normada los principios, políticas y prácticas en la Gestión de Documentos y el Sistema Institucional de Archivos (SIA), formado por todos los archivos de oficina o gestión, periféricos, especializados y central de la institución.

### **Resultados:**

- Implementación de archivos especializados en la Unidad Técnica de Selección, Unidad Técnica de Evaluación y Departamento de Recursos Humanos
  - Instalación y equipamiento para el archivo Central Institucional (archivos móviles de alta densidad).
  - Resguardo de documentos de las unidades de Planificación, UFI, Gerencia General y Auditoría Interna. Actualmente se encuentran en proceso las series documentales de Gerencia General.
  - Elaboración del Manual de Procedimientos de los Archivos y de la Guía técnica para la Selección y Eliminación documental (iniciadas).
9. Implementación de la Política Ambiental Institucional y el Plan de Acción Ambiental Institucional 2018, a través del Comité de Medio Ambiente Institucional; creado por acuerdo de Pleno a partir del 1 de febrero de 2017.

### **Resultados:**

- Procesos de compra de bienes y servicios, considerando criterios ambientales.
- Optimización de los recursos energéticos e hídricos.
- Propuesta del Manual de Buenas Prácticas Ambientales.
- Capacitación del personal —en coordinación con el Departamento de Recursos Humanos— mediante jornadas y charlas sobre la sensibilización para las buenas prácticas ambientales: ahorro energético e hídrico, reciclaje y manejo de residuos, entre otros.
- Realización de campañas de limpieza, ornato y reforestación de áreas verdes y jardines.

- Promoción y divulgación en la institución acerca de fechas conmemorativas relacionadas con el cuidado y preservación del medio ambiente (afiches, banners, roll ups, e intranet), tales como: 1) Día Internacional del Combate de Incendios Forestales; 2) Día Internacional del Reciclaje; 3) Día Mundial de la Tierra; 4) Día del Medio Ambiente; 5) Día del Árbol; 6) Día Mundial de los Océanos; 7) Lucha contra la desertificación y la sequía; 8) Día Internacional de la Preservación de los Bosques Tropicales y 9) Día Mundial de la Vida Silvestre.



**10.** Coordinación y supervisión del cumplimiento de las funciones que le corresponde a las dependencias administrativas y áreas de apoyo, tales como:

- **Área de Servicios Generales:** mantuvo en condiciones adecuadas de funcionamiento y seguridad tanto las instalaciones, como los bienes muebles e inmuebles del CNJ.

**Resultado:** atención de 200 solicitudes de las diferentes dependencias; apoyo logístico para el traslado de equipo y bienes a las nuevas instalaciones de la Sede Regional de San Miguel.

- **Área de Transporte:** atendió los requerimientos de transporte para el cumplimiento de la función administrativa y sustantiva del CNJ.

**Resultado:** 1,785 solicitudes de transporte atendidas; 71 vehículos con mantenimiento preventivo y 43 vehículos con mantenimiento correctivo

- **Área de Activo Fijo:** contribuyó al control interno institucional mediante la administración de los bienes de activo fijo del Consejo, realizando la constatación mensual, de conformidad con la programación de inventarios de las diferentes dependencias.

**Resultado:** registro de 60 bienes nuevos adquiridos por la institución; verificación anual de inventarios de los bienes asignados por unidad organizativa; 853 traslados de bienes de un empleado a otro; y 201 descargos de bienes de las diferentes dependencias.

- **Almacén de Bienes de Consumo:** garantizó las existencias de bienes de uso y de consumo en el almacén, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria; a fin de contribuir al desarrollo de las actividades administrativas y técnicas del CNJ.

**Resultado:** 525 requisiciones atendidas, mejorando la administración en el consumo de bienes; revisión y actualización del Instructivo para la Administración de los Bienes del Almacén, el cual fue aprobado por el Pleno del Consejo en la sesión N° 21-2018, Punto Seis de la sesión celebrada el 5 de junio 2018.

- **Fondo Circulante de Monto Fijo:** sufragó gastos emergentes como servicios básicos de las sedes regionales, telefonía fija, impuestos municipales, viáticos, adquisición de bienes y servicios calificadas como urgentes, entre otros.

**Resultado:** elaboración de 97 pólizas de reintegro por un valor total de \$115,203.00.

- **Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI):** elaboró la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC), herramienta que permite identificar, ordenar y planificar los recursos requeridos por la institución para efectuar los procesos de adquisiciones y contrataciones oportunas, eficientes y transparentes.

#### **Resultados:**

- Recepción de 516 requerimientos, de los cuales 513 procesos se realizaron a través de Libre Gestión y 3 mediante Licitación Pública, de conformidad con lo establecido en el Art. 40 de la LACAP sobre los montos.
- Capacitación virtual “Aprendiendo a ejecutar la PACC” desarrollada en julio de 2018, dirigida a personal de las diferentes unidades del CNJ. La realizó en coordinación con la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones del Ministerio de Hacienda.
- Implementación de la Guía para solicitar modificaciones a la PAAC (autorizada por la presidencia del CNJ) para estandarizar este proceso y así —mediante un mismo formato— las unidades solicitantes puedan gestionar sus procesos de compra.
- Inclusión del CNJ dentro del plan piloto para implementar el módulo de libre gestión transaccional del sistema electrónico de compras públicas COMPRASAL II, coordinado por la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (UNAC) del Ministerio de Hacienda; lo cual fue factible debido al prestigio de nuestra Institución en cuanto a transparencia en la gestión de los procesos de adquisiciones.
- Desarrollo de talleres de capacitación para el manejo del módulo de libre gestión transaccional del sistema electrónico de compras públicas COMPRASAL II, coordinado por la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (UNAC) del Ministerio de Hacienda.



## Departamento de Recursos Humanos

Es el responsable de coordinar los procesos de reclutamiento, selección, nombramiento o contratación y de evaluación del personal del CNJ. Administra el recurso humano conforme normas que potencien su calidad y desarrollo, incentiven y reconozcan el desempeño y fortalezcan la autoestima e identificación con las finalidades, objetivos y atribuciones institucionales, según lo dispone el Art. 50 del Reglamento de la Ley del CNJ, literal f).

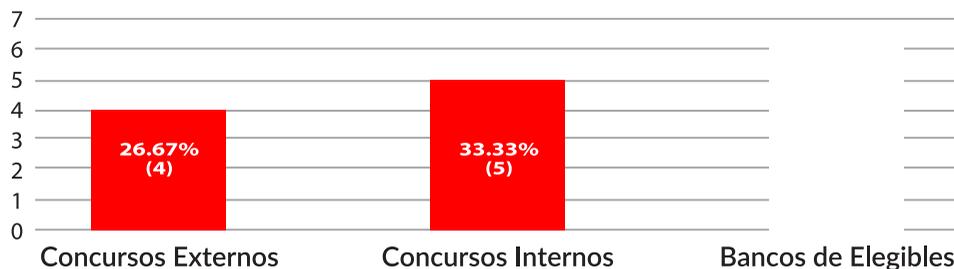
### Resultados:

**Evaluación del desempeño:** mide el grado de rendimiento del personal. Esta comprende los meses de enero a diciembre de cada año y se efectúa en los primeros meses del próximo año entrante.

En razón de ello, para el año 2017 se evaluó el desempeño de 188 personas empleadas correspondiente al año 2016; mientras que para el 2018 el total fue de 190.

**Reclutamiento y Selección:** a fin de que las unidades del Consejo cuenten con recurso humano idóneo para los diferentes puestos de trabajo.

Procesos de Reclutamiento y Selección por  
Tipo de Concurso  
septiembre 2017 a agosto 2018



- **Capacitaciones:** cada año el Pleno del CNJ aprueba un Plan Anual de Capacitaciones para el personal del CNJ con el objetivo de fortalecer aprendizajes, actualizar conocimientos técnicos, mejorar actitudes; así como sensibilizar acerca de la importancia de la salud física y mental. El plan también contempla la realización de una jornada especial de capacitación para mantener y mejorar un adecuado clima laboral, fomentar la sana y pacífica convivencia, así como reforzar el sentido de pertenencia y el compromiso con la calidad en los servicios institucionales. En ese contexto en el año 2017 se desarrolló la capacitación denominada “Equipos de Alto Rendimiento” y para el 2018 se proyectó desarrollar el tema “Cultura Organizacional”.

**Resultado:** 42 acciones de capacitación.

**Temática y cantidad de capacitaciones realizadas**  
**Período: septiembre de 2017 al mes de agosto de 2018**

No.	Temática	Cantidad de acciones de capacitación	Porcentaje
1	Conocimientos técnicos	9	21.43%
2	Motivacionales y de mejora actitudinal	9	21.43%
3	Sobre cumplimiento de la ley	24	57.17%
	<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>100%</b>







Una de las metas contempladas en los Planes Estratégicos Institucionales 2013-2017 y 2018-2022, es “Diseñar e Implementar un modelo de gestión basado en competencias para el CNJ”.

Resultados obtenidos:

- Contratación de una consultoría para diseñar el modelo de gestión por competencias, elaborar un Diccionario por Competencias Institucional y los perfiles de puestos por competencias de las Unidades Sustantivas de Evaluación y Selección y de la Unidad Psicosocial. Con base a ello este departamento en coordinación con la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, elaboró los términos de referencia para realizar el estudio de brechas entre puesto de trabajo y personal que lo ocupa en las Unidades Sustantivas, que ya cuentan con sus perfiles de puestos por competencias.

En cuanto a la administración de prestaciones al personal del CNJ y con el propósito de proteger la salud física de las personas que laboran en la institución, se proporciona el seguro médico-hospitalario y de vida. Otros apoyos que se proveen son el calzado y uniformes a quienes desempeñan sus funciones en el área administrativa, de servicios generales, transporte y de la clínica empresarial. También los(as) empleados(as) cuyos hijos e hijas estudian desde grado maternal hasta bachillerato reciben paquetes escolares.

- Calzado y uniformes. En 2017 se entregaron 97 uniformes, mientras en el 2018 fueron proporcionados un total de 88.
- Paquetes de útiles escolares. En 2017 se distribuyeron 117 a 77 padres de familia, en tanto para el año 2018, se entregaron 103 paquetes de útiles escolares a 73 integrantes del personal institucional.

Otras actividades:

- Apoyo logístico para la conformación de los Comités institucionales de Seguridad y Salud Ocupacional; Medio Ambiente; Ética y la Comisión de Servicio Civil.
- Actualización de la normativa relacionada con su quehacer, tales como: Manual de Reclutamiento y Selección; Manual de Descripción de Puestos e Instructivo para regular el uso de los servicios médicos, entre otros.

## Actualización de normativa interna del CNJ

Normativas	Vigente	Aprobados o ratificados	En proceso	En pleno	Pendiente	Derogados
Reglamentos	6	4	1	0	1	0
Instructivos	11	3	4	2	2	3
Manuales	10	7	3	0	0	1
Guías	4	4	0	0	0	0
Estatutos ECJ	1	1	0	0	0	0
Otras normas (Código, NTCl, CCT, Instrumento, Procedimiento)	9	5	3	0	1	1
	41	24 58%	11 27%	2 5%	4 10%	5

## Clínica Empresarial

La Clínica Empresarial proporciona servicios de salud integral al personal del Consejo, los cuales incluyen el desarrollo de actividades curativas, preventivas y educativas. Además en coordinación con el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), el Instituto Nacional de los Deportes (INDES), hospitales y distintos laboratorios privados del país, realiza eventos como la Feria y la Ruta de la Salud.

<b>Población atendida</b>	Femenina	106
	Masculina	84
	<b>Total</b>	<b>200</b>



### Actividades realizadas Julio 2017 a septiembre 2018

Tipo de actividades	Proyectos	%	Realizadas	%
Consultas médicas	1,450	100%	925	64%
Charlas	19	100%	21	111%
Jornadas	12	100%	13	108%
Ferias de la Salud	1	100%	1	100%
Ruta de la Salud			1	200%

### Consolidado de consulta médica Julio 2017 a septiembre 2018

Consulta Médica			Prescripciones	Exámenes		Electrocardiograma 10
Primera 420	Subsecuente 515	Total 925	2,154	Laboratorio 333	Rayos X 333	Referencias 42
<b>Curaciones 112</b>				<b>Inyecciones/Vacunas 153</b>	Consulta	Expedientes
<b>Nebulizaciones 3</b>			Pensionados		Nuevos	Epidemiología
				190	4	65

## Perfil epidemiológico

Este refleja la incidencia de enfermedades más frecuentes del personal de la institución. Con base a este se programan charlas y jornadas, que tienen por finalidad informar y prevenir la recurrencia de dichas afecciones en la salud.

### Perfil epidemiológico Julio 2017 a septiembre 2018

Enfermedades reportadas	MESES														SEPTOTAL	
	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO		
Infección de vías respiratorias superiores	18	38	17	24	31	19	22					15	20	35	17	256
Diarreas y Enterocolitis	2	2	2	3	2	1	8					2	2	2	2	28
Conjuntivitis bacteriana	1	1	1	5	2	2	2					4	1	1	1	21
Accidente de Trabajo	1						2									3
Infección de vías urinarias	1			1			1					1				4
Colon irritable												3				3
Hipertensión arterial		1										1				2
Giardiasis		1														1
Candidiasis Vaginal												1				1
Lumbago													1			1

*\*La cobertura de consulta médica reporta una reducción debido a que, en el período de febrero a mayo de 2018, no hubo médico en la clínica (estaba en proceso de selección).*







# Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo

La Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo (UTPyD), realiza su labor de acuerdo con las atribuciones establecidas en el artículo 46 del Reglamento de la Ley del CNJ y en cumplimiento de los acuerdos emanados del Pleno del Consejo.

## Atribuciones

- a) Realizar actividades técnicas asociadas con la planificación y evaluación de las operaciones y desarrollo institucional del Consejo y sus dependencias, a fin de que cumplan con su rol constitucional y con las finalidades, objetivos y atribuciones que le establece la Ley;
- b) Asesorar la formulación de los planes, programas y presupuestos de nivel estratégico operativo que se requieran para el desarrollo y divulgación de las finalidades, objetivos y atribuciones del Consejo, mediante la asignación y utilización racional de los recursos disponibles;
- c) Formular y evaluar proyectos de expansión de servicios y de dotación de infraestructura física y tecnológica, propendiendo a la modernización y a optimizar los recursos; y
- d) Apoyar la función de estudio permanente de la problemática del Sistema de Administración de Justicia y la propuesta de medidas y soluciones que coadyuven a hacerla pronta, cumplida y confiable.

# Acciones y resultados de la UTPD: período de julio 2017 a septiembre 2018.

## 1. Planificación, evaluación y desarrollo institucional:

Elaboración del Plan Estratégico Institucional 2018 – 2022.

El proceso de planeamiento estratégico del CNJ para el quinquenio 2018-2022 que inició en el mes de mayo de 2017 concluyó en septiembre de ese mismo año, contándose para su formulación con el apoyo de la empresa consultora Kristall de El Salvador. El financiamiento de este esfuerzo fue provisto por USAID a través del proyecto “Fortalecimiento del Sector de Justicia”.

### Resultado

- Actualización del Pensamiento Estratégico (misión, visión, valores y lema institucionales);
- Elaboración y declaración de las nuevas líneas y objetivos estratégicos.

## Líneas Estratégicas y Objetivos Estratégicos

Nº	Línea Estratégica (LE)	Objetivo Estratégico (OE)
1	Línea Estratégica 1: Fortalecimiento y Modernización Institucional.	Objetivo Estratégico 1: Gestionar e implementar la Red de Procesos Institucionales del CNJ. Objetivo Estratégico 2: Diseñar e implementar un modelo de gestión basado en competencias para el CNJ. Objetivo Estratégico 3: Fortalecer y modernizar la infraestructura de las TIC'S, para garantizar la seguridad de la información y la mejora de los servicios que brinda el CNJ.
2	Línea Estratégica 2: Gestión Estratégica de Recursos	Objetivo Estratégico 4: Gestionar con organismos nacionales e internacionales la adquisición de instalaciones, equipamiento, tecnología, asistencia técnica y recursos financieros para el fortalecimiento y modernización del CNJ.
3	Línea Estratégica 3: Formación especializada y superior del funcionariado judicial.	Objetivo Estratégico 5: Consolidar los procesos de acreditación de la formación especializada y superior del funcionariado judicial, para las promociones y ascensos en la carrera judicial.
4	Línea Estratégica 4: Administración de la Carrera Judicial.	Objetivo Estratégico 6: Gestionar las reformas normativas pertinentes para que el CNJ obtenga las atribuciones constitucionales y legales de la administración de la carrera judicial.





- a) Elaboración del Plan Anual de Trabajo 2018 y de las Guías de Seguimiento del PEI 2018-2022, del PAT 2018 y la de Riesgos.
- b) Presentación al Pleno del Informe de “Evaluación de la Gestión del Consejo Nacional de la Judicatura a través de los Indicadores de Gestión” para el año 2017, cuyo propósito es la medición del grado de eficiencia, eficacia y economía con el que se ejecutaron las operaciones, en el cumplimiento de las atribuciones.
- c) Entrega al Pleno de un Manual de Organización, documento que se encontraba en proceso de actualización a la fecha de entrega de este informe.
- d) Actualización del Manual de Procedimientos Institucional realizada en coordinación con las diferentes unidades organizativas de la institución.

- e) Participación en la revisión de cuerpos normativos para el fortalecimiento institucional, tales como:
  - Instructivo sobre Normas de Seguridad; Instructivo para la Administración de Bienes de Almacén; Política Institucional de Gestión Documental y Archivos, Manual para el Manejo de los Archivos de Gestión u Oficina; Archivo Central y Archivo Especializado; Guía Técnica de Valoración y Selección para la Conservación o Eliminación Documental del Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivos; Instructivo para la Distribución y Control de Combustible, Manual Financiero Integrado, Manual de Inducción, Reglamento Interno de Trabajo y Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Consejo Nacional de la Judicatura.
- f) Elaboración y presentación de propuesta sobre el Plan Anual de Trabajo 2019.
- h) Seguimientos mensuales y trimestrales sobre el cumplimiento de la planificación estratégica, operativa y riesgos.

## **2. Formulación y evaluación de proyectos:**

La UTPD participó — de julio 2017 a septiembre 2018 — en coordinación con las diferentes unidades institucionales, para la formulación de los siguientes Perfiles de Proyecto:

- a) “Eliminación de Barreras Arquitectónicas en las Instalaciones del Consejo Nacional de la Judicatura de San Salvador” (reformulación); al cual se le incorporaron las observaciones realizadas por el Consejo Nacional de Atención Integral a las Personas con Discapacidad (CONAIPD).
- b) “Creación de la Unidad de Gestión Documental y Archivo Institucional del Consejo Nacional de la Judicatura, en San Salvador”.
- c) “Actualización e Implementación de la Documentación de los Procesos de las Unidades Sustantivas de Selección, Evaluación y Escuela de Capacitación Judicial del Consejo Nacional de la Judicatura”.
- d) “Reestructuración Organizativa de la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas del Consejo Nacional de la Judicatura” en coordinación con dicha Unidad.
- e) Diagnóstico de brechas de Competencias de las Unidades Técnica de Evaluación, Selección y Psicosocial del CNJ”, en coordinación con el Departamento de Recursos Humanos.
- f) “Manual de Perfiles Judiciales con Enfoque por Competencias del Consejo Nacional de la Judicatura”, en coordinación con la Unidad Técnica de Investigación y Evaluación de la Conducta psicosocial.



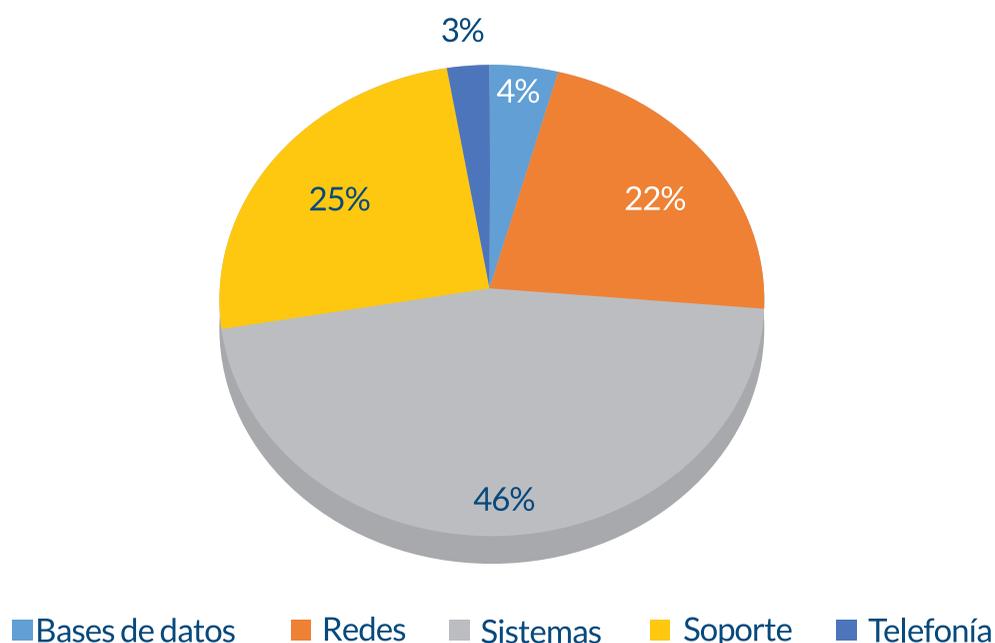
# Unidad de Informática

Es responsable de proponer la utilización de tecnologías de la información acordes con los objetivos de la Institución; asesorar a las autoridades y jefaturas en la adquisición de equipo informático y contratación de servicios relacionados; impulsar la modernización de la gestión institucional y la automatización de la información para fortalecer la calidad, confiabilidad, accesibilidad, disponibilidad y uso de la misma, además de garantizar su preservación y seguridad. Sus áreas de trabajo especializadas son las siguientes: Soporte Técnico, Administración de Redes y Servicios, Administración de Bases de Datos y Sistemas de Información.

## Actividades realizadas por cumplimiento de metas

Área	Telefonía	Soporte HW y SW	Bases de datos	Sistemas	Redes
No. de actividades	68	719	120	1,327	631

## Actividades ejecutadas



## Acciones relevantes

1. Implementación de la primera etapa del Proyecto “Modernizar y fortalecer la Infraestructura de las TIC’s a través de la creación del Data Center Institucional para garantizar la Seguridad de la Información y la mejora de los Servicios que brinda el CNJ”. Este le permitirá al CNJ dar un salto de calidad en cuanto a infraestructura y fortalecimiento tecnológico, para garantizar la continuidad operativa de la institución de los sistemas de información y de los servicios a los usuarios internos y externos; así como su seguridad, integridad, mejora y la disponibilidad de la información.

El data center está definido como Objetivo Estratégico 3 (OE 3) en el PEI 2018-2022. Responde a la estrategia de modernización impulsada por las autoridades en cuanto al fortalecimiento de la gestión de los servicios sustantivos de Selección, Evaluación y Capacitación, para contribuir a la administración de justicia y a la carrera judicial.

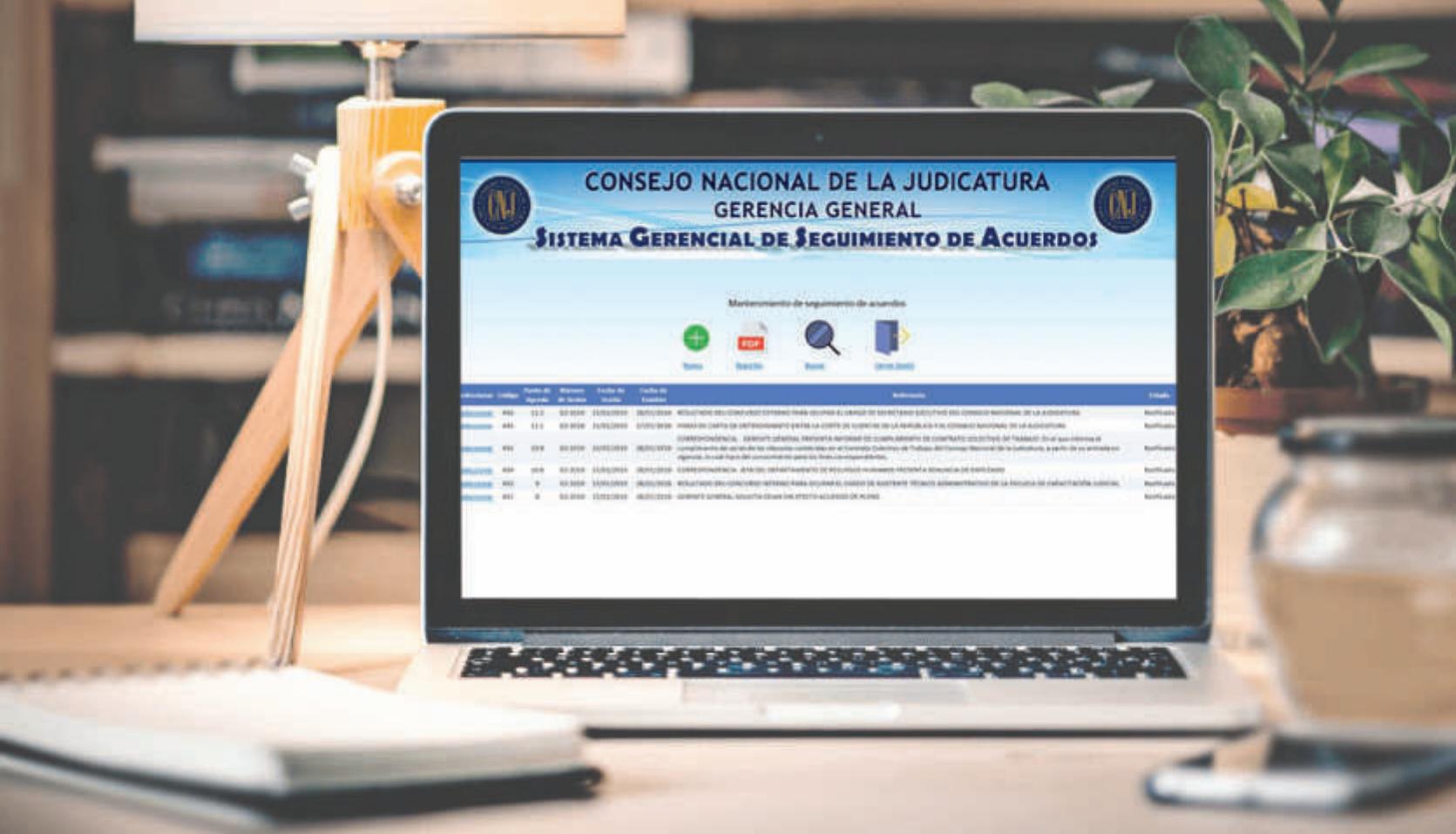
2. Apoyo técnico para los procesos de adquisición y/o renovación de servicios importantes para todos los usuarios de las diferentes sedes del CNJ:
  - Renovación de los servicios de internet, datos y videoconferencia para el edificio principal, Sede Regional de San Miguel y Sede Regional de Santa Ana.
  - Contratación y configuración del servicio de internet Inalámbrico con velocidad de 5 Mbps en el Anexo 2 para impartir capacitaciones remotas con la herramienta Adobe Connect Webinars.
  - Renovación de las soluciones de seguridad para la red institucional, Sistema de Seguridad Perimetral SOPHOS y la protección de usuario final Antivirus Kaspersky, para continuar brindando los servicios institucionales a los usuarios externos e internos como el servicio de correo electrónico, pagina web, capacitaciones a distancia, protección de los servidores, estaciones de trabajo y equipo portátil del CNJ; logrando la continuidad en el uso de los equipos informáticos, al evitar infecciones de virus y diferentes amenazas. En cuanto al Sistema de Seguridad Perimetral SOPHOS se actualizó el equipo a la versión SG430 que cuenta con más recursos como memoria RAM, procesador y disco duro, por lo que es más eficiente y ha permitido instalar en él, las nuevas versiones de la solución de seguridad.
  - Instalación y configuración de red inalámbrica en el Aula B del edificio principal del CNJ, para la realización del proyecto "Proceso de formación dirigido a la judicatura de paz para la mejor aplicación de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres".
3. Actualización del Servidor institucional de datos, (en diciembre de 2017) para aumentar su capacidad de almacenamiento y procesamiento de la información generada por las diferentes Unidades del CNJ.
4. Fortalecimiento de la comunicación oportuna e intercambio de información, a través de 219 cuentas de correo activas y la habilitación de 170 cuentas de acceso al servicio de Internet a nivel Institucional.

## Nuevos desarrollos tecnológicos

1. **Encuesta para medir aplicación de la Ley para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV).** Diseñada, desarrollada e implementada con el objetivo de medir la aplicación de la LEIV en los juzgados de Paz, mediante el registro de la clasificación del delito por parte del juez o de la jueza y la remisión o no del caso al Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres.



2. **Módulo de seguimiento de acuerdos.** Sistema Informático para automatizar el proceso de seguimiento y control de Acuerdos de Pleno, que realiza la Gerencia General del CNJ; clasificándolos en tipo financiero, administrativo, legal (o combinado). Contiene reportes y estadísticas, que ayudan al seguimiento y cumplimiento de los acuerdos.
3. **Encuesta de evaluaciones reactivas.** Es utilizada por la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo” para obtener información acerca de diferentes aspectos relacionados con las actividades académicas que desarrolla. Le permite al capacitando valorar



la utilidad práctica de la capacitación y el desempeño del capacitador; así como detalles administrativos como la atención del personal de la ECJ, los materiales y la alimentación.

## Otros sistemas mejorados

### Módulo de Evaluación

Realización de cambios en los criterios y sus ponderaciones como en el caso de “carga laboral óptima” que pasó a denominarse “carga laboral”. Además, se modificaron los informes de dictamen.

### Módulo de Selección

Elaboración de las nóminas de abogados/das que cumplen requisitos para ser Magistrados/das de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y también del Padrón que fue utilizado por la Federación de Asociaciones de Abogados de El Salvador (FEDAES) para desarrollar el proceso de selección de candidatos/tas a ocupar magistraturas de Corte. Además, se crearon reportes para denuncias de las personas que se postularon; nuevas pantallas para cuatro informes psicosociales integrados y un cuadro resumen con detalle de entrevistas y participación en ternas.

### Módulo de Capacitación

Modificación para migrar desde la programación a las personas capacitandas hacia el Control de Asistencia y Calificaciones.



### **Módulo Registro Integrado de Personas**

Desarrollo de nueva pantalla para registrar las entrevistas a las candidatas y candidatos que participan en procesos de propuestas de ternas.

### **Módulo de Almacén**

Introducción de mejoras al sistema de almacén para el proceso de ingreso de facturas, debido al cambio en el proceso de compras con la implementación del sistema COMPRASAL II.

### **Mejoras en las bases de datos**

Migración de las bases de datos institucionales contenidas en SQL 2000 al motor SQL 2016, reduciendo los tiempos de respuestas de información hacia los sistemas y abriendo las puertas a la modernidad y actualización de los sistemas dentro de la institución; a la vez que se brinda mayor seguridad con la nueva tecnología.

**Distribución de equipo informático nuevo por Sede y por Género, período 01/07/2017-30/09/2018**

Región Género	Sede Central		Sede Santa Ana		Sede San Miguel		Total
	M	F	M	F	M	F	
Computadoras de Escritorio	2	2					4
UPS							
Computadoras Portátiles							
Impresor	4	4			1		9
Proyectores de Cañón							
Scanner		3					3
Ipad							

**Total General 16**



# Unidad de Acceso a la Información

La Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Consejo Nacional de la Judicatura, es producto de la Ley de Acceso a la Información Pública, ya que está regulada como un ente obligado para manejar las solicitudes de información; así como poner a disposición del público de manera oficiosa la información que se encuentra regulada en la referida legislación y en los lineamientos del Instituto de Acceso a la Información Pública.

Tener de forma clara, suficiente, directa y oportuna la información del quehacer del CNJ, es uno de los principales aportes de esta unidad, proporcionando a la ciudadanía un acceso a la información basado en el principio de máxima publicidad; confiriendo además mayor calidad a los procesos participativos de elección de magistrados/das y jueces/zas, ya que en el portal de transparencia se divulgan sin ninguna reserva, contribuyendo a la democracia del país.

## Objetivos Operativos de la UAIP:

- Entregar dentro del plazo de ley la información requerida en las solicitudes recibidas.
- Actualizar periódicamente la información oficiosa en el portal de transparencia.

## Actividades realizadas y resultados de julio 2017 a septiembre de 2018

Solicitudes recibidas	Período	Mujeres	Hombres	Otros
87	Junio 2017 a septiembre 2018	52	31	<ul style="list-style-type: none"><li>• Institución pública: 1</li><li>• Sindicatos: 6</li></ul>



La publicidad oficiosa se ha mantenido actualizada y para el período julio 2016-julio 2017 fue objeto de fiscalización por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública, obteniendo una nota de 9.33.

### **Cantidad de solicitudes presentadas y resueltas Julio 2017 a septiembre de 2018**

Mes	Cantidad
<b>2017</b>	
Junio	4
Julio	4
Agosto	2
Septiembre	5
Octubre	4
Noviembre	11
Diciembre	0
<hr/>	
Sub total	30
<b>2018</b>	
Enero	7
Febrero	4
Marzo	4
Abril	9
Mayo	20
Junio	4
Julio	2
Agosto	3
Septiembre	4
<hr/>	
Sub total	57
<hr/>	
<b>Total</b>	<b>87</b>





# Unidad de Género

La Unidad de Género tiene como objetivo general la incorporación de la perspectiva de género en el quehacer del Consejo Nacional de la Judicatura, promoviendo una nueva cultura institucional transformadora, a fin de disminuir las brechas de desigualdad y discriminación entre hombres y mujeres.

En ese sentido, durante el período de julio 2017 a septiembre 2018 desarrolló una diversidad de acciones operativas y seguimiento de la Política de Igualdad y Equidad de Género (PIEG), en cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos del Plan Estratégico Institucional (PEI) y del Plan Anual de Trabajo (PAT).

## **Transversalización de la PIEG-CNJ**

En cumplimiento del objetivo “Transversalizar la perspectiva de género en la Institución, conforme a la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres, la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres y la Política de Igualdad y Equidad de Género”, se realizaron las actividades siguientes:

a) Asesoramiento y/o apoyo a las dependencias del CNJ para la transversalización progresiva de la PIEG y la coordinación de las actividades pertinentes.

b) Planificación de la Línea Estratégica LE1: Fortalecimiento y Modernización Institucional, Objetivo Estratégico OE1: Gestionar e implementar la Red de Procesos Institucionales del CNJ, Acción Estratégica AE5: Implementar los Imperativos Estratégicos de la Política de Igualdad y Equidad de Género-PIEG, del Consejo, a través del PEI 2018-2022, para la construcción del Plan de Acción de la PIEG-2018.

## **Seguimiento y monitoreo de la PIEG**

La Unidad de Género en coordinación con la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, unidades y dependencias del Consejo, realizaron reuniones de seguimiento y monitoreo de la Acción Estratégica AE5: Implementar los Imperativos Estratégicos de la Política de Igualdad y Equidad de Género-PIEG del Consejo, a través del PEI 2018-2022.

## **Principio de Transversalización aplicado a la normativa institucional**

Se realizó —a nivel institucional— la revisión con enfoque de género de la aplicación del Principio de Transversalización y lenguaje inclusivo en 23 instrumentos normativos en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra la Mujer (LIE) y la Política de Igualdad y Equidad de Género del CNJ.

## Principio de Transversalización y lenguaje inclusivo

No.	Nombre de la normativa	Dependencia solicitante
1	Instructivo para la Administración y Control de Bienes Inventariables.	Gerencia General
2	Manual de Procedimientos para el Control de Activo Fijo.	
3	Manual para el Manejo de los Archivos de Gestión y Oficina, Archivo Central y Archivo Especializado y sus Lineamientos.	
4	Guía Técnica de Valoración y Selección para la Conservación o Eliminación Documental, Sistema Institucional Documental y Archivos.	
5	Instructivo para la Distribución y Control del Combustible.	
6	Reglamento de Viáticos.	
7	Creación y Estructuración de la Unidad de Gestión Documental y Archivos.	
8	Política Institucional de Gestión Documental y Archivos.	
9	Reglamento para la Vestimenta, Dotación y Uso de Uniformes del Personal del CNJ.	
10	Instructivo de Fondo Circulante.	
11	Instructivo de Normas de Seguridad.	
12	Instructivo para la Administración de los Bienes del Almacén.	
13	Manual Financiero Integrado.	Unidad Técnica Financiera
14	Instructivo Fondos de Actividades Especiales -FAE.	Unidad de Informática
15	Reglamento para la Administración de Recursos Informáticos.	
16	Propuesta de Estatutos de la Escuela de Capacitación Judicial.	Escuela de Capacitación Judicial
17	Instructivo para la Asignación y uso de Vehículos Automotores.	Departamento de Transporte
18	Instructivo para regular el pago del beneficio adicional económico.	Departamento de Recursos Humanos
19	Manual de Inducción.	
20	Reglamento Interno de Trabajo.	
21	Guía para la Gestión del Plan Estratégico Institucional 2018-2022.	Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo
22	Guía para la Formulación y Seguimiento del Plan Anual de Trabajo	
23	Guía de Gestión de Riesgos de Objetivos Estratégicos y Operativos.	

## Procesos de sensibilización y capacitación en género 2017-2018

En cumplimiento de la PIEG del CNJ y al plan anual de trabajo de esta Unidad, se programó conjuntamente con el Departamento de Recursos Humanos la realización de 31 actividades de capacitación y sensibilización dirigidas al personal de la institución sobre Derechos Humanos y Género.

a) Actividades programadas:

No.	Nombre de la actividad	Tipo de actividad	Grupos	Jornadas/ talleres	Participaciones		
					M	H	Total
1	Legislación para una Justicia de Género (LIE, LEIV y PIEG).	Jornada de sensibilización	1	1	13	4	17
2	Sensibilización para una Vida Libre de Violencia en el Ámbito Laboral. Temas: Acoso sexual y acoso laboral.	Jornada de sensibilización	7	7	80	72	152
3	Conmemoración del Día de la No violencia contra la Mujer - Lanzamiento de la Campaña "Métele un Gol al Machismo" con el auspicio de la Fundación Justicia y Género de Costa Rica y OXFAM El Salvador.	Jornada de sensibilización	1	1	96	73	169
4	Proceso de Sensibilización Programa "Generación Zona Cero" Temas: Derechos Humanos, Género, Masculinidades, Derechos Sexuales y Reproductivos, VIH/VIH Avanzado y su prevención, Diversidad Sexual, Estigma y Discriminación, con el auspicio de la Asociación Panamericana de Mercadeo Social - PASMO.	Talleres de sensibilización	3	12	63	37	100
5	Conmemoración del Día de la Mujer- Clausura del programa "Generación Zona Cero", con el auspicio de Asociación Panamericana de Mercadeo Social-PASMO.	Jornada de sensibilización	1	1	107	94	201
6	Proceso de Sensibilización: Prevención de la Violencia desde las Masculinidades. Temas: Construcción socio-cultural de la masculinidad, identificando el modelo hegemónico de ser hombre en El Salvador y poder de dominio masculino y violencia; impartidos por la Asociación Masculinidades para la Paz y la Igualdad de Género en El Salvador-MasPAZ.	Talleres de sensibilización	1	3	21	28	49
7	Actitud de éxito, en alianza estratégica con el Instituto Salvadoreño del Seguro Social.	Charla	6	6	51	56	107

## Jornadas de sensibilización

La temática de dichas jornadas versó acerca de la “Legislación para una Justicia de Género”, cuyo objeto fue reconocer los avances en favor de los Derechos Humanos de las mujeres y los retos de la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación en contra de las Mujeres “LIE”, la Ley Especial para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres “LEIV” y la Política de Igualdad y Equidad (PIEG) del CNJ. También se realizaron otras en torno a la sensibilización para una vida libre de violencia en el ámbito laboral, en las que participó personal de la institución a fin de reconocer los elementos característicos del Acoso Laboral y el Acoso Sexual; con énfasis en el Derecho a una Vida Libre de Violencia contra las Mujeres.

## Día Nacional e Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

En el marco de la conmemoración de esta fecha, el CNJ con el auspicio de la Fundación Justicia y Género de Costa Rica y OXFAM El Salvador, realizó el lanzamiento de la Campaña “Métele un Gol al Machismo” y la obra de teatro “El Tendedero de Gertrudis y Petra”. La campaña fue divulgada a nivel nacional a través de la página web, intranet y redes sociales de la institución, con el objetivo de promover cambios en los patrones culturales machistas, así como incentivar actitudes y comportamientos respetuosos de la dignidad y los derechos humanos de las mujeres.



Noviembre 2017: personal del CNJ durante el Lanzamiento de la Campaña "Métele Un Gol al Machismo"



Presentación de la obra de teatro denominada “El Tendedero de Gertrudis y Petra”, interpretada por integrantes del Teatro Kali.

## ***Día Internacional de la Mujer y acreditación “Zona Libre de Estigma y Discriminación”***



Marzo 2018

El CNJ — en el acto de conmemoración del “Día Internacional y Nacional de la Mujer”— fue acreditado como “Zona libre de estigma y discriminación”, por parte del movimiento Generación Zona Cero en El Salvador. La institución trabajó durante varios meses para cumplir con una serie de criterios que incluyen la firma de una carta compromiso para lograr la misión de ser un espacio incluyente, así como desarrollar procesos para evitar la discriminación de cualquier tipo en el ámbito laboral.



Marzo 2018

## Clausura del proceso de sensibilización del Programa “Generación Zona Cero”

En el proceso participaron 100 integrantes del personal del CNJ (jefaturas, personal técnico, administrativo y operativo). Este se desarrolló del 17 de enero al 9 de febrero de 2018 a través de 12 talleres de sensibilización y capacitación, en los cuales se abordaron temas como: derechos humanos, género, masculinidades, derechos sexuales y reproductivos, VIH y su prevención, diversidad sexual, estigma y discriminación. Fue auspiciado por la Asociación Panamericana de Mercadeo Social (PASMO), organización que lidera el movimiento Generación Cero, con el apoyo técnico del Programa Nacional de VIH/ITS/Sida del Ministerio de Salud (MINSAL).



Febrero de 2018: compromisos “Generación Zona Cero”

## **Proceso de sensibilización “Fortalecimiento de habilidades para la prevención de la violencia desde las masculinidades”**

La iniciativa dirigida al personal de la institución, fue desarrollada por el CNJ a través de la Unidad de Género en coordinación con la Asociación Masculinidades para la Paz y la Igualdad de Género en El Salvador “MasPAZ”, con el objetivo de analizar la construcción social y cultural de la masculinidad hegemónica y su relación con la actual crisis de violencia que vive El Salvador, para aportar a los procesos de transformación de las conductas masculinas basadas en principios de equidad e igualdad de género, justicia y solidaridad. Se realizaron 3 talleres denominados: Construcción socio-cultural de la masculinidad; Identificando el modelo hegemónico de ser hombre en El Salvador y Poder de dominio masculino y violencia.

## **Constitución de la Red de Comités de Masculinidades de El Salvador (RedMAES)**

El CNJ conformó el “Comité de Masculinidades”, el cual pasó a formar parte de la “Red de Comités de Masculinidades de El Salvador (RedMAES), con el objetivo de facilitar espacios para la deconstrucción de la masculinidad machista y violenta heredada en nuestro país, a la vez que se favorecen entornos socio culturales para una vida libre de violencia para las mujeres.



## Comité de Masculinidades del CNJ



En julio 2018, el Comité comenzó a elaborar su plan de trabajo. Una de las acciones principales que desarrolló fueron jornadas de sensibilización dirigidas al personal de la institución.

## Ciclo de cátedras virtuales

Se desarrolla con apoyo de la Fundación Justicia y Género de Costa Rica, la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica (UNED), el Programa Mujer Justicia y Género de ILANUD, la Unidad de Género de la Corte Suprema de Justicia y OXFAM de El Salvador.

Durante el año de 2017 el ciclo de cátedras se denominó “Tecnología para la Prevención, Sanción y Erradicación de la violencia contra las Mujeres”; mientras que para el año 2018 la temática giró en torno a la “Transparencia Judicial y Perspectiva de Género”. Se abordaron diferentes temas teniendo como eje transversal el enfoque de género a nivel regional.

### Ciclo de cátedras virtuales “Justicia y género” - 2017 “Tecnología para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres” Monitoreo de participación

No.	Fecha	Nombre de la cátedra	Participaciones		
			M	H	Total
1	12/09/2017	Las nuevas tecnologías y las medidas en el ámbito de protección de las víctimas de violencia de género	35	9	44
2	10/10/2017	Masculinidad y Derecho: Presentación de la Campaña “Métele un Gol al Machismo”	24	8	32
3	21/11/2017	Ciberacoso y transmisión de imágenes no consentidas “sexting. Nuevas Conductas de violencia contra las mujeres	21	9	30
Total			80	26	106

Participaron conferencistas especializados(as), incluyendo a integrantes del funcionariado judicial de Iberoamérica. Las cátedras virtuales, fueron dirigidas a funcionarios(as) y operadores(as) del sector justicia y representantes de otras entidades.

No.	Instituciones participantes
1	Asamblea Legislativa
2	Corte de Cuentas de la República
3	Consejo Nacional de la Judicatura
4	Centro Nacional de Registros
5	Corte Suprema de Justicia
6	Policía Nacional Civil
7	Dirección General de Centros Penales
8	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL)
9	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA).
10	Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial
11	Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA).
12	Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).
13	Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA)

**Ciclo de cátedras virtuales Justicia y Género 2018**  
**“Transparencia Judicial y Perspectiva de Género”**  
**Monitoreo de participación**

No.	Fecha	Nombre de la cátedra	Sede CNJ	Participaciones		
				M	H	Total
1	06/03/2018	Rendición de Cuentas ante los Organismos Internacionales de Derechos Humanos de las Mujeres	San Salvador	49	11	60
			San Miguel	24	21	45
			Santa Ana	8	3	11
2	10/04/2018	Ética y Valores en la Judicatura, desde una Perspectiva de Género	San Salvador	51	11	62
			San Miguel	25	20	45
			Santa Ana	11	5	16
3	15/05/2018	Género y Transparencia Judicial	San Salvador	52	8	60
			San Miguel	22	17	39
			Santa Ana	18	7	25
4	12/06/2018	Auditoria Ciudadana de las Mujeres en la Administración de Justicia	San Salvador	46	8	54
			San Miguel	23	16	39
			Santa Ana	12	4	16
Total				341	131	472

No.	Instituciones participantes
-----	-----------------------------

1	Asamblea Legislativa
2	Centro Nacional de Energía
3	Centro Nacional de Registros
4	Corte de Cuentas de la República
5	Corte Suprema de Justicia
6	Cruz Roja Salvadoreña
7	Dirección de Tecnologías de Información
8	Dirección General de Centros Penales
9	EDUCO
10	Escuela Nacional de Agricultura y Ganadería
11	Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión
12	Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos
13	Ministerio de Justicia y Seguridad Pública
14	Ministerio de Gobernación
15	Sistema de Seguimiento y Evaluación-SETEPLAN
16	ONU mujeres
17	Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador
18	Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios
19	Universidad Modular Abierta
20	Consejo Nacional de la Judicatura

## Cooperación interinstitucional

Se mantiene comunicación permanente y coordinación con diferentes entidades públicas y privadas para desarrollar acciones relacionadas con la transversalización de género y la visibilización de los derechos humanos de las mujeres en la sociedad salvadoreña, tal como: el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) y su Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva-EFIS-, la Comisión de la Mujer y la Igualdad de Género, y Unidad de Género de la Asamblea Legislativa de El Salvador; el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS); Unidad Técnica Ejecutiva (UTE), diferentes Unidades de Género del Estado, la Fundación Justicia y Género de Costa Rica; MasPAZ El Salvador; organismos internacionales y regionales; organizaciones de mujeres, entre otras,



Año 2018: enlaces interinstitucionales durante la clausura de la Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva-EFIS-ISDEMU



Asamblea General del Sistema Nacional para la Igualdad Sustantiva del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer- ISDEMU (2017)

## **Participación del CNJ en la Comisión Técnica Especializada (CTE)**

El Consejo a través de la Unidad de Género forma parte de la Comisión Técnica Especializada (CTE), cuyo objetivo es “Garantizar la operatividad de la Ley Especial Integral y de las Políticas Públicas para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que tienen como fin la detección, prevención, atención, protección, reparación y sanción, para erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres y el respeto de sus derechos humanos”. Durante el año 2018, el CNJ apoya en la coordinación de la Secretaría de la Sub-Comisión de Procuración y Administración de Justicia de la CTE.

## Feria de Acceso a la Justicia y Prevención de la Violencia

El CNJ participó en las ferias organizadas por la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia a través de la UTE, mediante las cuales se acercan los servicios de las instituciones a la ciudadanía, se previene la violencia y ofrece espacios de sana convivencia. Estas actividades se realizaron en 4 municipios priorizados por el plan El Salvador Seguro: Armenia, Cojutepeque, San Miguel y Nahuizalco



## Integración de esfuerzos CNJ-ISSS

Con el aval de las autoridades del Pleno del Consejo, la Unidad de Género coordinó con el Instituto Salvadoreño del Seguro Social el desarrollo de cinco jornadas de sensibilización sobre derechos humanos de género, dirigidas al personal de dicha institución. En un intercambio de esfuerzos, el ISSS impartió a empleados(as) del CNJ jornadas sobre la "Actitud de éxito".



Conoce todo el acervo bibliográfico que ha producido el Consejo Nacional de la Judicatura a través de su Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo” durante estos últimos 25 años.

## Publicaciones Jurídicas para la Capacitación Judicial

Biblioteca digital de 91 publicaciones jurídicas compiladas en 2 DVD.

El CNJ siempre ha apostado por utilizar la mejor tecnología y hoy entrega a la comunidad jurídica esta obra que pretende contribuir a la autoformación del funcionariado judicial y fomentar una cultura de investigación en los operadores judiciales y jurídicos.



Diseñado con tecnología JAVA, que proporciona al usuario final una interfaz gráfica agradable y de fácil manejo.



# Unidad Técnica de Investigación y Evaluación de la Conducta Psicosocial

En la Sesión 49-2005, celebrada el 27 de junio del 2005, Punto 6.8, (publicado en el Diario Oficial número 84, Tomo 383, fechado el 11 de mayo de 2009), el Pleno del Consejo creó la Unidad Técnica de Investigación y Evaluación de la Conducta Psicosocial (UTPS en adelante), lo cual permitió a esta dependencia dar un salto de calidad al concederle esa categoría, por la autonomía técnica para el desarrollo de sus funciones y ciertas facultades para el manejo de su presupuesto.

En este informe, la UTPS reporta el trabajo realizado durante el período junio/2017-septiembre/2018, cumpliendo su principal objetivo que consiste en desarrollar evaluaciones y entrevistas psicológicas e investigaciones sociolaborales en los procesos de selección judicial y administrativa con enfoque de competencias; a fin de proporcionar oportunamente al Pleno del CNJ, los elementos técnicos que contribuyan a la toma de decisiones en la escogitación de quienes teniendo las competencias de idoneidad respectivas, deben ingresar y/o ascender en la Carrera Judicial, así como al Consejo Nacional de la Judicatura, contribuyendo a fortalecer los bancos de recursos de distintas dependencias, tales como: Unidad Técnica de Selección, Departamento de Recursos Humanos y Escuela de Capacitación Judicial “Doctor Arturo Zeledón Castrillo”.

Para cumplir sus objetivos de trabajo, el personal de la UTPS desempeñó su labor bajo principios de confidencialidad, igualdad y trabajo de equipo; ejercitando los valores de transparencia y compromiso institucional para procurar la calidad en los resultados proporcionados.

Con la puesta en marcha del nuevo Manual de Selección, la Unidad Psicosocial por primera vez como suceso trascendental, participó en el proceso de selección de candidaturas a magistraturas de la Corte Suprema de Justicia, evaluando e investigando a las personas postulantes (funcionarios/rias judiciales, abogados/das que laboran en diversas entidades públicas, privadas y oficinas jurídicas particulares), de las diferentes zonas del país, durante el período comprendido del 8 de marzo al 4 de abril de 2018.

**Cumplimiento de meta**  
**Evaluaciones psicosociales para cargos judiciales y administrativos**  
**Julio 2017- septiembre 2018**

Cargos	Meta proyectada	%	Meta realizada	%
<b>Judiciales</b>				
Magistraturas de Corte	70	100%	70	100%
Magistraturas de Cámara	11	100%	11	100%
Ingreso a la Carrera Judicial/judicaturas varias	62	100%	62	100%
<b>Totales</b>	<b>143</b>	<b>100%</b>	<b>143</b>	<b>100%</b>
<b>Administrativos</b>				
Jefe/a Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas	3	100%	3	100%
Jefe/a Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo	1	100%	1	100%
Secretario Ejecutivo	1	100%	1	100%
Médico/a general	5	100%	5	100%
Secretaria Dirección de Escuela de Capacitación Judicial (ECJ)	2	100%	2	100%
Coordinador/a del Área de Audiovisuales	1	100%	1	100%
Coordinador/a de Área Especializada de ECJ: Penal, Procesal Penal y Penitenciario	2	100%	2	100%
Analista programador	1	100%	1	100%
Motorista	3	100%	3	100%
Colaborador/a Jurídico/a	1	100%	1	100%
Procesos proyectados	9	100%	9	100%
<b>Totales</b>	<b>29</b>	<b>100%</b>	<b>29</b>	<b>100%</b>

Durante el período reportado, se cumplió con el 100% de los requerimientos de la Unidad Técnica de Selección y el Departamento de Recursos Humanos; siendo necesario destacar a las 70 personas aspirantes a magistraturas de la CSJ, quienes fueron evaluadas e investigadas por el personal técnico de la UTPS.

Del total de la población atendida en procesos judiciales (143 profesionales), el 49% correspondió a magistraturas de Corte, el 43% de ingreso a la Carrera Judicial y un 8% participó para las Cámaras de competencia Penal, de Familia y Civil.

En relación a los cargos administrativos de concursos internos y públicos, esta Unidad realizó 20 evaluaciones psicológicas e investigaciones sociolaborales para los diferentes puestos dentro del Consejo, que fueron entregados oportunamente.

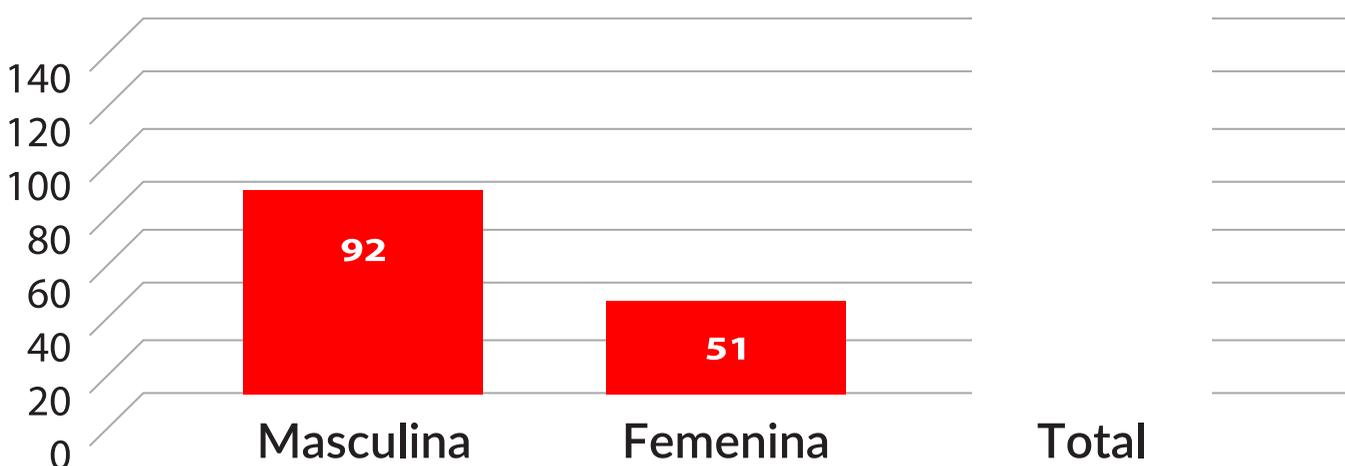


## Clasificación de género en los procesos de evaluación e investigación psicosocial de los concursos de selección judicial y administrativa

Judiciales		Total	Administrativos		Total
Masculino	Femenino	143	Masculino	Femenino	29
92 (64%)	51 (36%)	(100%)	13 (45%)	16 (55%)	(100%)



## Judiciales



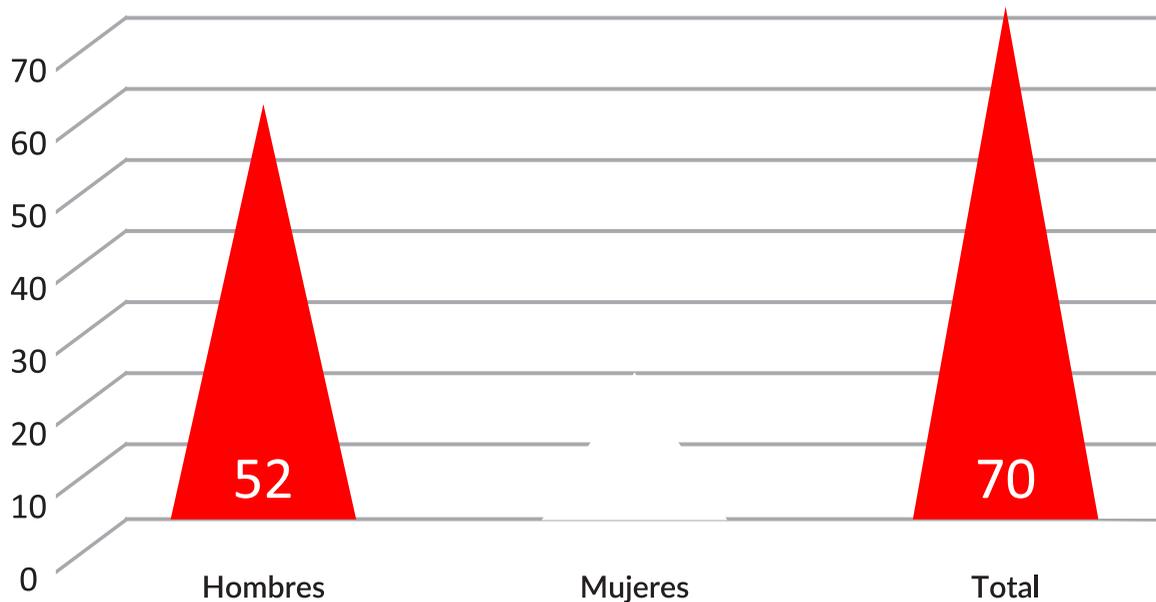
De acuerdo con los resultados (en tabla y gráficos), existe una predominante presencia de la población masculina en relación a la femenina, que refleja una diferencia significativa en el ámbito judicial 64% (92 personas) en comparación al 36% (51 personas); por esta situación, se vuelve necesario continuar con los esfuerzos y medidas institucionales que promuevan la participación de las mujeres en los procesos de selección.

Sobre los concursos administrativos existe un porcentaje mayor en la población femenina 55% (16 personas) y el 45% masculinos (13 personas), sin embargo esta diferencia no es relevante.

## Logros significativos

### Participación psicosocial por género en el proceso de selección de la magistratura de Corte Suprema de Justicia (marzo-abril 2018)

Abogados/das	Población masculina	Población femenina	Total
	52	18	70



Desde sus inicios la Unidad no tuvo participación en este tipo de procesos de selección, pero a partir de la actualización del Manual de Selección aprobado en septiembre/2017, se consignó en el Art. 37, literal e) la Evaluación psicológica e investigación sociolaboral y en el Art. 41 se estableció que serían incluidos los aspirantes que aprobaran las fases previas del proceso, siendo un total de 70 personas las que fueron investigadas y evaluadas; un reto que se cumplió al entregar los resultados psicosociales en forma oportuna.

Por otra parte, en el Manual se definió la ponderación del 10% a la fase psicosocial de este concurso; esfuerzo que implicó para el equipo psicosocial, la elaboración de instrumentos técnicos (cuestionarios, tabla de categorías para dictamen de resultados) como la creación de cinco competencias psicosociales con los respectivos niveles de medición, que se comparten a continuación en la tabla de competencias psicosociales claves con sus niveles.

## Competencias psicosociales para Magistratura de Corte

### Competencias Psicosociales Claves con sus niveles

Magistratura para la alta Vocación judicial	Independencia e imparcialidad	Compromiso con los derechos humanos, ética judicial y transparencia	Inteligencia para la gestión emocional	Capacidad de gerenciamiento
1. Sensibilidad por la justicia	1. Actúa con criterio propio	1. Sensibilidad y empatía hacia los Derechos Humanos	1. No se deja llevar por la impulsividad	1. Facilidad para trabajar en equipo
2. Motivación genuina por administrar justicia	2. Resuelve con seguridad y valentía	2. Práctica y defensa de valores	2. Responde con calma	2. Capacidad para dirigir y tomar iniciativa
3. Compromiso hacia el servicio judicial	3. Afronta las presiones	3 Disposición a la mejora continua	3. Control emocional	3. Actuación ejemplarizante
4. Pasión por la justicia	4. Defensor (a) de la Constitución y demás Leyes	4. Compromiso ético-judicial y transparencia como garantía de los Derechos Humanos	4. Actuación serena y equilibrada	4. Ejercicio del poder con y para los demás.





## ***Actualización psicosocial del funcionariado judicial***

El Art. 49-A literal b) del Reglamento de la Ley del CNJ establece como una de las atribuciones de la Unidad “Desarrollar la evaluación psicológica y sociolaboral, así como la actualización de las evaluaciones de los Magistrados de Cámara de Segunda Instancia, Jueces de Primera Instancia y Jueces de Paz”.

En este sentido, se realizó el proceso de preparación técnica y planificación de un nuevo proyecto con el estimado de 298 evaluaciones e investigaciones psicosociales para magistradas/dos y juezas/ces, con el propósito de monitorear aspectos relacionados a la salud mental, estilos de liderazgo y gerenciamiento en los tribunales del país; lo que a su vez permitirá implementar la devolución psicológica (dar a conocer los resultados psicológicos a las personas evaluadas), como una acción orientativa de los hallazgos que se identifiquen, esperándose que cada quien –a nivel individual– retome las medidas sugeridas para lograr mayores niveles de bienestar personal y efectividad laboral.

## **Proceso de creación del perfil de proyecto “Manual de perfiles judiciales con enfoque por competencias”**

Desde el 2009 se trabaja en la elaboración de una propuesta de proyecto psicosocial titulado “Manual de Perfiles Judiciales con enfoque por competencias-CNJ”, con el propósito de robustecer técnicamente el actual proceso de selección judicial. Una primera versión fue entregada para ese año.

Actualmente se pretende que –a través de la contratación de una consultoría que tome como base las competencias psicosociales para las Judicaturas de Paz, 1ª Instancia y Corte Suprema de Justicia, elaboradas por esta Unidad desde el año 2005 a la fecha– se efectúe un perfil integral por cargo judicial (que defina requisitos, características de especialización, atribuciones y competencias), que oriente a las instituciones, unidades y personas en una misma línea de escogitación de personal, disminuyéndose el margen de subjetividad o parcialidad que pueden acontecer durante la implementación de estos procesos; fortaleciéndose así la transparencia y debida rendición de cuentas en lo referido a la selección judicial.

### **Otros aportes**

- 1)** Actualización y construcción de competencias psicosociales y sus respectivos niveles para: Judicatura de Paz, Instrucción, Sentencia, Especializados de Instrucción y Sentencia, Penal Juvenil, Familia, LEPINA, LEIV, Civil, Mercantil, Civil-Mercantil, Extinción de Dominio, Ambiental, Laboral, Tránsito, Vigilancia Penitenciaria y Ejecución de Medidas al Menor; información que servirá de insumo para la creación del Manual de Perfiles Judiciales con Enfoque por Competencias.
- 2)** Participación en la Comisión encargada de conocer y medir la satisfacción ciudadana por los servicios recibidos en el CNJ, elaborándose la estrategia que permitirá operativizar las recomendaciones que se generaron de los resultados obtenidos con la segunda encuesta de satisfacción aplicada en el año 2017.
- 3)** Cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública y apoyo a la construcción de la transparencia en la gestión pública, mediante la atención de las peticiones recibidas de algunos aspirantes de diferentes procesos de selección que solicitaron sus resultados psicosociales.
- 4)** Revisión y actualización del Manual de Procedimientos Psicosociales, con el propósito de integrar la red sustantiva de procesos institucionales.



MEMORIA DE  
**LABORES**  
2017 - 2018

---

*Por la Transparencia y  
la Excelencia Judicial*



@cnjelsalvador



Consejo Nacional de la Judicatura



Videoteca CNJ



[www.cnj.gob.sv](http://www.cnj.gob.sv)